

Círculo de HUMANIDADES

Facultad de Ciencias de la Educación



Vol.11
No.23-24
Jun.
2003
Ej.1

N^{OS.} 23/24

PARADOJAS DEL ESTADO COLOMBIANO

Vol. 11
No. 23-24
Jun.
2003
Et. 1

Círculo de HUMANIDADES



Año 11 - Publicación semestral - Universidad Autónoma Latinoamericana - Junio de 2003

JUNIO/2003
Edición N^{os} 23 - 24



universidad autónoma latinoamericana
Facultad de Ciencias de la Educación
Medellín, 2003

16 JUN 2003

BIBLIOTECA

Anelizada



Presidente

- José Luciano Sanín Arroyave

Vice-Presidente

- Antonio Puerta Arango

Rector

- Jairo Uribe Arango

Vice - Rector

- José Raúl Jaramillo Restrepo

Decano Educación

- Fernando Cortés Gutiérrez

Director Extensión Pedagógica

- Efraín Alzate Salazar

Dirección general de la revista

Efraín Alzate Salazar

Sub - Dirección

- Ramiro Alberto Vélez Rivera

Comité Editorial

- Elissa Lister Brugal; República Dominicana
PhD: Literatura, Universidad Complutense,
Madrid, España
- Pedro L. Sanmiguel; Puerto Rico. PhD:
Historia de América Latina y del Caribe.
Profesor Universidad de Puerto Rico
- Efraín Alzate Salazar
- Jaime Ovidio Giraldo García
- Gerardo A. Durango Álvarez

Consultores

- Álvaro Bernal, Estados Unidos. PhD
Candidate in Latin American Literature
Department of Spanish and Portuguese.
The University of Iowa
- José Olimpo Suárez, Medellín. PhD.
Filosofía. Universidad de Antioquia
- Álvaro Cadavid Marulanda; Medellín. PhD:
Literatura. Universidad de Antioquia
- Armando Estrada Villa; Medellín
Magister en Ciencias Políticas U P B
- John C. Miller Estados Unidos
Dr. Lenguas Modernas
Universidad de Colorado, USA

Corrección

- José Raúl Jaramillo Restrepo

Archivo y Canjes

- Biblioteca "Justiniano Turiso S"
Universidad Autónoma Latinoamericana
pedagogica@unala.edu.co

**Publicación semestral**

Junio de 2003, N° 23 - 24

Oficina Cra 55 No 49-51

Tel : 511 2199 exts 132 - 138

Fax 251 89 46

Apartados 3455 y 300613

pedagogica@unala.edu.co

Tiraje 1 000 ejemplares

ISSN 0122-7823

Caricatura Paradojas de Estado colombiano

COLLAGE Jorge Hernán Betancur Aguilar

Diseño de carátula

John Freddy Morales Torres

Sabas Mandinga

-reparación editorial:

Círculo de Humanidades

Universidad Autónoma

Latinoamericana

Impreso en Medellín - Colombia, por

TodoGráficas Ltda

Diseño y diagramación:

John Freddy Morales Torres

Sabas Mandinga

Edición

Sabas Mandinga

Medellín, Colombia. Suramérica

Contenido

Editorial	6
Contexto histórico de la inestabilidad política en Colombia	9
<i>Eduardo Domínguez Gómez</i>	
Para leer a Maquiavelo	33
<i>Efraín Alzate Salazar</i>	
Paradojas del Parlamento y ascenso del Estado	
Corporativo en Colombia	61
<i>Ramiro Alberto Vélez Rivera</i>	
En defensa de la constitucionalidad en Colombia	76
<i>Juan Gabriel Rojas López</i>	
La Colombia profunda sin salida en	
el Plan Nacional de Desarrollo	84
"Hacia un Estado comunitario" 2002 - 2006	
<i>Alirio Enrique Rodríguez Vega</i>	
El riesgo de ser desplazado	96
<i>Mario Monsalve Gil</i>	
Separata Literaria	105
<i>William Ospina - Juvenal Herrera Torres - Wilson Márquez</i>	
Kelsen y la Crítica de las Ideologías	113
<i>Armando López Upegui</i>	
Limites y Relaciones de las Ciencias Sociales	118
<i>Eduardo Adrián Pulgarín Usma</i>	
El acto de amar Ideas irracionales más frecuentes	129
<i>Hernando Salcedo Gutiérrez</i>	
Sexualidad. Del instinto natural al encubrimiento cultural	141
<i>Dorian David Escobar Monsalve</i>	

Fe de Erratas

Página 4

Dice: En defensa de la constitucionalidad en Colombia 76

Juan Gabriel Rojas López

Léase: En defensa del control de constitucionalidad en Colombia 76

Juan Gabriel Rojas López

Página 76

Dice: En defensa de la constitucionalidad en Colombia

Juan Gabriel Rojas López

Léase: En defensa del control de constitucionalidad en Colombia

Juan Gabriel Rojas López

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

PROFESORES E INVESTIGADORES

Hernando Salcedo Gutiérrez
Ramiro Alberto Vélez Rivera
Alberto J. Sosa y Celia Meyer
Álvaro Bernal
Armando López Upoegui
Gerardo Durango Álvarez
Gabriel Cadavid Marulanda
Alirio Ennque Rodríguez Vega
Efraín Alzate Salazar

EDICIÓN

Sabas Mandinga



Esta revista es financiada por la
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA

EDITORIAL

“El país que tiene los mayores índices de criminalidad del planeta, los mayores contrastes en la distribución del ingreso, y los ejércitos al margen de la ley del continente, es raro que los que gobiernan al país desde hace dos siglos no crean tener la menor responsabilidad en lo que ocurre y simplemente se inventen cada cuatro años una cruzada jurídica, tributaria o militar para defender a la patria, sin procurar la menor reforma esencial, ni en lo económico, ni en lo social ni en lo cultural”.

William Ospina

Retomamos apartes de un discurso pronunciado por el poeta y literato colombiano William Ospina, para editorializar los números 23 y 24 de la revista *Círculo de Humanidades de UNAULA*, por tener importantes coincidencias con la preocupación que se manifiesta en los artículos que se publican en esta edición y que hemos titulado “paradojas del Estado colombiano”.

La paradoja es opuesta a la opinión y al sentir de los hombres; normalmente es aquello que apreciamos como absurdo, sin embargo se presenta con apariencia de verdadero, de racional o de justo; lo paradójico acompaña hace rato a la sociedad colombiana y ante ello guardamos silencio. Un silencio extraño y sospechoso que da a entender que hemos alcanzado los más elevados niveles de indiferencia frente al dolor; incluso hemos llegado a la pérdida de sensibilidad frente a lo bello.

La paradoja del silencio se da cuando vemos indígenas mendigando en las calles porque tuvieron que salir despavoridos de sus tierras ante el pánico por la guerra y apreciamos como algo gracioso la inocencia de sus actos; cerramos los ojos y callamos cuando vemos al niño que vende aguacates en un semáforo, mientras otros llegan a las guarderías y escuelas con sonrisa plena; más paradójico es aún cuando otros expresan admiración por los pequeños que trabajan, ya que es la mejor manera de “hacerse hombres”.

Resulta paradójico escuchar a los monopolistas de las importaciones de productos agrícolas defendiendo el ALCA, mientras los campesinos son arrastrados a los suburbios de las grandes ciudades ante el olvido estatal o por culpa de la violencia, pero en las altas esferas del Estado se ve como una acción modernizante el hecho de que el país asuma los retos de la globalización a ultranza sin tener en cuenta la crisis en la que quedará sumido el campo colombiano.

La televisión pasa como noticia de interés una masacre y se habla del irrespeto a la vida y la dignidad humana, pero más adelante aparece la modelo del noticiero mostrando una faceta bella de la vida representada en cuerpos voluptuosos en un reinado de belleza; lo pintoresco y atractivo de los cuerpos perfectos pretende ocultar la nostalgia que ocasionan los cuerpos mutilados por la violencia.

El 5 de mayo de 2003 fueron asesinados el gobernador de Antioquia, su asesor de paz y los militares secuestrados por las FARC; sin embargo, el 6 de mayo se realiza el partido de fútbol en el estadio Atanasio Girardot y se le rinde culto a la alegría ante el triunfo del rojo; la tristeza se viste de serpentinas y colores y el dolor por la muerte se olvida en el buen circo.

La prensa muestra la guerra contra Irak y el inmediato respaldo de nuestro presidente y su equipo de gobierno como un acto valiente al acompañar en la decisión al primer mandatario de los Estados Unidos, y, en otra parte del mundo, los noticieros de televisión árabes pasan señales de niños y ancianos muertos por causa de las bombas arrojadas por los aliados que están en contra del terrorismo. Extraña paradoja... terrorismo contra el terrorismo.

En los ranchos de invasión a donde han llegado los desplazados, se mueve orgullosa la bandera colombiana; la mano de Dios se olvidó del barrio "la mano de Dios", todo arde mientras observamos asombrados por la televisión enormes columnas de humo que se elevan hasta el cielo mientras un niño de ojos tristes busca sus destartalados juguetes antes de que sean consumidos por el fuego.

Los que disfrutan de bienestar económico, seguridad personal y familiar hablan de rescate a secuestrados a sangre y fuego, mientras que los que sufren el dolor por la ausencia de sus seres queridos piden salidas negociadas para recuperar la tranquilidad en el hogar; jasombra el valor civil de los que no sufren en carne propia el flagelo del secuestro; en ese mismo instante en algún lugar de la selva los prisioneros de guerra dan conferencias sobre Derecho Internacional Humanitario a sus captores y escriben cartas en donde se imaginan al lado de su familia compartiendo un buen vino.

El presidente de la República habla a los colombianos y ante la fuerza pública sobre la importancia de respetar a los campesinos, los sindicalistas, a los intelectuales y a los defensores de los Derechos Humanos; sin embargo, a diario deben salir del país por amenazas de muerte los que no comparten idearios de la política colombiana y que expresan su desacuerdo en el manejo de los problemas económicos, políticos y sociales por parte del gobierno nacional.

Las Universidades, que deben ser espacios para el libre pensamiento, se han convertido en escenario de hechos violentos cuando eliminan a profesores o estudiantes, líderes que advierten errores de las direcciones universitarias o del mismo gobierno;

el espacio para el debate racional e intelectual ha empezado a ser ocupado por los actores de la guerra de todos los extremos.

El primero de mayo se movilizaron los trabajadores en todo el país, y a su lado se observaron cordones de soldados y policías que tenían como compromiso vigilar el orden y la tranquilidad de los ciudadanos, ya que puede ser alterado por los obreros. Los agentes del orden en silencio escuchaban las consignas y denuncias de los trabajadores que reclamaban el respeto a sus derechos.

En los Estados democráticos avanzados, la justicia tiene todo el apoyo del gobierno, para que se imparta con responsabilidad y eficiencia; en Colombia nuestros jueces tienen limitaciones y sus fallos son controvertidos por instancias que no tienen competencia, o son movidos de sus cargos cuando no repliegan sus decisiones al ámbito político.

Los Estados del mundo que avanzan por la senda del progreso asumen la educación como inversión y no como un gasto; en el caso colombiano, la mayor preocupación de los gobiernos se ha encaminado al recorte y desconocimiento a los educadores de sus derechos, y a la privatización paulatina del servicio. ¿Qué educador mal tratado por su gobierno formará a sus alumnos al servicio del país y de la democracia?, ¿qué país sin una educación científica y de calidad podrá salir de los oscuros laberintos en que vive?

El Parlamento debe ser el lugar en donde se discuten los problemas de mayor trascendencia del país; para el caso colombiano éste se convirtió en un escenario manejado por el ejecutivo, a partir de compromisos que se asumen en buenos almuerzos; prima el interés particular de senadores y representantes a la Cámara sobre el bienestar general de los gobernados. A pesar de las circunstancias, son llamados padres de la patria; además son respetados y reconocidos en sus respectivas zonas de influencia.

La guerrilla, que en su momento defendió la elección popular de los alcaldes y gobernadores y la participación plena de los ciudadanos en las decisiones del Estado, ha cambiado de actitud y se declara enemiga de los gobernantes locales; hoy, un alto número de mandatarios municipales ha sido asesinado y otros han abandonado los municipios que los eligieron.

Esas contradicciones y paradojas que se han enunciado aquí, son preocupaciones de los ensayistas que exponen sus artículos en esta publicación, con el ánimo de proponer debate académico y así, mostrar salidas a la incertidumbre que hace rato nos acompaña.

EFRAÍN ALZATE SALAZAR
Director

INDIZADO

C

ONTEXTO

histórico de la inestabilidad política en Colombia

EDUARDO DOMÍNGUEZ GÓMEZ



(Los argumentos centrales de este trabajo fueron presentados bajo el título *¿No es suficiente?* en The Center For Latino Research, DePaul University, Chicago, U.S.A., 24 de abril 2002 y enviados a la Séptima versión del Seminario Internacional Colombia: Democracia y Paz, Madrid, septiembre de 2002)

Pedirle a un historiador que intervenga en estos foros, trae sus consecuencias. Mas si el seleccionado pertenece a una especie en vías de extinción como es el Humanismo. Hoy cuando lo bien visto, lo aceptado, lo aclamado y lo "políticamente correcto" es el resultado práctico inmediato y el aumento rápido de las tasas de ganancia económica, es posible que sus argumentos suenen obsoletos. Por eso adquiere doble mérito la invitación de la ESAP: desafía el empirismo en la toma de decisiones y legitima la conversación controversial como método estructurante de la cultura política.

En esta intervención mostraré los factores históricos que intervienen en la formación de lo que el periódico EL COLOMBIANO en su edición dominical del 13 de abril de 2003 denominó como *Los siete "pecados capitales"* de Colombia: 1. **El Desempleo** (3 millones 315 mil personas sin trabajo y 5 millones 731 mil que viven del subempleo); 2. **La violencia e inseguridad** (en 2002 murieron 4.027 personas por la acción de los grupos armados); 3. **Hambre y pobreza** (24,6 millones de colombianos por debajo de la línea de pobreza); 4. **La corrupción y la impunidad** (por lo menos el 50% de los contratos estatales tienen algún tipo de soborno); 5. **La intolerancia social** (el no aceptarnos como somos se convierte en indiferencia frente a la vida de los demás); 6. **El desplazamiento forzado** (en 2002 aumentaron en 500.000 las personas desterradas de sus lugares de vivienda); 7. **La desprotección social** (visible inequidad en el acceso a educación con calidad, salud, vivienda y alimentación). (páginas 6A a 11A, Medellín). Revisaré el impacto humano y económico de esta situación y expondré algunas ideas acerca de lo que podemos hacer para la reconstrucción del país.

LA FUENTE DE LOS MALES. NO EXISTE LA CAUSA ÚNICA.

El periodista Michel Rade, de la revista inglesa *The Economist*, en un informe especial durante el verano de 2001, preguntó: ¿Qué es

lo que hace a Colombia tan diferente de sus vecinos? (Ver número especial, exclusivo para La Revista de El Espectador: *Realidades y perspectivas de la crisis colombiana*. S.F). Es el mismo interrogante que ha movido a historiadores estadounidenses tan brillantes como David Bushnell (en la Universidad de la Florida), Anne Twinam, (de la Universidad de Cincinnati) o Paul Oquist (la Universidad de Washington, sede Seattle), quienes han dedicado su vida profesional a estudiarnos y a formular hipótesis bastante sugestivas. Es la misma pregunta que se hacen los políticos y los empresarios del mundo y que nos formulamos los historiadores colombianos.

La respuesta no es única. No hay *una* razón, *una* clave definitiva que al solucionarla nos traiga la paz o nos haga diferentes. La historia no es de causas y consecuencias lineales, sino de combinaciones en el espacio y en el tiempo que se caracterizan por sus expresiones diacrónicas, sincrónicas y anacrónicas. Por eso a la hora de responder la pregunta es necesario atender a todos los ingredientes y buscar una estrategia interpretativa de conjunto, que nos ayude a entender el modo de ser de Colombia y cómo llegó al grado de violencias que hoy la atormentan.

- Una aclaración indispensable

Colombia no es un infierno grande, ni los colombianos somos encarnación de los demonios. Su población entera no está en armas. Cuenta hoy con treinta y ocho millones de habitantes (aunque la base admitida para las elecciones presidenciales del 26 de mayo de 2002 fue de 43 millones), de los cuales no llegan al 2% quienes usan las armas para imponer su voluntad. Se trata de una minoría, de una franca minoría que no levanta el entusiasmo para formar grandes ejércitos. Pero su enorme capacidad económica, bélica y de destrucción, es suficiente para hacer jornadas agresivas y ruinosas que buscan la ingobernabilidad como estrategia.

Según los cálculos, hay coincidencia entre las instituciones del Gobierno, las Organizaciones No Gubernamentales y las académicas en que se acerca a medio millón el número de personas armadas. Con cifras aproximadas, tenemos, por el lado de la insurgencia, 20.000 guerrilleros de las FARC, 4.000 del ELN y 1.000 de otras agrupaciones menores. La prensa calcula unos 10.000 paramilitares. Por el lado estatal, 160.000 miembros de las FF.AA., 75.000 policías y unos 100.000 agentes secretos del DAS, F2, SIJIN, Fiscalía, unos dedicados a labores de inteligencia, otros a prestar seguridad personal. Por el lado privado: 80.000 integrantes de 350 organizaciones legales y 350 ilegales para la vigilancia, y 50.000 en “bandas”, “combos” y “carteles”, distribuidos por los 1.050 municipios del territorio nacional.

La cuenta llega a 500.000 personas armadas, de las cuales 415.000 buscan defender el orden constitucional. De los 85.000 restantes, se consideran insurgentes por un nuevo orden, 25.000. La contrainsurgencia paramilitar, con su modo de actuar sanguinaria, perversa y cínica, dice estar por la democracia y el Estado de derecho y que se desmovilizará cuando la guerrilla lo haga. Los combos y bandas son delincuencia común, criminales organizados que unas veces imponen su voluntad en sectores de las ciudades, otras les prestan “servicios” por contrato a los narcotraficantes, a los paramilitares y a la guerrilla.

¿Qué pasa con los otros 37,5 (o 42,5) millones de colombianos? ¿Por qué muchos analistas del país o extranjeros, nos olvidan en sus consideraciones y pintan a Colombia como en una guerra civil? Es comprensible que la abundancia desproporcionada de organizaciones armadas los confunda. Pero hay que ser justos con quienes vivimos de otra manera y atendiendo labores domésticas, empresariales, intelectuales, artísticas, religiosas, políticas o de cualquier otro orden, mantenemos al país funcionando, a pesar de los atentados y de las injusticias.

Se trata, más bien, de una situación bélica que se expresa en un conjunto de violencias simultáneas y que –por ahora- no alcanzan a comprometer al grueso de la población en ejércitos masivos ni en organizaciones de apoyo a los distintos grupos armados. Tenemos la combinación de tres tipos de violencia: a) Violencia política, comandada por las guerrillas que buscan tomarse el Poder, y por los paramilitares que lo defienden con propósitos privados. Esta violencia, por la falta de apoyo suficiente entre la población civil y por carecer de un proyecto político convincente, cada día se desdibuja más como proyecto social y se enreda en acciones de pánico, sin diferenciar el blanco de sus ataques. El secuestro, la extorsión, las tomas de pueblos, las bombas y las minas antipersonales agreden por igual a cualquier persona. b) Violencia delincencial, dirigida por "bandas", "combos" y "carteles" en las ciudades y el campo, bastante ligada al contrabando y al narcotráfico. c) Violencia urbana por conflictos de género, de familias, de enemistad personal, de salud mental (que lleva a las adicciones, manías y consumos obsesivos de alcohol, drogas y sustancias químicas psicoactivas), o por abusos con la velocidad en vehículos (con la alarmante accidentalidad y muerte en vías públicas).

Hasta hace seis años, la Violencia política aportaba el 15% de los 25.000 homicidios anuales (3.750). Durante el último lustro, la proporción ha venido creciendo, con mayor fuerza en los dos últi-



mos años. Se calcula que el 30% de los 30.000 homicidios vienen del conflicto político armado. Esto quiere decir que si el 70% tiene móviles delincuenciales o de imposibilidad circunstancial para la convivencia pacífica, la solución de los problemas insurreccionales, siendo urgente por el impacto humanitario que tiene (veremos esto más adelante), será insuficiente. Y más si se le da un tratamiento primordialmente castrense o estratégico-militar.

- **Las respuestas**

El periodista Reid respondió a su propia pregunta con algunos aspectos que complementaré en esta exposición. Habló de lo geográfico, lo cultural y de las instituciones políticas. Aquí le agregaremos los aspectos coloniales, socio-económicos, de legitimidad y geoestratégicos, así:

- Tradición arcaica. La conquista y colonización de América no inauguraron el derramamiento de sangre. Ya son suficientes las pruebas de los historiadores para terminar con la ilusión de que este continente era la sede del *Buen Salvaje*. De arriba hacia abajo, en todas las tierras hubo batallas entre comunidades nativas, más allá de los rituales en que se practicaron sacrificios de seres humanos para los dioses. Las que habitaron y migraron por lo que hoy es Colombia, tampoco fueron excepción. Y pruebas hay de que naciones como los Caribe (Pijao, Motilones, Guanes) se caracterizaron por su anhelo de someter a otros pueblos y por su crueldad en las batallas. Este elemento cuenta para comprender su capacidad de defensa frente a la presencia española y el espíritu aguerrido y de indignación ancestral que todavía hoy se comprueba en ciertas regiones del país.

¹ Ver: Uribe, María Victoria "El Suroriente del Norte de los Andes" En: *Las Sociedades Originarias*, Barcelona: Trotta-UNESCO, 1999, págs. 315 a 349

Presencia europea no pacífica. Las tierras que hoy se llaman Colombia, en tiempos precolombinos estuvieron habitadas por comunidades nativas con lenguas y cosmovisiones distintas. Si quinientos años después sobreviven unas sesenta lenguas, además del castellano y más de 2.000 dialectos, entre grupos indígenas, afro-colombianos y mestizos, es posible imaginar su grado de fortaleza y lo que hicieron los ibéricos para conquistarlos y someterlos. Aún siguiendo fuentes tan emotivas como las *Crónicas de Indias*, es posible identificar el comienzo tortuoso de nuestra historia: mientras la Europa Occidental marchaba por el *Renacimiento*, los primeros aventureros imponían violentamente sus creencias y costumbres entre nosotros, y sus herederos, nuevas formas de esclavitud y servidumbre. Crónicas narradas por los recién aparecidos que se abrieron paso valiéndose de bayonetas, escudos, perros y caballos. Exhibiendo doctrinas de la justicia divina, pavores acerca de castigos en el más allá y premios con delicias para los obedientes, conquistaron y cautivaron. Elaborando poemas, improvisando música y ejerciendo el erotismo sedujeron.²

- Problemas congénitos de legitimidad. La Revolución de Independencia y el primer siglo de la República de Colombia, no lograron crear un sentimiento colectivo de identidad y voluntad general por todo el territorio. Al contrario –y ésta es una de las particularidades de Colombia- las contiendas permitieron consolidar intereses sectoriales y regionales, liderados por caudillos que consagraron tres vicios en el ejercicio político: el clientelismo (sistema de recomendaciones por afinidad económica, social o de parentesco), el nepotismo (preferencia de los lazos familiares sobre las habilidades y competencias para desempeñar los cargos, y el recurso a las armas para dirimir cualquier discrepancia que pusiera en duda los intereses de alguna de las partes.

Un testimonio vivo fue el de Don Juan de Castellanos, presentado en versión más cómoda para lectores no historiadores, por William Ospina, *La Alma de Sangre*. Bogotá: Norma, 2000.

El Poder Político, Económico y Social no fue el resultado de búsquedas consensuales que derivaran en un proyecto de Nación, sino el producto de prácticas aristocratizantes, excluyentes y punitivas por parte de los sectores sociales, herederos del viejo orden que teniendo la responsabilidad histórica de diseñar el nuevo país, no supieron entenderse comprometidos con el conjunto de la población, y se mantuvieron a la defensiva, recurriendo a las guerras civiles locales, regionales o nacionales, armando a sus servidumbres para defender los beneficios adquiridos. El siglo XIX terminó como había empezado: en conflagración por todo el territorio, sin norte claro, con un Estado incapaz de hacer presencia por todas partes para evitar desmembramientos territoriales o el surgimiento de justicias paralelas, y sin convertirse en el monopolizador único de las armas. Dicho en palabras de Max Weber: sin Estado Moderno.

El Poder Político en Colombia tiene vicios de nacimiento que le confieren naturaleza enclenque a su legitimidad y no fueron objeto de tratamiento hasta muy entrado el siglo XX: las reformas políticas liberales de los años 30's y la Constitución Nacional de 1991. Esto explica por qué las elites dirigentes siempre invocaron el Derecho y la Fuerza para respaldar sus decisiones, como una versión mísera de la legitimidad, y no pudieron nunca mostrarle a la comunidad internacional un respaldo popular suficiente para el ejercicio de su poder³.

- Condiciones geográficas y culturales. Es cierto que el suelo colombiano es de los más ricos y difíciles del mundo. Cuenta con tres cordilleras cuyos pie de monte conectan con selvas o con llanos. Tiene todos los climas y todos los recursos naturales indispensables para garantizar una economía potente, capaz de dar sustento y vida digna al doble de los habitantes que hoy tiene. Pero su misma exuberancia no ha coincidido

³ La producción bibliográfica y docente de los últimos treinta años en las investigaciones históricas, no dejan duda acerca de estas afirmaciones. Para una muestra de la evidencia basta leer: *Historia General de Colombia*. Bogotá: Colcultura, 1978; L. Arango, *La Nación y la Historia de Colombia*. Bogotá: Planeta, 1989.

con la voluntad política necesaria para trazar una red vial (carreteras, ferrocarriles, caminos despejados) que vincule con facilidad y prontitud a las distintas regiones, ni diseñar políticas económicas de autogestión con bases solidarias. Esto ha favorecido la mentalidad autárquica de las regiones y el abuso centralista desde Bogotá y desde las capitales de departamentos. De este fenómeno ha dependido que existan grandes extensiones de frontera agrícola expuestas al colonizador que se atreva y a los grupos que decidan tomar las armas para hacer insurgencia. Y se constituye en punto a favor de quienes conozcan palmo a palmo el terreno para sus labores de ataque y repliegue en la guerra irregular. Esto ha permitido que durante los doscientos años de la República, ningún ejército haya triunfado sobre el adversario hasta exterminarlo y que los pleitos hayan terminado siempre en mesas de negociaciones.

- La justicia. Colombia padece la enfermedad del legalismo que trae como consecuencia paradójica la ausencia de justicia. La existencia de casi 180 Facultades de derecho demuestra la obsesión de los ciudadanos por quererlo resolver todo a través de la ley, y de hacer leyes detalladas hasta la perfección, para dirimir conflictos y prevenir los posteriores. El hecho de depositar toda la confianza en los tribunales y no asumir la propia conciliación de las discrepancias antes de tramitar ante un juzgado, atosiga los despachos de tal manera que aplaza las decisiones judiciales hasta hacerlas obsoletas. Esta obsolescencia agudiza los problemas y desespera a los ciudadanos, crea escepticismo, desconfianza y condiciones para aplicar justicia por mano propia.

El círculo vicioso del legalismo que conduce hacia la desconfianza y la retaliación, constituye el telón de fondo de las relaciones sociales, políticas y laborales. Gracias a él la impunidad reina y los derechos son violados con toda facilidad. Esta es una de las

claves del desespero o de la impunidad que llevan a muchos ciudadanos a “aplicar justicia” por mano propia o a contratar quién lo haga.

- Debilidad Institucional. Sin justicia oportuna el resto de las instituciones se resquebraja. La Administración Pública se vuelve oficio de oportunistas, la economía un escenario donde sobreviva el más fuerte, capaz de imponer relaciones leoninas y de burlar la honradez con subterfugios. Los diferendos políticos, laborales o sociales no se atienden; los comportamientos delictivos y corruptos se imponen. Los Partidos Políticos no ejercen su función educadora y mediadora, sino que operan como grandes clientelas, pendientes de las utilidades que puedan arrebatarse al ejercicio político. El pensamiento libre deriva en intimidación y la academia en vez de liderar la opinión se resigna al silencio por seguridad, por ignorancia o por simple desilusión. Los medios de comunicación evalúan sus éxitos no por el balance social de sus orientaciones, sino por la tasa de ganancia que deja la venta de pauta publicitaria. Nueva diosa de la mordaza. En tales condiciones la autoridad del Estado sólo encuentra una salida: la represión, y aplaza indefinidamente la persuasión porque se va su tiempo en “apagar incendios”.
- Desequilibrio Social. Está probada la tesis de que no son la pobreza y la miseria las que originan las respuestas violentas, sino el trabajo ideológico sobre la psicología colectiva y el deterioro de las instituciones. Pero aceptar este argumento no puede hacernos creer que el problema social es mínimo o que se puede dejar de lado para resolver los conflictos en Colombia. Clamar por el fortalecimiento militar en perjuicio del tratamiento a las desigualdades sociales y económicas, no sólo es cinismo cruel, falta de moral y de sentido común, en un país exuberante como el nuestro, uno de los diez más ricos en biodiversidad y riquezas naturales del planeta, sino que es una pésima estrategia de pacificación.

La pobreza general tiene al 40% de la población colombiana en condiciones miserables, con enfermedades, hambre e ignorancia, sin la menor posibilidad de que se cumpla alguno de los Derechos Humanos para ella; otro 40% subsiste con ingresos mínimos. Sucede en medio de recursos naturales abundantes y generosos, pero donde la propiedad privada tiende a concentrarse año por año, y las políticas macro y microeconómicas del Estado terminan favoreciendo a menos del 10 % de la población que disfruta el 90% de las riquezas generadas. Este ambiente sí sirve de justificación para la indolencia, el desapego, la indiferencia y la falta de solidaridad frente a las instituciones sociales, políticas y económicas, el Estado y el Gobierno, que alcanzan a tener una presencia marginal en las simpatías de las mayorías.

Es en este terreno donde deben hacer el mayor esfuerzo el Estado colombiano y la Comunidad Internacional para reducir el padecimiento y la vida indigna hasta mínimos razonables. Mientras la terapia sea fundamentalmente político-militar y no aparezcan planes de desarrollo humano, contundentes y urgentes, que alivien el desespero en el mediano plazo, tal vez, en seis o siete años, los ejércitos transnacionales impongan orden en el plano administrativo y resignación en el plano político, pero con la presencia enorme de bandas criminales, terminarán creando condiciones para una depravación sin fin. Y no solo veremos crecer las cifras delincuenciales, (como ocurre hoy en El Salvador y Guatemala), sino que habremos perdido la oportunidad de construir tejido social fuerte con los 37,5 (o 42,5) millones de colombianos que nos hemos negado a enrolarnos en organizaciones armadas, (contrario a lo sucedió en aquellos dos países)¹.

¹ Excelente documentación con respecto a estos puntos, puede encontrarse en los documentos escritos para FEDESARROLLO, por un grupo de analistas bajo la dirección de Alberto Mesa, llamado: *Reforma Institucional en Colombia* (La versión sintética fue publicada por Alfaomega, en febrero de 2001). Ver, igualmente, de S. Kalmanovitz *Las Instituciones y el Desarrollo económico en Colombia*. Bogotá: Norma, mayo de 2001. Ver también, Garay, Luis Jorge y otros. *Repensar a Colombia*. PNUD-Planeta, 2002

- La geo estrategia. Desde que se conoce el juego de ajedrez por la hegemonía mundial entre los países poderosos, Colombia no ha sido ignorada. Se le ha integrado como parte clave en la zona de influencia con que los EE. UU. de América protegen su seguridad. Pero no se han construido unas relaciones internacionales decentes y justas entre ambos países. Hemos sido tratados más como apéndice y despesa que como país soberano y aliado. Tal vez la timidez de quienes nos han representado, la sumisión excesiva ante el poder económico y militar de la primera potencia mundial, el miedo o la corrupción, han impedido que tengamos correspondencia en los negocios y responsabilidades compartidas en las desgracias.

Esta relación asimétrica no sólo hizo crecer nuestra deuda externa con una velocidad enorme hasta acercarla ya a los toques de capacidad de pago, sino que nos mantuvo alejados de los demás continentes, haciendo que nuestra apertura de mercados al mundo fuera un desastre para la débil economía interna y una frustración más en el plano de la cultura y del intercambio humano ⁵.



⁵ Ver H.P.R.C. / 1999.

⁶ *La Era del Caos*, Bogotá: Planeta, 339 pp.

MANIFESTACIONES DEL DOLOR

- Desvanecimiento del carácter político de una de las violencias

La comprensión de las ocho razones históricas y estructurales de lo que sucede hoy en Colombia, no debe crearnos la imagen de que se trata de una misma violencia continua. El conflicto que presenciemos entre guerrillas, paramilitares, delincuencia común y FF.AA. durante los últimos 20 años, tiene su propio carácter. Y es el resultado del tratamiento equivocado a la estrategia por parte de sus mismos dirigentes y del Estado.

Aunque las principales guerrillas activas hoy (FARC, ELN) tienen sus raíces hacia mediados del siglo XX y se constituyeron hace cerca de cuarenta años, su trayectoria ha variado y la naturaleza de sus luchas se ha visto transformada por la fuerza misma de los hechos. Empezaron como pequeños círculos (las FARC, con campesinos, el ELN con ciudadanos) que buscaron las selvas para fortalecerse y las ciudades para ganar simpatizantes. Durante sus primeros diez años obtuvieron el aprecio de una pequeña parte de la población, incluidos muchos profesores y estudiantes del sector público, que vieron en estos jóvenes las posibilidades de redención a los males. El Estado y los sectores dirigentes subestimaron sus capacidades y los mantuvieron alejados de los centros de poder, convencidos de que se desmoralizarían.

Durante su segunda década, años 70's, otros grupos crecieron, en particular el EPL y el M-19, haciéndoles competencia y profundizando el sectarismo de las organizaciones de izquierda. Y en vez de buscar coincidencias en sus pretensiones, se mantuvieron desarticulados. El bajo nivel de claridad política acerca de cómo proceder en el país, era compensado con debates doctrinarios provenientes de los países mentores: Rusia, China, Corea, Viet Nam o Cuba. Entre tanto, la delincuencia común empezó a modernizar

sus procedimientos para el contrabando de artículos comerciales, de armas y el tráfico de marihuana. Durante esos años, el código ético de los insurgentes sólo les permitió hacer algunas “alianzas tácticas” con esas organizaciones, para atender urgencias logísticas. El apoyo popular que durante los primeros siete años de la década creció, empezó a bajar, en parte por desilusión, en parte por la represión organizada desde el Estado.

La década del 80 fue decisiva para transformar el conflicto político en una guerra sucia y, por tanto, injusta. Los grupos armados de izquierda empezaron a encontrar una respuesta militar mejor organizada desde el Estado. A la vez, los traficantes de cocaína crecieron en poderío, logística y organización. Formaron escuadrones de la muerte que aterrorizaron las ciudades y el campo, persiguieron sin discriminación a todos los militantes urbanos de izquierda, estuvieran donde estuvieran, e impusieron el control de extensas zonas para garantizar el éxito de los nuevos negocios. Urabá, Córdoba y el Magdalena medio fueron epicentro de nuevos grupos de autodefensa que formarían las AUC.

El fracaso del programa comunista en los países que hicieron revoluciones, hizo inválido el discurso de las guerrillas. Sus finanzas entraron en dura crisis al cesar los apoyos internacionales y las contribuciones de la membresía que se marginó de sus movimientos en las ciudades. Su situación militar cambió al tener dos enemigos que las combaten. Estos tres factores fueron decisivos para que triunfara el acento militarista y cayera en desprestigio la gestión política de sus propios dirigentes. Las guerrillas transformaron sus alianzas ocasionales y tácticas con organizaciones delincuenciales en estrategia de supervivencia. Bajo la forma de “contrato” de seguridad e impuestos, recibieron ingresos que jamás habían tenido. Pudieron modernizar su armamento, entrenar a sus miembros para una nueva fase: hacer ingobernable el país, mediante el sabotaje, con golpes repentinos, neurálgicos, contra la infraestructura y la presencia de la policía en pequeños pueblos.

Multiplicaron los secuestros, el boleteo y la extorsión, sin considerar el sentido político de sus acciones ni quién los debe soportar.

Con esta decisión consumieron el poco capital político que tenían y empezaron a enardecer la conciencia de los colombianos. Hoy tienen buen poder militar y económico, y la simpatía de pequeños (aunque no insignificantes) sectores campesinos que están dispuestos a morir en la guerra por ver cumplidos sus sueños de una reforma agraria y de justicia social, pero no la suficiente ideología y discurso político para convencer a una parte importante de la población colombiana. No alcanzan a convocar en favor suyo la movilización social necesaria para crear situaciones revolucionarias, tomar el poder político y formar un gobierno alterno.

El drama reside ahí: no tienen fuerza política suficiente para garantizar la toma del poder y construir un nuevo país con amplios sectores populares siguiéndolas, pero tienen la fuerza económica y militar necesaria para resistir por largo rato, haciendo ataques sorpresivos, manteniendo una guerra irregular prolongada, acosando cuando consideran necesario y replegándose con toda facilidad.

A estas alturas, el carácter social y político de la confrontación, fue borrado por las acciones militares, todos los días ganando en perfección y crueldad, y por las transacciones económicas que las sostienen, fundamentadas en los tratos con el narcotráfico, el secuestro, el boleteo y los “impuestos de apoyo”. El discurso político desapareció o está reducido a veinte frases que ya nadie acepta como válidas.

Las Autodefensas Unidas de Colombia, fieles a su propósito de aplicar la ley de “ojo por ojo...” iniciaron su campaña de asesinato y crueldad por el campo y las ciudades, aliadas con los carteles del narcotráfico, algunos grandes y medianos propietarios de haciendas o de empresas. Y aprovechando los errores tácticos y estratégicos de las guerrillas, tanto en lo militar como en lo político, empezaron a ganar confianza entre los sectores medios y altos de la po-

blación. En este punto, la doble moral ha jugado su papel y actualmente tiene cotizando en sus arcas a un sector significativo de empresarios y ciudadanos atormentados por la inseguridad. Recurren al narcotráfico, tal como lo hacen desde su fundación, y aplicando la vieja fórmula de la venganza, combaten el secuestro con secuestro, el chantaje con chantaje, la extorsión con extorsión, los homicidios con homicidios, la crueldad con más crueldad. Pero sus prácticas ya no se aplican estrictamente contra quienes consideran sus enemigos. Ya la población civil de la ciudad y del campo ve cómo arrasan viviendas, someten a las personas, reclutan a sus jóvenes y obligan a la tributación.

- **Los costos humanos**

Ya he mencionado que en Colombia mueren asesinadas cada año, tantas personas como el resultado de multiplicar por cuatro la cifra oficial de quienes perecieron en las Torres Gemelas de New York. Entre 1970 y 2002, pasamos de 10.000 a 30.000 homicidios por año. De modo que nos estamos acercando al medio millón de seres humanos que perdieron la vida por la combinación de las violencias.

Durante los últimos cinco años, más de 20.000 personas han sido víctimas de secuestro. Se calcula que en la actualidad hay 3.400 en cautiverio. Unas, para fines extorsivos (cobro de rescate) y otras, para cambiarlas por guerrilleros presos: policías, soldados, parlamentarios, una candidata presidencial, un ex ministro, clérigos y funcionarios públicos.

El número de desaparecidos es indefinido. Pero ningún cálculo está por debajo de los 5.000 en el último lustro. Han abandonado el país, en los tres últimos años, 1.800.000 personas. Y han sido expulsados de sus lugares de vivienda y trabajo, obligándolos a buscar refugio en otra parte del país, cerca de 2.000.000 (dos millones) de colombianos.

Y para ver cómo se compromete el futuro de generaciones de colombianos, puede observarse la vinculación de niños a los grupos armados. Los analistas calculan que hay 6.000 menores de 18 años combatientes. Pero la institución más importante del Gobierno en materia de cuidado de familias, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, asegura que son por lo menos 15.000 ⁶.

El impacto de estos hechos sobre el conjunto de la población, no es otro que la zozobra, la incertidumbre y el miedo. Se está configurando una crisis humanitaria de grandes proporciones y nuestro Gobierno está en mora de reconocerlo ante la comunidad internacional para solicitar la presencia inmediata de los organismos encargados de vigilar este aspecto.

- Los costos económicos

La unidad de análisis del Departamento Nacional de Planeación, en 1996 realizó un estudio sobre los costos de la criminalidad y la violencia en Colombia. Ya entonces la cifra llegaba a 17,2 billones de pesos, equivalentes al 25,3 del PIB. Una cuarta parte de las riquezas nacionales producidas se pierde anualmente, por efecto de las violencias combinadas.

En cuanto al conflicto guerrillas-paramilitares-Estado, el estudio realizado por el grupo Kriterion, calcula que al declarar de nuevo la ruptura de conversaciones y la ofensiva total, un día de guerra le cuesta al país unos 45.000 millones de pesos. Lo que significa que sólo en el frente político-militar se gastarían anualmente casi 16 billones de pesos, algo menos que la cuarta parte del PIB.

Pero no todo es gasto en guerra. Los informes del Banco de la República hablan también de la fuga de capitales: En dinero: En

⁶ EL TIEMPO, 7 de abril de 2002, pág. 1-13

los últimos años, los inversionistas colombianos han puesto en el exterior la suma equivalente a tres veces lo asignado por los Estados Unidos al “Plan Colombia”, a razón de 40,1 millones de dólares por semana.

En cerebros, han salido del país 2.400 personas por día, de las cuales no regresa el 38%.

A lo anterior se suma la caída de la inversión extranjera que bajó de 6.300 millones de dólares en 1997, a 1.250 millones de dólares en el año 2000.

- **La repercusión internacional**

Los problemas socio-políticos internos en Colombia, no alcanzan a preocupar a ningún país importante del planeta, en lo relacionado con la seguridad sub-regional o continental. Por su carácter legal y de baja intensidad, la protesta social y la movilización popular no alcanzan siquiera a ocupar las agendas informativas de los medios internacionales. Está claro, incluso para la gran mayoría de los colombianos, que no hay vínculos orgánicos entre estas actividades y la guerra de guerrillas, aunque no faltan las infiltraciones de los grupos insurgentes y contrainsurgentes, y los intentos por “protegerlas” o “apadrinarlas”, para ganar apoyo. La realidad es que consiguen algo, pero no el suficiente para crear situaciones insurreccionales en los centros de poder.

Lo que preocupa a todas las potencias y en particular a los EE.UU. es el desenfreno de las violencias, su configuración cada vez más delictiva y menos socio-política, y sus claros visos de estar sosteniendo sus finanzas con la economía del narcotráfico. Todo lo que ahora se conecta con tal actividad: el consumo, el mercadeo, los lavados de dinero, la criminalidad que le es inherente mientras no sea regulada y combatida con otras políticas, el contrabando de ingredientes y de armas, y la sofisticación de las acciones bélicas

que justifican cualquier atrocidad para conseguir los objetivos, son ahora la obsesión.

En palabras de Vanesa Peat, una de las ponentes en nuestro *Seminario Internacional Colombia: Democracia y Pa-*

“ Resulta hoy en día que la amenaza colombiana es el resultado de la combinación de tres tipos de amenazas a la seguridad. Primero, el territorio colombiano es la fuente principal de la “oferta” de cocaína y heroína para los Estados Unidos. En segundo lugar, el narcotráfico es uno de los factores más desestabilizadores de la gobernabilidad democrática, de la legitimidad del Estado y, de manera general, del Estado de Derecho. En tercer lugar, —y siempre tomando en cuenta el punto de vista de los Estados Unidos— el conflicto armado alimentado por el narcotráfico constituye una amenaza a la seguridad regional” (Tomo II de las Memorias. Medellín, 2001)

Ya vemos cómo se transformaron las reglas de juego desde septiembre. A la atrocidad en New York se le respondió inmediatamente. El mundo entero se estremeció. Los humanistas vimos consternados el nuevo camino de la especie humana hacia formas horrendas de asesinato colectivo; el realismo académico quiso explicar las razones de los autores para entender la rabia ajena; los tecnócratas buscaron fórmulas eficientes y eficaces; los negociantes de armamentos con lágrimas fingidas, prepararon con afán sus oficinas para atender en forma exquisita a las partes enfrentadas; el ciudadano de la calle vio abrir las puertas, siempre viejas y siempre nuevas, del odio y la venganza.

Y los Gobiernos cerraron filas contra el nuevo enemigo: el Terrorismo. Aquí fue el primer giro. Las tesis jurídicas sobre este delito fueron sustituidas por una tesis operativa y punitiva, de orden político:

“Terrorismo significa violencia premeditada, políticamente motivada y perpetrada contra las personas o los grupos no combatientes, por personas o

grupos o agentes clandestinos, cuyo objetivo usualmente busca influir a través del miedo y el terror sobre los grupos, la sociedad o las personas” (Paul Pillar. “Terrorism and U.S. Foreign Policy”. Washington, Brookings Institution Press, 1999, p. 13. Citado por Restrepo, W. En la revista Estudios Políticos. Instituto de Estudios Políticos. No 19, Medellín, Universidad de Antioquia, 2002)

La geo-política se redefinió y Colombia también vio las consecuencias. El Plan Colombia, ya en marcha, a pesar de las dudas y las voces en contra, afianzó su aspecto militar, ya con menos recelo por parte de la Unión Europea.

- Las propuestas

¡Quién lo creyera! Pero la abundancia de problemas y el constante debate por todas las esferas sociales, ha dejado ver, por primera vez en nuestra historia, un anhelo colectivo de Democracia Participativa y Estado de Derecho. Basta mirar las publicaciones y argumentos en los medios para comprobar que en este aspecto no hay ya la menor duda. En los cinco tomos publicados con las memorias de nuestro *Seminario Internacional Colombia: Democracia y Paz* pueden consultarse las ponencias de distintos grupos armados, del Estado, de los académicos y demás participantes, con argumentos que demuestran mi afirmación

El problema sigue estando en las vías que se proponen para lograrlo. Las organizaciones mafiosas siguen tratando de comprarlo. Las organizaciones guerrilleras siguen buscando la toma del poder por las armas. La contrainsurgencia quiere imponerlo con la “Ley del Talón” y los desesperados quieren un millón de personas más en armas para garantizar la “autoridad del Estado”. Tienen en común sus esperanzas en la fuerza bélica. Unos y otros cayeron en el error político de creer que “el Poder nace del fusil”.

Pero están en un grave error histórico y político. Histórico, por-

que el análisis de la coyuntura política lo hacen circunstancialmente, atendiendo una extraña forma de dirigir a los pueblos que hemos conocido en la vida académica como “Realismo Político”. Modo eufemístico de referirse a la urgencia de tomar decisiones eficaces para los propósitos inmediatos, sin atender la naturaleza de los problemas y sus raíces. Se trata de encontrar las soluciones que garanticen las metas trazadas por quienes administran el orden o quienes lo desafían. Y no tiene otro móvil que el de mantener el orden, mantener la gobernabilidad por encima de cualquier circunstancia. Es una forma de conservadurismo presentado elegantemente como “Administración Pública”, lecho de muerte para las ideas e ideales políticos, mortaja para las ideologías y las grandes causas humanistas que deberían nutrir el arte de la convivencia ciudadana. Ataúd para la justicia, la equidad y los derechos, en favor de la eficacia, la autoridad y el orden.

Y es error político porque impiden concretar otro consenso: el de aceptar que la situación bélica en Colombia fracasó como vía para la transformación política. Y que, en particular los métodos de la insurgencia y la contrainsurgencia, aplicados continuamente durante los últimos treinta años, no han dado el resultado que ambas partes esperan. Logran escalar los enfrentamientos, pero no cautivan el respaldo del grueso de la población. Que la vía armada no seduce a la población, en especial a la juventud que se niega a ir por voluntad propia a engrosar ejércitos. Que los colombianos estamos indignados con el derramamiento de sangre, las destrucciones, las amenazas y el miedo.

Es hora de reconocer y pregonar ante el mundo que YA ES SUFICIENTE. Hay que decir, con hechos, NO más destrucción de vidas, de recursos, de infraestructura. Y estos hechos no pueden ser más armas, más soldados, más milicianos ni más autodefensas.

Necesitamos encontrar la vía política alternativa que ya en Colombia fue ensayada: la movilización de la población no combatiente, en forma de asambleas, foros públicos, cabildos abiertos,

consultas nacionales (como la “Séptima Papeleta”), desfiles masivos, tomas pacíficas de las calles. Tal movilización debe ser convocada permanentemente por el Gobierno y por las instituciones sociales (ONGs, Universidades, Organizaciones religiosas, Acciones comunales, etc) de tal modo que no tenga dueño (como el proceso de paz que se volvió “de Pastrana”, la convención Nacional “del ELN”)

La movilización política alternativa debe conducir hacia una nueva Asamblea Nacional Constituyente que diseñe reformas políticas, sociales, económicas y educativas en el interior del país, y reoriente las relaciones internacionales, permitiendo el paso del crédito circunscrito a situaciones de coyuntura -que hace crecer la deuda en forma desconsiderada con el futuro del presupuesto nacional- hacia una estrategia de financiación de largo plazo que nos permita iniciar una reconstrucción nacional con nuevas condiciones de empréstito.

Sólo con nuevas condiciones de negociación internacional podremos en Colombia romper el círculo vicioso de las acusaciones mutuas: “No hay desarrollo ni justicia porque no hay paz” y “No hay paz porque no hay desarrollo ni justicia”. No es nuestro país el que va a resolver los problemas estructurales del capitalismo contemporáneo, ni hay que esperar a que ello suceda antes de firmar armisticios. Lo que sí alcanzaríamos es a definir con autonomía – cuando las partes se lo propongan- unas políticas adecuadas a nuestra realidad en el contexto mundial de interconexión e integración de mercados. Y para hacerlo es indispensable un armisticio multilateral, acompañado por la comunidad internacional, invitada y reconocida por las partes en conflicto.

Que la solución a los problemas contemporáneos del sistema capitalista no está en Colombia, es claro. Pero si alguna duda o esperanza tiene alguien, consulte las siguientes obras:

- Saul, John Ralston. Los Bastardos de Vulture. La Dictadura de la Razón en Occidente. Trad. Oscar Luis Molina. Barcelona: Editorial Andrés Bello, 1998. - Cohen, Daniel. Riqueza del Mundo, pobreza de las Naciones. Trad. Sandra Garzonio. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Primera reimpresión, 1998. Gorz, André. Miserias del Presente. Buenos Aires: Posible. Trad. Cristina Pina. Buenos Aires: Puntos, 1998. Forrester, Viviane. El Horror Económico. Trad. Daniel Zadunaisky. Buenos Aires, Segunda reimpresión, 1997. Stevens, Willy J. Desafíos para América Latina. Trad. Víctor Valembois, México

Necesitamos, también, crear una COMISIÓN DE LA SINCE-
RIDAD que elabore informes donde se recojan las declaraciones
de las partes contándole al mundo sus responsabilidades en los dis-
tintos actos de guerra, sus violaciones a los Derechos Humanos y
el DIH. Por cuestiones de salud pública, de higiene mental, necesi-
tamos saber quién hizo qué, cómo, dónde y con cuáles consecuen-
cias. Paso indispensable para dar fundamentos a un perdón general.

Finalmente, necesitamos diseñar un PLAN DE RECONSTRUCCION Y SOLIDARIDAD entre los colombianos que permita tomar decisiones a fondo con la tenencia de las tierras, los créditos, el empleo, la jornada



laboral, las pensiones y salarios. Que reciba el apoyo internacional en los términos descritos atrás, bajo la forma de relaciones contractuales equitativas, a largo plazo, que tengan a Colombia como socio y no como receptora de préstamos donde el prestamista pone las condiciones del negocio. Debemos poner en consideración cuestiones como una nueva forma de pago de la Deuda Externa vigente; ampliación de la frontera para nuestros productos (de extracción, agrícolas, manufactureros, de servicios) de modo que crezca nuestro mercado internacional.

Acercas del Plan Colombia es indispensable tomar la decisión de equilibrar sus inversiones. Se necesita solidaridad inter-

nacional con nuestro país, pero no con énfasis central en el aspecto militar. Requerimos apoyo militar, sí. Pero por cada peso invertido en este rubro, deben invertirse dos en los aspectos de infraestructura laboral (rural y urbana) y en la “deuda Social” que permita mejorar las oportunidades a más de la mitad de los colombianos que hoy viven por debajo de las líneas de tolerancia de la pobreza.

NO ES LA FUERZA BÉLICA POR SÍ SOLA NINGUNA GARANTÍA, NI PODEMOS DEPOSITAR EN ELLA TODAS LAS ESPERANZAS DE SOLUCIÓN PARA NUESTROS CONFLICTOS. A la combinación de violencias debemos responderle con una estrategia múltiple de reconstrucción social y justicia oportuna para deslegitimarlas, y con capacidad punitiva para controlarlas. El sueño de quienes piensan que llegó la hora de preferir la fuerza “aunque haya que aplazar la inversión social por un tiempito” se convertirá en la pesadilla más cruel que haya padecido Colombia. Y sus promotores serán los responsables ante la historia.

EDUARDO DOMÍNGUEZ GÓMEZ

Docente Asociado Universidad de Antioquia

Historiador Universidad de Antioquia

Magíster en Historia Universidad Nacional

Para leer a MAQUIAVELO

EFRAÍN ALZATE SALAZAR



Con este texto trato de presentar unas analogías con la realidad de nuestro país en el campo del acontecer político y de la lucha por el poder que se vive en todas las esferas de la sociedad. Puede ser aventurado, toda vez que la política colombiana se ha acompañado durante largo tiempo de unos elevados niveles de mediocridad, en donde antes que tocar con lo perverso, se ha incursionado en lo absurdo y en lo más gracioso de la estupidez humana.

No tengo ninguna apatía por la política, pues no me queda duda de que el hombre es político por naturaleza y tiende a buscar la organización social para realizar sus sueños; sin embargo, los cuadros que vivimos a diario en el escenario político de nuestro país dan a entender que demoraremos mucho tiempo para alcanzar una mayoría de edad más allá de la cédula, y esto será cuando los ciudadanos comprendan el valor de sus decisiones.

La fortuna de un libro depende de la capacidad de sus lectores y "El Príncipe", de Maquiavelo, ha sido la aproximación más contundente a la frase anterior; la fama de esta obra ha sido sin precedentes en la historia. No es un simple tratado destinado al estudio de los sabios y al comentario de los filósofos de la política, ni se lee para satisfacer una curiosidad intelectual; desde que empezó a circular en pleno Renacimiento hasta nuestros días, ha sido utilizado como un arma peligrosa y poderosa en las grandes luchas políticas del Estado moderno.

El libro ha sido abordado por filósofos, historiadores, políticos y sociólogos; sin embargo, su secreto no ha sido totalmente desentrañado. De una centuria a otra, de generación a generación, se encuentran respetables cambios en los juicios y en su interpretación.

Lo mismo se puede sostener de su autor; la imagen de Maquiavelo a través de la historia es confusa cuando se aprecia desde el amor radical de unos y el odio exagerado de otros, por lo que no es fácil reconocer la verdadera dimensión del hombre y el sentido concreto de su obra.

En conversaciones entre iniciados en cultura política aparecen apreciaciones despectivas que lo ubican en la historia de la literatura como un personaje universalmente odioso; se le observa como un tentador, como el principio del mal, el descubridor de la ambición y la venganza, el inventor original del perjurio. Incluso se llega a decir que antes de ser publicada la obra no existían tiranos, hipócritas y traidores. Con su difusión aparecieron el bribón y el sinónimo del tráfuga o la más auténtica aproximación al demonio.

Después de haber sufrido por muchos años los señalamientos negativos surgen otras visiones y se invierten los conceptos; a un período de excesiva reprobación siguió otro de alabanza; la condenación inicial lleva la obra a una especie de reverencia y veneración.

Se puede decir que tanto en su época como en la nuestra, Maquiavelo se convirtió en el consejero de los tiranos; otros quieren mirarlo como un mártir de la libertad, el héroe, quizás el santo sacrificado en aras de una nueva visión de la política. Ambas visiones resultan inadecuadas y engañosas. Ante una obra que ha tenido efectos morales tan notorios, los juicios, incluso los morales, son inevitables.

Para su lectura no se debe partir del elogio, la reprobación o la denuncia; es necesario comprender antes de formular un juicio sobre el hombre y su obra, estar en guardia contra la leyenda sublime y contra la leyenda odiosa. La leyenda de la sospecha sobre el príncipe se propagó en Inglaterra desde el Siglo XVII; políticos, filósofos y poetas participaron en la creación del mito maquiavélico como encarnación de la astucia, la hipocresía, la crueldad y el crimen. A los malos siempre se les presenta como personajes maquiavélicos. Muchas obras de la literatura universal, incluso las de Shakespeare, hacen referencia al tema de manera despectiva.

Sin embargo, a pesar del odio y el desprecio, la obra de Maquiavelo nunca perdió ni perderá vigencia, pues los más notorios enemigos se convierten en apologistas; el odio que se manifestaba se veía acompañado de un vivo interés y admiración. Los que se oponían

radicalmente al sistema político de Maquiavelo no podían dejar de rendir un homenaje a su genio creador.

Esa imagen negativa del autor de "El Príncipe" se mantuvo por mucho tiempo antes de ser destruida; algunos filósofos del Siglo XVII, entre ellos Bacon, descubrieron en Maquiavelo al filósofo que rompe con los métodos escolásticos al tratar de estudiar la política desde la propuesta empirista; encuentran una deuda en el genio de la política porque describe sobre lo que los hombres hacen y no sobre lo que deben hacer.

En el *Tractatus Theologico - Politicus*, Spinoza defiende de alguna manera *El Príncipe*, lo que invita a un análisis sereno, ya que este filósofo no es sospechoso de ningún dogmatismo; antes, fue expulsado del sanedrín judío por escribir apreciaciones que debatían las posturas de supremos redentores o propietarios de la verdad.

El juicio sobre Maquiavelo cambia con frecuencia bruscamente. Pensadores de la talla de Herder sostuvieron que era un grave error considerar *El Príncipe* como una sátira o como un libro de política pernicioso, o bien como una mezcla de estas dos cosas. Para este pensador, el genio de la política era un hombre recto y honrado, un agudo observador y un devoto amigo de su país. Cada párrafo del libro demuestra que no es ningún traidor a la causa de la humanidad; sostiene además que la intención de la obra era ofrecer una teoría general de la política; lo que hizo fue simplemente retratar las costumbres y los modos de pensar de la época.

Hegel, filósofo del Estado absoluto, fue un apologista de *El Príncipe*, teniendo en cuenta que sus apreciaciones fueron dadas en momentos de las guerras napoleónicas, y cuando Federico II había renunciado a la corona del entonces imperio germánico; en estos convulsionados acontecimientos el pensador alemán hace la lectura a la obra y encuentra un singular paralelo entre la vida pública alemana en el Siglo XIX y la vida nacional italiana en el período de Maquiavelo.

Hegel se emocionó profundamente con la obra y se imaginó convertido en un segundo Maquiavelo, pero esto no es suficiente; es necesario conocer la historia de los siglos anteriores a Maquiavelo y la historia de su tiempo; así, mirada con prudencia, no solo está justificada sino que aparece como la verdadera concepción, elevada y magnífica del genio político, del más grande y más noble de los espíritus.

Otro alemán, Fichte, en el año de 1807 escribió una apología sobre la obra con el ánimo de salvar la reputación de un hombre nonrado. No se quedó en lo superficial, alabó el realismo político de Maquiavelo y trató de dar explicaciones prudentes cuando aparecían acusaciones de porte moral. Dice que el autor de la magistral obra era abiertamente pagano, pero que ello no le quitaba méritos ni alcanzó a oscurecer su talante de pensador político.

La interpretación prudente a la obra de Maquiavelo fue la que se impuso a partir del Siglo XIX; se cambiaron radicalmente los papeles. La de Maquiavelo, que había sido considerada una palabra ofensiva, se convirtió en una expresión de respeto; una concepción social y otra intelectual llevaron a este resultado. Pasan a ser inadmisibles expresiones despectivas en contra de "El Príncipe", y se empiezan a afianzar postulados nacionalistas con influencia de las teorías de Maquiavelo. En el Siglo XVII es mirado como algo satánico y dos siglos más tarde se reconoce como un personaje divinizado.

Desde los tiempos de Herder y Hegel se ha creído erróneo considerar El Príncipe de Maquiavelo como una obra sistemática con una teoría política concreta; él nunca pensó en ofrecer tal teoría, escribió con un propósito especial y para una elite de lectores, y en un caso concreto para los italianos de una época definida. Sin embargo, no se puede decir que la influencia de la obra terminaba en la geografía italiana y en las costumbres políticas de su sociedad. No existen pruebas de esta apreciación, y para este caso no se puede caer en la mera opinión porque sería una bella falacia de los historiadores.

Estudiar y valorar la obra en su plena dimensión es un imperativo que se puede aplicar incluso para la interpretación de las acciones humanas y de los fenómenos de la cultura. Tenemos un sentido de la individualidad y de los juicios relativo y esto nos hace denodadamente sensibles; por eso desconfiamos de fórmulas categóricas y nos hacemos escépticos frente a verdades eternas y valores universales. Además, existían otros limitantes que impedían las restricciones a su teoría política; todas esas observaciones negativas que le introducían comentaristas modernos: Maquiavelo era un gran historiador, con una concepción diferente a la nuestra y a los críticos de su tiempo; al hablar de historia lo hacemos de manera individualizante, pero el autor de "El Príncipe" era universalista; nosotros creemos utópica la repetición de la historia. El creía que siempre se repetía.

En la teoría de Maquiavelo y su concepción universalista, se entiende que en todos los Estados y en todas las naciones dominan y han dominado siempre las mismas pasiones, y todos los acontecimientos se repiten de manera parecida y pueden servir las mismas acciones para ejercer controles. Lo que va a suceder debe considerar lo que ha sucedido, pues todo suceso humano, sea presente o venidero, tiene una copia exacta en el pasado donde el hombre es el principal actor con todas sus pasiones. Y éstas permanecen iguales en todas las épocas y por lo tanto se sienten los mismos efectos.

Para Maquiavelo, todos los hombres en todas las épocas están al mismo nivel, por eso no establece diferencias entre lo que fueron históricamente Grecia y Roma y su época; con la misma elegancia se refiere a los Borgia, a Alejandro Magno, a Aníbal, etc. En los capítulos donde se refiere a los nuevos principados del Renacimiento habla también de Moisés, de Rómulo y de Ciro; esto no gustaba a los historiadores del Renacimiento.

Otra limitación para los estudiosos de la historia, la política y la sociedad dedicados al conocimiento de la obra "El Príncipe", fue empezar con un estudio sobre la vida de Maquiavelo, en la que esperaban encontrar todos los secretos de su teoría política. Conocer primero al hombre autor para luego comprender su obra. Por fortuna la investigación bibliográfica moderna ha hecho desaparecer el Maquiavelo perverso para darle paso al hombre recto, patriota, servidor de su país y de paso dedicado a su mujer y a sus hijos.

Es importante tener en cuenta que la proyección de sus cualidades personales a la obra nos conduce al error, pues pasarían inadvertidos tanto sus méritos como sus defectos. Cuando se le asigna a nuestro análisis una dosis de psicología aparecen nuevos problemas que falsean las apreciaciones. Las generaciones de la época de Maquiavelo se interesaban por el libro mismo y le daban la mayor importancia al contenido, cuando en nuestro tiempo iniciamos tratando de aplicarle el psicoanálisis al autor. Antes que analizar y someter a crítica su pensamiento, los modernos historiadores de la política se preguntan por los motivos que le llevaron a escribir de tal manera. Se debe tener en cuenta que los motivos de un libro y el propósito para el cual fue escrito no son el libro mismo, no son más que una causa ocasional insuficiente para entender el alcance sistemático.

En *El Príncipe* no hay nada que justifique el odio, el desprecio, el horror, pero tampoco hay nada que le merezca la desaforada apología que le han hecho sus seguidores: en esencia, quienes se sienten sorprendidos y asombrados ante el valor de la obra ven dibujados en ella sus propios ideales.

No existen obras perfectas, y sin lugar a dudas la de Maquiavelo tiene sus contradicciones; pueden darse opuestos entre la doctrina política de éste y su carácter moral, pero no es suficiente razón la negación a la originalidad y a la universalidad de la teoría.

Después de estas observaciones a la obra del genio de la política, valdría la pena preguntarnos: ¿por qué el triunfo del maquiavelismo en la praxis política? Algunos encontrarán pueril la respuesta y se encaminarán a expresar aspectos negativos y otros a exponer lo positivo; de hecho, caen en el historicismo de la obra.

No puede quedarnos duda de que Maquiavelo es hijo de su tiempo, una expresión rebelde en la alborada del Renacimiento, y para entender esto es necesario saber con claridad lo que fue el Renacimiento. Para ello vale la pena un ejercicio de lectura a la obra de Jacob Burkhard donde de manera magistral está plasmada la civilización del Renacimiento; muchos ponen en duda el mismo Renacimiento, pero nadie ha comprobado esta apreciación.

Las obras cumbres del Renacimiento son: los diálogos sobre dos nuevas ciencias de Galileo, donde está el fundamento de nuestra moderna ciencia de la naturaleza y *El Príncipe*, de Maquiavelo, que abre un nuevo camino para la ciencia política; es necesario tener una formación adecuada en la cultura del medioevo para poder comprender de manera significativa las dos obras.

No puede resultar estorboso el problema de Dios si se van a rastrear las influencias de las obras mencionadas; una cadena " sagrada" mantiene unido al mundo, y todos están atados a esa cadena a los designios de Dios. Para efectos de los reflejos que recibieron las obras, es necesario tener en cuenta que en la esfera política se presentaban crisis, el orden feudal se disolvía, en Italia se van forjando nuevas costumbres políticas. En el Renacimiento se encuentran gobiernos despóticos creados por individuos que representaban grandes familias como los Medici en Florencia y los Sforza en Milán; éste es el ambiente que le sirve de preámbulo a la magistral "*El Príncipe*".

En esta obra se encuentran las nuevas formas de gobierno, de las ciudades repúblicas o de las monarquías hereditarias, aunque las describe de manera discreta, pero cuando se ocupa de los " nuevos principados" y de los nuevos hombres, su tono cambia radicalmente, dedicando con interés y fascinación un amplio espacio a César Borgia, a la manera como este gobernante se deshace de los enemigos. La importancia de Borgia sigue incluso hasta después de muerto; Maquiavelo no lo amaba, le temía, pero éste se opuso al poder temporal del Papa.

Para comprender el alcance de la teoría maquiavélica es necesario agregar al punto de vista político el elemento filosófico; esta última visión ha sido excluida por mucho rato del contexto de la obra "*El Príncipe*", lo que se entiende como una simple competencia que han emprendido historiadores, sociólogos , políticos, que no han hecho más que criticar y analizar los alcances de "*El Príncipe*". Debe quedar claro que Maquiavelo no era un filósofo, en el

entido clásico, no tenía un sistema en su producción intelectual, pero su libro influyó en la filosofía moderna al romper de tajo con la tradición escolástica, al destruir sin reparos todo un sistema jerárquico plantado hasta entonces.

Desde la Edad Media, todo poder viene de Dios. Maquiavelo lo único que hace es que lo ignora voluntariamente, porque no aparece ningún ataque; desde su experiencia, el poder político no tiene nada de divino; como político realista se ve abocado a abandonar las bases del sistema político medieval; por eso el poder divino de los reyes le parecía supremamente gracioso. En el capítulo XV plantea los modos de gobierno de un príncipe respecto de sus amigos y de sus súbditos; dice que muchos han imaginado como si fuera verdad unas repúblicas y principados que nadie ha visto ni ha conocido nunca; pero no se detiene a disputar con la escolástica; para él los únicos argumentos válidos son los hechos de la vida política. El orden jerárquico y teocrático se derrumba al indicar con sinceridad la naturaleza de las cosas.

La nueva cosmología y la nueva visión política que llegan con el Renacimiento, tocan de algún modo las estructuras de los mundos: el superior y el inferior. Mientras Maquiavelo estudia los movimientos políticos, una centuria más tarde Galileo estudiaría el movimiento de los cuerpos al caer.

El único propósito del autor de "El Príncipe" no era describir ciertos hechos políticos, pues bastaría para ello ser historiador y no necesariamente un teórico de la política. Además, el Estado secular existía mucho antes de Maquiavelo; había sido fundado por Federico el grande en el sur de Italia trescientos años antes de haber salido a la luz pública la obra. Era una monarquía absoluta separada de las influencias de la Iglesia; los funcionarios de este Estado no eran clérigos sino laicos. Judíos, cristianos y sarracenos participaban por igual de las prebendas de la administración. La religión no era razón para excluir; en el gobierno de Federico II no se conocía la exclusión entre sectas o razas, esos eran los designios del

secular y terrenal Estado, a sabiendas de que tales comportamientos hacían aparecer al que los aplicara como hereje. Ninguna de las actitudes de este gobernante podían demostrar que era un incrédulo. Se consideraba elegido por la divina providencia para llevar adelante sus designios, y aunque Dios le era esquivo, alcanzó a proclamarse como guía en el camino de la razón.

Las teorías políticas de Maquiavelo rompen con lo teocrático, pero esto no significa que haya querido separar la política de la religión; se consideraba adversario de la iglesia pero no enemigo de la religión; a esta última la consideraba como elemento necesario en la vida social del hombre, sin necesidad de tocar con lo dogmático para que pueda alcanzar influencia en el campo de la política. En esta teoría el cristianismo es opuesto a la política, ya que diviniza a los hombres débiles; en la racionalidad de Maquiavelo la religión hace más grandes a los más fuertes, era una forma pagana de verla, pero era la más racional, es decir, ésta pasa a ser, en manos del gobernante, un simple instrumento para lucha política.

Hemos hecho observaciones positivas y negativas con respecto a la obra "El Príncipe"; no queda duda, es de una lógica impecable. Con Maquiavelo estamos en el umbral del mundo moderno, el Estado ha conquistado su plena autonomía. El pensamiento maquiavélico ha cortado los hilos que le unían a la existencia humana; el mundo político se desconecta de la religión y de todas las formas de la vida ética y cultural del hombre. Ahora aparece el Estado sólo en un espacio vacío, y de ello se han derivado consecuencias que no se pueden pasar por alto, sino que deben ser enfrentadas cara a cara. Quizás el propio Maquiavelo no se percató de las consecuencias de su teoría, porque sus alcances estaban ocultos en ella misma.

En aras de una lectura más interesante es necesario hacer diferencias entre Maquiavelo y maquiavelismo; en este último pueden existir muchas que el autor no tuvo previstas, porque partió de su experiencia personal, la experiencia de un secretario de Estado de

Florencia, y había dedicado su mayor esfuerzo a la historia de la caída de los principados que resultan pequeños comparados con las monarquías del Siglo XVII y con nuestros Estados totalitarios. Si bien admiró a César Borgia en la forma como eliminaba a sus enemigos, hoy existen formas más atroces para cometer el crimen político. Ante estos, los de Borgia son un juego de niños.

Para los Siglos XVII y XVIII la teoría tuvo una gran acogida, pero las fuerzas intelectuales de la época servían de equilibrio ante esa influencia. Pensadores como Grocio, Rousseau y Locke eran partidarios de una teoría del derecho natural del Estado como un medio y no como un fin en sí mismo; no conocieron el Estado totalitario, existían ciertas libertades que permanecían inaccesibles al Estado, los ciudadanos eran libres de coerción legal, pero no estaban exentos de obligaciones morales.

Ya para el Siglo XIX el romanticismo coloca en entredicho la teoría del derecho natural, y se ubica más al lado de la espiritualidad que de la racionalidad, y aparece Hegel como un excelente apologista de Maquiavelo y el maquiavelismo; al caer la teoría del derecho natural, desaparecen las fuerzas intelectuales y morales que creaban equilibrio frente al maquiavelismo.

Existen problemas de orden moral en *El Príncipe*. Su autor no guarda límites para recomendar al gobernante engañar y traicionar, aunque muchos estudiosos de la teoría política ni siquiera critican el tema, pues consideran que mientras el engaño y la traición sean para el bien común, se justifican, y el gobernante debe respetar el bien común. El libro es demasiado frío cuando describe las formas de mantener el poder político, y no aparece ningún control comunitario ante el afán de mantenerlo.

Aunque muchos han defendido a ultranza la obra, *El Príncipe* no es un tratado de ética o un manual de virtudes políticas. En el último capítulo se exhorta a la liberación de Italia del yugo de los bárbaros, pero este capítulo no es la óptica desde donde se puede

mirar toda la obra; los apologistas pueden encontrar en esta parte una espléndida aproximación al heroísmo.

En el tercer capítulo, Maquiavelo se ocupa de un análisis de los errores cometidos por Luis XII al invadir a Italia; analiza cada error para demostrar que sin ellos hubiera logrado el cometido de someter a Italia. Es de anotar la pulcritud en el estilo de sus escritos, ya que ni siquiera cuando hace la crítica deja entrever la simpatía o la antipatía; su propósito es el análisis de las acciones políticas y es justamente lo que hace.

En ninguna parte hace ataques contra las acciones morales, pero deja entrever su inutilidad cuando se tocan con los problemas de la vida política; tenía bien claro que las luchas políticas son un juego, y su experiencia política le había enseñado que en ese juego existen la traición, el engaño, la perversidad y el delito; entonces trata de señalar el camino para alcanzar la mejor jugada, con la que se gana y punto.

En la teoría expuesta en *El Príncipe*, no se pregunta quiénes son los que participan en el juego de la política; podían ser aristócratas o bárbaros, de todas maneras eran fichas de un juego; olvidaba que eran seres humanos y que de ese "juego" dependen el bienestar, la derrota o el triunfo.

En el último capítulo se aprecian cambios; de una racionalidad lógica pasa a la discursiva, emotiva en el resto del discurso. No pretende disimular nada, la franqueza descriptiva es una constante en todos los capítulos; no es su propósito la alabanza inútil o la censura implacable; su trabajo es un estímulo al patriotismo, por ello es necesario separar su concepción filosófica de la actitud patriótica; en esencia es un pensador político radical, actitud humana que muchos estudiosos han tratado de oscurecer para velar sus debilidades, si a esto se le puede llamar debilidad, actitudes que en nada benefician la crítica a la obra.

La descripción afable de Maquiavelo es tan peligrosa como diabólica; él mismo era enemigo de la alabanza, le molestaban la debilidad y la indecisión; la misma historia de Roma nos da una idea de lo que significan la fuerza y la templanza; con debilidades ni siquiera hubiera ocupado el nombre de "Imperio Romano". Cuando llevamos al terreno eminentemente humano este análisis nos encontramos con una paradoja: los hombres pocas veces saben con seguridad la forma de ser muy buenos o muy malos; el estadista es el que tiene acá el mayor problema, porque debe separarse del hombre medio; es fuerte y no retrocede ante los crímenes que han tenido en la historia un reconocimiento especial, y sabe que, aunque lo distingan acciones buenas, está preparado para emprender acciones malas si ello fuere necesario.

Como enigma nos puede quedar la inconsistencia entre "El Príncipe" como obra cumbre de Maquiavelo y sus escritos menos conocidos; en el primero aparece como apologista de la maldad, y en sus discursos aparece como hombre que desprecia las injusticias; critica duramente a los "gentiles hombres" que viven en la opulencia mientras el pueblo padece limitaciones, y cree que el pueblo, cuando asume su papel, es más sabio que el príncipe.

El Príncipe es todo un seguimiento a César Borgia, y hacia éste se encaminan todas las reflexiones políticas de Maquiavelo; aquí está la brújula de su pensamiento; Borgia era cruel y sanguinario, pero jamás lo censura en sus escritos. Su máximo ataque lo hace cuando permitió que Julio II, su enemigo, hubiera alcanzado la silla papal tras la muerte de Alejandro VI. Lo que le parece imperdonable en un político no son ni siquiera sus crímenes sino los errores que lo hacen aparecer como débil.

Maquiavelo había sido un fiel servidor del estado-ciudad de Florencia, y como secretario de estado había combatido a los Medici. Aunque éstos recuperaron el poder, pasada la crisis, Maquiavelo aspiró a conservar su puesto, cuestión comprensible en un hombre capaz de asumir la tarea que le correspondía. Jamás creyó que la

masa podía tener el poder; creía en la comunidad, pero sabía que la multitud es impotente sin un líder que le sirva de guía.

Maquiavelo no tenía afectos por las tiranías; como mínimo veía todos sus males y defectos, pero sabía que serían inevitables en los tiempos modernos. El mismo podía aborrecer las medidas que recomienda en su obra; dice que esas medidas pueden ser crueles, y una sociedad civilizada debe rechazarlas; pero cuando se trata de la política es muy difícil sostenerse en el camino de la rectitud. El único camino es luchar por el poder y mantenerse en él, aunque para ello sea necesario emplear los medios más radicales y despiadados.

Maquiavelo trató de inculcar la perversidad moral en los hombres cabezas de Estado; considera que la primera condición de un gobernante es comprender a los hombres, pero su comprensión es una ilusión cuando tratamos de creer en su bondad; quizás la teoría de Hobbes se comprende más desde este punto de vista, pues sostiene que los hombres son perversos por naturaleza y obedecen más por sanción que por convicción.

Maquiavelo observa como premisas de los mejores Estados las buenas leyes o las buenas armas, pero como las buenas leyes son ineficaces sin las buenas armas, son estas últimas las que hacen fuertes a los jefes de Estado. En sus exposiciones se nota la preferencia por los gobernantes buenos y prudentes; pero existe una extraña tendencia a lo perverso en el ser humano; sostiene el autor de "El Príncipe" que una obra destinada a gobernantes buenos y justos no tendría lectores. Si bien es digno de alabanza el príncipe que vive con decoro, y que cumple con su palabra, también debe saber lo opuesto, "el arte de la traición y la astucia".

El príncipe debe tener la capacidad de comportarse como bestia y como hombre, y cuando se trate de elegir en una bestia, debe elegir el zorro y el león; el león no se defiende de artimañas y el zorro no se defiende del lobo. Conviene ser zorro para prevenirse de artimañas, y león para atemorizar al lobo. En este símil de su obra, Maquiavelo no quiere decir que el príncipe debe ser un bruto, pero se puede encontrar con cosas brutales y a cada una de ellas debe llamarlas por su nombre; el ser generoso no es suficiente para

El político; la política, en la mayoría de los casos, resulta ser intermedia entre el hombre y la bestia. Se infiere que el político es medio bestia y medio hombre, aquí se revela el destello de su teoría política; la vida política, se sabía, estaba llena de crímenes, pero fue Maquiavelo el que profundizó en el arte de esa criminalidad.

Le dice al gobernante que sea cruel de una vez por todas y sin ninguna consideración humana, y si es un usurpador del poder, con mayor razón debe ser más violento y eliminar a la familia del soberano legítimo. La virtud y el vicio se confunden en el juego político. En política lo limpio es sucio y lo sucio limpio".

Algunos estudiosos se afanan en demostrar que la obra de Maquiavelo no es más que una sistematización de escritos que venían desde el año 700 y que en él no existe nada nuevo, ni de pensamiento ni de estilo. Otros estudiosos del problema encuentran la obra sencillamente magistral: Carlos V y Napoleón Bonaparte la consideraban como la guía de su trayectoria política. Las obras anteriores eran un tratado pedagógico para educar al príncipe, mientras que Maquiavelo le dice cómo debe alcanzar el poder y cómo sostenerlo en momentos difíciles.

Pero "El Príncipe", al no ser un tratado de pedagogía y moral, no nos puede llevar a que es una obra inmoral; no es moral ni inmoral. Es un libro técnico y por lo tanto no es un tratado de conducta ética ni de lo bueno y lo malo; nos dice lo que es útil y lo que es inútil.

Maquiavelo prevé los peligros que amenazan las distintas formas de gobierno y proporciona una receta; le dice al gobernante lo que tiene que hacer para mantener su poder y para prevenir conspiraciones.

Son, éstos, imperativos hipotéticos si observamos la teoría a la luz del pensamiento kantiano; imperativos de habilidad: según Kant, no se trata de si el fin es racional y bueno, sino tan solo de lo que uno debe hacer para alcanzarlo. Se parecen en un momento dada la buena fe del médico que cura la salud con un adecuado remedio, y

la de un pistolero que sabe dónde pegar un certero balazo que ocasione la muerte; tienen el mismo valor, pues ambas logran lo que se proponen.

Maquiavelo estudia las acciones políticas de la misma manera que un químico estudia las reacciones para lograr un producto; este científico que prepara un veneno en el laboratorio no es responsable de sus efectos. Un excelente médico puede hacer algo para salvar vidas, pero en manos de un criminal se organizan las dosis para matar. En la obra "El Príncipe" aparecen muchas cosas venenosas y peligrosas, pero Maquiavelo las aprecia con la misma frialdad de un científico; da recetas políticas, pero no es su interés el que sean aplicadas para fines nobles o perversos.

En un mundo que empezaba a mirarse a sí mismo, después de los largos tiempos de oscuridad del medioevo, resultaba asombroso que un hombre hablara de un "nuevo arte", el arte del Estado, desde una perspectiva enteramente nueva; ya desde Platón se hablaba mucho del Estado y la política, pero más de un Estado legal; las técnicas del gobernante en Platón son conocimientos basados en principios universales.

Maquiavelo fue el primero que introdujo una teoría que suprimió el carácter específico; su arte de la política se ajustaba con facilidad a lo legal y lo ilegal. La sabiduría de este genio de la política iluminaba por igual al perverso de la política como a los gobernantes justos.

La ciencia política de Maquiavelo y la ciencia natural de Galileo tienen el mismo principio; sus axiomas se aplican en la homogeneidad de la naturaleza; entonces la naturaleza, siendo siempre la misma y las leyes naturales obedecen a los mismos fenómenos, y es aquí donde desaparecen el mundo superior y el mundo inferior. Una fórmula que estudia los movimientos de la caída de una piedra se puede aplicar al movimiento de los planetas. De esta misma manera en política se puede descubrir que las épocas tienen una misma

estructura fundamental. El político que se enfrenta a un problema concreto puede buscar en la historia un problema similar; conocer el pasado es tener una guía segura para muchas acciones futuras emprendidas por el príncipe. La física argumenta que las mismas causas producen los mismos fenómenos, y se pueden predecir incluso eclipses; cuando nos vamos a las acciones humanas nos encontramos que no sucede lo mismo; podemos anticiparnos al futuro, pero no podemos producirlo; nuestras acciones, aun las mejor planeadas, normalmente no surten los efectos deseados.

La incertidumbre frente a las acciones de los hombres parece advertirnos lo problemático de una ciencia política; el mundo resulta inconstante y caprichoso y desafía todo aquello que queremos calcular y predecir. Maquiavelo encuentra que las cosas humanas no están normalmente regidas por la razón y por lo tanto ésta no puede explicarlas racionalmente; parece ser que tuviéramos que acudir a la fortuna, a una especie de destino ineludible. Por eso en la obra aparece un capítulo dedicado a la fortuna, donde se hace la pregunta: ¿qué es la fortuna y qué es lo que significa? ¿Qué relación sostiene con nuestras fuerzas humanas, con el intelecto y con la voluntad del hombre?

En el Renacimiento el arte, la literatura y la poesía se hacían estas preguntas, así como los filósofos buscaban respuestas, pero Maquiavelo se queda en el espacio de la vida pública y no incursiona en la vida privada. El poder de la fortuna es el que promueve a una nación y en todo tiempo ha existido la inclinación hacia el bien y hacia el mal; nada es estable bajo el sol y nada es para siempre. En el Renacimiento tuvo mucha fuerza la astrología y aquí se encuentra alguna explicación al destino al que se enfrentan algunos gobernantes; ni el propio Maquiavelo se libró de los prejuicios de la astrología.

Pero el autor de "El Príncipe" busca una manera de vencer las influencias de los astros con la sabiduría, la fortaleza y la voluntad; es mucho el poder de la fortuna, pero a él también se le puede resistir; dice que la fortuna se compara a un río caudaloso que se desborda y provoca tragedias, pero esto se puede solucionar con dedicación y fortaleza, creando barricadas que previenen futuras inundaciones. La fortuna, vista desde la concepción cristiana, que actúa bajo la dirección de la divina providencia, es vista por

Maquiavelo desde una concepción pagana; la fortuna rige los destinos del mundo, pero ésta es una verdad a medias; el hombre no está a merced de la fortuna, es él mismo el que debe elegir su propio destino. Si se deja gobernar por ella, luego la fortuna se burla de él y lo abandona; en este capítulo dedicado a la fortuna, Maquiavelo propone cómo enfrentar el poder de la fortuna: el hombre tiene que ser tímido y valeroso, reservado e impetuoso; con estas dos mezclas puede aproximarse a la victoria. Por momentos se debe ser cauteloso, en otros debemos arriesgarlo todo. Aquel que quiere competir con la fortuna tiene que dominar la táctica ofensiva y la defensiva.



COLOMBIA ANTE UN PRÍNCIPE

Muchos han hecho importantes analogías entre la política colombiana y la esencia política de la obra de Maquiavelo. Podría caer en puntos comunes, pero con el gobernante que actualmente guía los destinos de la patria, el Dr. Alvaro Uribe Vélez, hay mucho por exponer. Creo que su inteligencia le hace merecedor de cual-

quier análisis político, independiente de que se comparta su ideología o no.

No queda duda de que el ánimo de contención a los violentos ha llevado al presidente a conformar ejércitos a los que él les reconoce el máximo de confianza; no señalo con ello si son grupos al margen de la ley o no; la misma realidad lo demuestra. Los soldados campesinos, el millón de informantes y las autodefensas unidas de Colombia, demuestran que nuestro presidente no está distante de lo sostenido por Maquiavelo en el último capítulo, donde exhorta a Italia a liberarse de los bárbaros. En nuestro caso colombiano a liberarse de los tentáculos de la subversión:

" Si quiere, pues, vuestra ilustre casa imitar a los insignes varones que libraron sus provincias, es necesario, antes que cualquier otra cosa, como verdadero fundamento de toda empresa, proveerse de ejércitos propios"

(Cap. XXVI. El Príncipe)

La desconfianza que mantiene en este momento nuestro presidente sobre jefes del ejército, lo que ha demostrado con el cambio de mandos y de dirección de las fuerzas armadas, con esto queda claro que su interés como gobernante está en un ejército que conozca tan bien como la palma de su mano.

"Concluyo, pues, si la fortuna varía, y los hombres permanecen obstinados en su modo natural de obrar, son felices mientras aquella y éste concuerdan, e infelices si no concuerdan"

(Cap. XXI'. El Príncipe)

Nuestro presidente cuenta con una excelente fortuna: se encontró con la presidencia siendo el menos opcionado, a pesar de haber sido defensor en el parlamento, en su época de senador, de nefastas

leyes que privatizaron las principales empresas del Estado y con las cuales miles de personas perdieron su empleo y su opción de vida digna. Jamás el presidente se queda en palacio esperando a que las cosas le lleguen por azar; cuando son adversas las enfrenta y cuando son parte de su éxito las asume con total prudencia.

" Los hombres son atraídos mucho más por las cosas presentes que por las pasadas, y cuando en las presentes hallan el bien, se alegran y no buscan nada más"

(Cap. XXIV. El Príncipe)

En el inventario del accionar político de Alvaro Uribe Vélez existen hechos que tranquilamente el pueblo pudo cobrar como para no darle su voto; sin embargo, llega a la presidencia con legalidad y legitimidad, cosa que los presidentes anteriores, hasta el mismo Virgilio Barco, no habían logrado. Los colombianos no tienen memoria, por eso pensaron más en el presente y no en los antecedentes, porque su propuesta era novedosa ante la incertidumbre.

"Un príncipe, por tanto, debe aconsejarse siempre, pero cuando él quiera, y no cuando quieran los otros; incluso, debe quitar a cualquiera las ganas de aconsejarle sobre cualquier cosa, si él no se lo pide"

(Cap. XXII. El Príncipe)

En nuestro presidente se advierte terquedad; la prensa, la radio, la televisión y muchos aduladores gratuitos le envían consejos, porque están preocupados con su seguridad, porque les da miedo que fracase en el gobierno, porque se le va a caer una ley, etc. Pero permanece tal como es; un príncipe que poco sonríe y que si se da cuenta de las preocupaciones de sus amigos o de las ironías de sus detractores, poco le interesan, al menos es lo que demuestra. En su comportamiento se advierte a un hombre que nació para gobernar.

" No es de poca importancia para un príncipe la elección de los ministros, los cuales son buenos o no según prudencia del príncipe. La primera conjetura que se hace sobre el talento de un príncipe es ver los hombres que tiene alrededor"

(Cap. XXII . El Príncipe)

Si miramos el actual gabinete de gobierno, no nos queda la menor duda de que están hechos para actuar de acuerdo con los intereses de su príncipe; no eligió cómplices sino amigos que creen profundamente en sus proyectos. Pero cuando se trata de estar en desacuerdo con ellos lo hace sin ninguna limitación, y ellos asumen el regaño sin ninguna respuesta. Se movieron todas las artimañas para hacer caer a algunos de sus ministros, y permaneció como si nada pasara. Esa era su determinación, y como gobernante, como estadista, estaba seguro de todos aquellos a quienes había nombrado.

" Es también estimado un príncipe, cuando es verdaderamente amigo o enemigo, es decir, cuando sin ninguna preocupación se declara a favor del uno contra el otro. Esta resolución es siempre más útil que permanecer neutral."

La decisión de Uribe Vélez de declararse en plena campaña enemigo radical de la subversión, le arrojó mejores resultados que las posturas blandengues de su antecesor Pastrana. El ciudadano del común fue apropiándose del discurso del candidato de "mano firme corazón grande". No fueron posturas neutrales, sino abiertamente anti-subversivas, incluso frente a las eclécticas de Horacio Serpa. O se es de paz o se es de guerra, y ganó la postura de la guerra. La neutralidad en un gobernante es demasiado extraña, toda vez que se debe saber para dónde caminará el Estado. Las manifestaciones en su favor mostraban a un hombre convertido en esperanza, a un hombre amado sin lugar a dudas.

" No sucedió nunca, pues, que un príncipe nuevo desarmara a sus súbditos, incluso cuando los encontró desarmados los armó (...) consideradas todas esas cosas, alabaré a quien construya fortalezas y a quien no las construya, y censuraré al que, fiándose de las fortalezas, tenga en poco el ser odiado por el pueblo."

" Cap. XX El Príncipe.

La forma de gobernar nuestro presidente es totalmente diferente a como lo han hecho los anteriores. Uribe Vélez está en la provincia, en donde hubo el ataque de la guerrilla, o en los consejos comunales. Al fin de cuentas se enteró de que ni en palacio estaba

seguro de los embates de la guerra que él mismo declaró. No existe zona vedada para gobernar y exige en todas partes presencia del Estado. Se preocupan más sus aduladores por su seguridad que él mismo. Pero donde llega está rodeado de la gente que escasamente había visto a un presidente por televisión. Es un gobernante elitista; la prueba está dada cuando nombró como vicepresidente a Francisco Santos, representante de la más rancia élite de Colombia, pero eso no lo hizo impopular, sino que colocó a la prensa a su favor. Las fortalezas que ha construido son sus fincas, que ahora están vigiladas por los soldados campesinos, que a su vez "cuidan el campo".

"El príncipe cae en menosprecio cuando pasa por variable, ligero, afeminado, pusilánime, irresoluto: un príncipe debe cuidarse de todo esto como de un escollo, e ingeniarse para que en sus acciones se advierta grandeza, valor, gravedad, fortaleza; en torno a las tramas de sus súbditos, debe procurar que su sentencia sea irrevocable; y manténgase en tal opinión, que nadie tenga el pensamiento de engañarle, ni de entramparle."

Cap. XIX El Príncipe

Siendo senador, gobernador y dirigente político, jamás ha mostrado debilidad alguna cuando se trata de tomar determinaciones; los ciudadanos del común dicen con tranquilidad: "ése sí las tiene bien puestas", lo admiran por su capacidad de decisión, aunque muchas de sus decisiones sean arbitrarias. Los conspiradores ni siquiera le amedrentan, pues sus pasos van seguros en defensa del Estado. Cuando suben los impuestos, muchos que eran evasores dicen: "hay que pagar, aquí tenemos presidente". La contundencia de sus acciones lo convierten en un personaje estimado y difícilmente se prospera en una conspiración cuando se ha alcanzado el respeto de los gobernados.

"Por tanto un príncipe prudente no puede ni debe mantener fidelidad en las promesas, cuando tal fidelidad redunde en perjuicio propio, y cuando las razones que la hicieron prometer ya no existen."

El Príncipe Cap. XI III

En esto ha sido abundante el señor presidente: habló en contra de la politiquería y la corrupción, pero la verdad es que una vez en el poder se dio cuenta de los enredos de un parlamento carcomido por la corrupción. Es éste un problema estructural, no coyuntural, por lo tanto esa promesa se cae y no es necesario seguir ahí. La politiquería ha estado presente, y tampoco pudo sacudirse de ella, pues el poder es la suma de trampas y el primero que debe saber sortearlas es el gobernante. En cuanto a impuestos y a inversión social, puntos claves de su campaña, se quedaron en el discurso; ahora es la guerra la que absorbe el presupuesto y por lo tanto no es posible cumplir promesas. Se deben aplicar las dos maneras de gobernar: con la fuerza y con las leyes; se trata de hacer una buena combinación entre la animalidad y la humanidad. Eso se aplica en nuestro país: la fuerza para contener a los violentos, y las leyes para cuidar la integridad del Estado.

"Nace de ello una disputa: si vale más ser temido que ser amado, o todo lo contrario. Se responde que se quiere ser las dos cosas; pero como es difícil conseguir ambas a la vez, es mucho más seguro ser temido primero que ser amado, cuando se tiene que carecer de una de las dos cosas."

El Príncipe Cap. 17

Hoy todos somos sospechosos en un país que se llenó de informantes. Hablar en cualquier espacio sobre política o Estado resulta peligroso. Existe una cacería de brujas y nadie está libre de perder su libertad o su tranquilidad. Los ciudadanos que no tienen absoluta simpatía por el gobierno desde ya son sospechosos. Las fuerzas de choque ocultas atemorizan a tal punto, que ser sindicalista, artista o intelectual puede ser una razón suficiente para caer en la oscuridad policiva del Estado.

" Y yo sé que todos confesarán que sería cosa muy loable que en un príncipe se encontraran todas las cualidades mencionadas, las que son tenidas por buenas: pero, como no se puede tenerlas todas, ni observarlas a la perfección, porque la condición humana no lo consiente, es necesario que el príncipe sea tan pruden-

te, que sepa evitar la infamia de los vicios que harían perder al Estado, y a preservarse, si le es posible de los que no se lo harían perder.

(El Príncipe Cap. XVI)

Las cualidades de nuestro presidente son muchas; ni siquiera los señalamientos tan graves que se hacen en "El señor de las sombras" lograron oscurecerlo. Todo lo que ha defendido lo ha hecho con la plena convicción de sus ideas, sin ocultar en ningún momento que es un hombre con mucho dinero y muchas tierras ganaderas. No se relaciona con el alcohol, lo que le permite elevados niveles de racionalidad en cada acción, y tampoco se le puede comprobar ningún hecho infame contra alguien; su lema de trabajar....trabajar y trabajar es una constante virtuosa que nadie le puede quitar.

"Sin embargo, no tema incurrir en la infamia de aquellos vicios, sin los cuales difícilmente puede salvar el Estado; porque, si se pesa bien todo, se encontrará con que algunas cosas que parecen virtudes, si las observa, serán su ruina, y que otras que parecen vicios, siguiéndolas, le proporcionarán su seguridad y su bienestar"

El Príncipe Cap. XVI

La intolerancia podríamos ubicarla en nuestro imaginario social como una constante, un vicio que ha creado raíces en los manejos del Estado. Los hombres y mujeres que pensaron diferente a las opciones tradicionales están hoy bajo tumbas. El Dr. Uribe Vélez, en su tiempo de gobernador, dedicó mucho tiempo a hablar de "pedagogía de la tolerancia". En mi concepto, en su praxis política no se da esta aspiración. Creo que maneja elevados niveles de autoritarismo e intolerancia, quedando así en el mismo espacio de aquellos que están contra el terrorismo, pero que terminan siendo terroristas, como es el caso de los Estados Unidos. Nuestro presidente no sale de su mano dura y se coloca al mismo nivel de un Estado que ha dirimido sus conflictos desde la relación enemigo absoluto,

porque sencillamente cabe la opción: " borrar al que no piensa como yo".

" Un príncipe, pues, no debe tener otro objeto ni otro pensamiento, ni cultivar otro arte más que la guerra, el orden y la disciplina de los ejércitos, porque éste es el único arte que se espera ver ejercido por el que manda"

El Príncipe Cap. XV

Nuestro presidente, relacionándose con los militares, es más general que todos: regaña y pide renunciaciones, y les pide colocarse bien los pantalones. En los consejos de seguridad, da orientaciones para acciones efectivas contra la subversión y el terrorismo y pasa revista con orgullo ante las tropas para recordarles que él es el comandante supremo. No se amilana ante las bombas de una guerra irregular planteada como estrategia guerrillera, los reta a que se enfrenten con un ejército profesional. Es, en esencia, un príncipe que se rodea de ejército leal y organizado para defender las estructuras del Estado.

"Las armas auxiliares, que son las otras armas inútiles, son cuando se llama a un príncipe poderoso para que con sus tropas venga a ayudarnos y a defenderos(...) estas tropas pueden ser buenas y útiles para sí mismas pero son casi siempre perjudiciales para el que las llama; porque, si pierdes, quedas derrotado, y si vences, te haces prisionero suyo."

El Príncipe Cap. XIII

En este campo nuestro príncipe, nuestro presidente, está más mal que Pastrana; se ha entregado totalmente ante el gobierno de los Estados Unidos al ceder espacios del país para tener tropas que entrenan y combaten la subversión en Colombia. A decir verdad el presidente Uribe, al igual que los anteriores, es ya un prisionero de la arrogancia militar norteamericana. Nuestras tropas se subordinan a la estatura del gringo. Ahora se cayó más hondo al dar un extraño respaldo en la guerra contra IRAK. Creo que esta determinación no se corresponde con la inteligencia militar o de estadista

que tiene nuestro gobernante. Esta es la mejor muestra de que no tenemos ninguna independencia frente al águila del norte.

"El príncipe debe ir en persona y hacer el oficio de capitán; la República ha de mandar a sus ciudadanos; y, cuando manda uno que no sea un hombre valiente, debe cambiarlo(...) la experiencia enseña que solo los príncipes y las Repúblicas con ejército propio, hacen grandes progresos, y que los ejércitos mercenarios no han más que daño.

Cap. XII El Príncipe

El Dr. Uribe Vélez ha tenido una falla en su gobierno: ha convertido el Estado en una especie de tribunal de la inquisición con ejércitos, comandantes y fuerzas que asesoran nuestros soldados en despliegue rápido contra la guerrilla. En mi concepto, los soldados norteamericanos poco pueden ayudar en la lucha contra la guerrilla en Colombia. Las tropas extranjeras desacreditan; además de crear antecedentes de debilidad, nos muestran a un mandatario acorralado por las dificultades sin más salidas que la de perder cualquier autonomía con respecto a los poderosos en el mundo.

" Conviene tener en cuenta, al examinar las clases de estos principados, otra consideración: es decir, si un príncipe tiene tan gran Estado que, en caso necesario, pueda regirse por sí mismo, o si tiene siempre la necesidad del auxilio de otros (...)Y juzgo que tienen siempre la necesidad de otros los que no puede salir a campaña contra los enemigos, sino que se ven obligados a refugiarse dentro de sus muros y guardarlos."

¿Hasta qué punto las fuerzas de seguridad del Estado colombiano no son suficientes para encarar con autonomía los problemas de orden público y de seguridad nacional? La presencia norteamericana no es más que una manera de mantener postrado al gobernante, pues las pruebas lo demuestran así: caen en paracaídas a los brazos de los frentes guerrilleros, creando un problema más para el país:

"recuperarlos con vida", porque un soldado norteamericano "vale mucho más que uno nuestro". Pienso que es una estrategia extranjera para demostrar que son los mejores, pero la historia ha demostrado que no lo son.

" El que llega al principado con la ayuda de los grandes se mantiene con más dificultad que el que llega con ayuda del pueblo porque se encuentra el príncipe rodeado de muchos que se tienen por iguales que él, y por esto no puede mandarlos ni manejarlos a su manera (...) concluiré diciendo sólo que a un príncipe le es necesario tener al pueblo de su lado: de lo contrario no tiene remedio en la adversidad.

El Príncipe Cap. IX

Es tal la astucia de nuestro presidente que se rodeó de las principales élites del país para alcanzar la máxima representación del Estado; con el acercamiento a los ciudadanos fue organizando su andamiaje político. Los ministros, en su mayoría, no fueron impuestos por ningún partido, pero él se percató de que compartieran un mismo ideario. A la hora de las votaciones las elites y los ciudadanos mostraban una misma alegría por el triunfo arrollador que se presagiaba. En un momento histórico de caos en el país gana un candidato que representa el poder del dinero y el poder de la tierra. Con el tiempo nuestro gobernante con el más alto grado de popularidad empieza a perder terreno, pues sus propuestas de empleo y seguridad democrática se quedaron en el discurso. El triunfalismo

electorero de quienes vieron en Uribe Vélez una alternativa presidencial para una país sumido en la peor crisis de su historia, poco a poco empieza a convertirse en la sonrisa cínica de los impotentes. Los dos caminos siguen abiertos: el de la racionalidad con justicia social como posibilidad para la convivencia democrática y el del autoritarismo como acción bélica del Estado contra las aspiraciones legítimas de la sociedad civil colombiana.

El poner en orden las cosas en un país que lleva más de 50 años en luchas violentas, no es tarea fácil, ni algo que se logra hablando duro ante los medios de comunicación; es una tarea para la inteligencia y la racionalidad, así mismo para la autoridad y no para el autoritarismo.

No se trata, en este escrito, de ninguna manera, presentar incertidumbres, o señalamientos despectivos hacia el gobernante; es ante todo un documento de análisis y un aporte al debate académico en los momentos difíciles que vivimos. Es lógico que tenemos diversas maneras de ver el mundo, pero también es cierto que la guerra, la violencia y la destrucción no corresponden a la civilidad ni llevan a la construcción de una sociedad más justa.

EFRAÍN ALZATE SALAZAR

Licenciado en Historia y Filosofía UNAULA

Especialista en Cultura Política y Derechos Humanos

Profesor UNAULA

P

ARADOJAS

del Parlamento y ascenso del Estado Corporativo en Colombia

RAMIRO ALBERTO VÉLEZ RIVERA

La sociedad colombiana actual asiste a la polarización de los objetivos presidenciales en materia de restauración del orden político interno y la inminente extirpación de brotes insurgentes que debilitan la unidad de la democracia; sin embargo, la claridad de la propuesta presidencial no permite identificar claramente el rumbo que ha tomado el país en los últimos meses y es inevitable que la ciudadanía en todo el país experimente la sensación de la incertidumbre política y el sentimiento compartido de no saber hacia dónde vamos. En la perspectiva de la incertidumbre política del país parece que todos los ciudadanos tienen una respuesta en temas de justicia, pobreza y crisis. La contradicción está definida por la claridad de los planteamientos del presidente y por la incertidumbre generalizada de la ciudadanía acerca de temas confusos que transcurren en la vida cotidiana. Para discutir sobre la polarización y la incertidumbre indicadas propongo tres secciones desarrolladas en Paradojas del Parlamento y Ascenso del Estado Corporativo en Colombia; en la primera, indico los aspectos de la modernidad que están en emergencia ante el Estado Corporativo; en la segunda sección presento las características del Estado Corporativo a partir del fortalecimiento de la figura presidencial en Colombia y, en la tercera sección, explico el sentido político de las paradojas del sistema parlamentario colombiano actual, para demostrar que la autoridad presidencial se superpone a la representación democrática.

Con Estado Corporativo no hay modernidad política

La sociedad colombiana ha justificado la historia constitucional y política a partir de inveteradas guerras y reformas que le han permitido la configuración de la esfera pública con profundas limitaciones democráticas y con pocos espacios para la concreción de los principios políticos de la modernidad. La vida política colombiana de la segunda mitad del siglo XIX y del siglo XX ha legitimado el imperativo político según el cual en Colombia las reformas constitucionales, agrarias, tributarias y políticas son el correlato de guerras territoriales y regionales que han legitimado caudillismos partidistas y regímenes políticos presidenciales que oscilan de los procesos de paz a la mano dura. El período presidencial colombiano iniciado en agosto de 2002 está precedido de la historia política trazada sobre guerras y reformas; de una fuerte tendencia a la democratización política y la inevitable decisión de la ciudadanía colombiana de encontrar una personalidad política que actúe con criterios correctivos y audacia personal sobre la democracia interna del país y con capacidad demostrada para saltar los obstáculos de la crisis social. Los aspectos indicados han contextualizado la iniciación del actual período presidencial para el que resulta de fácil interpretación el llamado de la sociedad colombiana a la restauración democrática; sin embargo, las estrategias presidenciales empleadas para cumplir con este desafío desbordan los ideales de la modernidad y justifican los contenidos y los desenlaces de un modelo de Estado Corporativo para Colombia.

El Estado Corporativo implementado en Colombia en el período presidencial actual está sustentado en tres perspectivas: el fortalecimiento político de la figura presidencial investida de poderes supremos; la transición del Estado constitucional al Estado gubernamental y la unificación de las instituciones políticas en torno al poder y al prestigio presidencial. En estas condiciones, el Estado Corporativo desdibuja de la vida pública del país los objetivos or-

todos de la modernidad y fundamentalmente aquellos vinculantes de la ciudadanía y la democracia.

Ante la presencia del Estado Corporativo se desvanecen los elementos de la modernidad política que tímidamente han actuado en Colombia en las últimas décadas y que podemos identificar; en primer lugar, los contenidos del Estado constitucional ligado a derechos fundamentales y a políticas de participación social, está superado por el Estado gubernamental propio del Estado Corporativo; en segundo lugar, la democracia y la ciudadanía deliberantes pierden vigencia ante las políticas de coalición del Estado Corporativo que permiten al sistema electoral, al sistema parlamentario y al sistema de partidos consolidarse para beneficio de la potestad presidencial y demérito de la democracia colombiana; en tercer lugar, la gobernabilidad como escenario de pluralidad democrática está restringida por la clase política que ha timoneado sus intereses hacia la consolidación presidencial y enseñó la espalda a los intereses políticos de la ciudadanía colombiana y, por último, el Estado Corporativo iniciado recientemente en Colombia se ha impuesto al Estado-Nación en virtud de los poderes de la figura presidencial que cancela las alternativas de participación democrática y de proyectos de sociedad nacional surgidos de regiones políticas con sociacionalidades reales. En todos los casos, los principios de la modernidad política son inconvenientes para la concreción de los propósitos restauradores del Estado Corporativo.

Estado Corporativo:

autoridad presidencial y destierro de la crisis

Para explicar la incursión política del Estado Corporativo en Colombia es necesario establecer un umbral analítico representado en la elección de Alvaro Uribe Vélez en la primera ronda electoral y con más de seis millones de votos en agosto de 2002; este umbral autoriza dos panoramas para justificar la concreción de los roles



políticos del Estado Corporativo en Colombia hoy: es pertinente indicar que el centro del debate político en Colombia está expresado en los usos del poder político y es éste el imperativo que sustenta las dinámicas jugadas en cada panorama político. El primero está contextualizado en la década de los noventa, en la que el poder político motivó el choque de intereses y de fuerzas hasta producir un campo de tensiones políticas en el que los actores de la guerra, el narcotráfico, la insurgencia y los parapoderes produjeron fragmentaciones irremediables en la esfera pública del país que rápidamente hicieron visibles la desestabilidad estatal y la desinstitucionalización de la democracia; en este panorama los gobiernos de Ernesto Samper Pizano y Andrés Pastrana Arango no aportaron a la estabilidad democrática del país y contrariamente se multiplicaron los actores de la rebatiña por el poder político, se agudizaron los objetivos de la guerra y los porcentajes de la crisis social fueron insostenibles; el discurso de orden y autoridad del candidato Uribe Vélez representó para la ciudadanía colombiana, durante el año 2002, la promesa de un gobierno restaurador, audaz

en política y decididamente contrario a la insurgencia, circunstancias que le valieron para erigirse presidente en agosto del mismo año y, con este acontecimiento, se inicia el segundo panorama que debemos caracterizar para explicar el surgimiento del Estado Corporativo en Colombia. Con el ascenso del presidente Uribe Vélez al poder político del país, quedó demostrado que la clase política colombiana se alindó a la fuerza del presidente Uribe y, en consecuencia, su personalidad política de orden y autoridad rápidamente se involucró en todos los estamentos de la sociedad colombiana, en las instituciones políticas y los sectores de la ciudadanía sintieron la recuperación de la confianza política en el presidente; estas expectativas favorables a la imagen del presidente encontraron rivales guerreristas de importante calado que han retrasado la iniciación de la democratización y el principio del destierro de la crisis social. En Colombia la figura del presidente se constituye como la fuerza política de importancia para la recuperación social del país y, en esta perspectiva, el Estado Corporativo constituye la mejor estrategia: de un lado propiciará la unidad de la clase política colombiana en el sistema parlamentario y el sistema presidencial y, por otro lado, aplicará instrumentos de ajuste y reforma que la ciudadanía colombiana espera con expectativa y que el gobierno central implementará sin miramientos de la democracia y la ciudadanía del país. Lo que importa políticamente para el presidente es el destierro de la crisis social, la superación de la crisis política de los noventa y la modernización política y administrativa de Colombia en los inicios del siglo XXI, y, para lograrlo, la figura presidencial se empleará a fondo para invertir su prestigio político en seguridad pública para el país; el Estado Corporativo es el modelo adecuado para lograr los objetivos descritos y para estabilizar la imagen política del presidente; no obstante la claridad presidencial en estos temas, la ciudadanía colombiana no encuentra todavía los resultados esperados en los temas de la recomposición social de la vida pública colombiana y, por lo tanto, es pertinente caracterizar los planos políticos internos y externos del Estado Corporativo con el propósito de contribuir al debate suscitado en Colombia hoy.

20 Tesis para el debate: En la crisis todo se vale

1. El Estado Corporativo es fundamentalmente el reflejo de las decisiones de la figura del presidente, de la potestad del gobernante que se superpone a los contenidos y objetivos del Estado de Derecho. El Estado Corporativo es una figura pública caracterizada por la preeminencia presidencial y la preeminencia de las decisiones del alto gobierno en todos los planos de la vida pública del país.
2. El Estado Corporativo exalta la gestión gubernamental del presidente y garantiza la opacidad de la opinión pública y, en contraposición, se ponen de moda los discursos de la democracia sin respaldo en el ejercicio del poder político. Simultáneamente, el poder político y la clase política constituyen la prioridad corporativa del alto gobierno.
3. El Estado Corporativo se caracteriza por la descompartimentación de la esfera pública del país y la fundación de unidades gubernamentales de carácter técnico-político que regulan todas las decisiones de las instituciones políticas.
4. El Estado Corporativo es el fortalecimiento del sistema político mediante la estrategia del régimen político unificado por la figura presidencial, destacando que la clase política se asume reflejada en los sentimientos del gobernante y no en las intenciones democráticas de la ciudadanía. En el Estado Corporativo el régimen político, el sistema político y las instituciones políticas están enfocados a prácticas y discursos de corte funcional, esto es, aquellas figuras están convocadas a producir resultados y con ello demostrar las bondades de la función pública y de la función administrativa del presidente. El Estado Corporativo es predominantemente centralista y funcional a partir de las unidades gubernamentales técnico-políticas distribuidas estratégicamente por la totalidad del cuerpo del Estado; estas unidades desarrollan dos estrategias

determinantes que enlazan la autoridad presidencial y los fines corporativos del Estado: en primer lugar, la destinación de la inversión pública para todas las actividades que estén relacionadas con la conservación de la seguridad pública y, en segundo lugar, la rectificación de los contenidos constitucionales que no estén relacionados con la justificación de la seguridad pública. En efecto, el Estado Corporativo ligado a la invocación de la seguridad pública exige que la totalidad de la ciudadanía se inicie en la práctica de conductas personales y políticas en la línea de las conductas del presidente.

5. Las unidades gubernamentales técnico políticas son reguladoras de las decisiones tomadas en lo económico, lo legislativo y lo público, reguladores que bloquean todas las opciones de entrada de la ciudadanía en las decisiones del Estado y de la esfera pública; en consecuencia, el Estado Corporativo es la legitimación del alto gobierno y la exclusión de la democracia, la ciudadanía y la comunidad política. En el Estado Corporativo el presidente vigila minuciosa y menudamente las decisiones que se toman en todas las áreas de la vida pública.
6. En el Estado Corporativo los intereses políticos del presidente son explícitos, unilaterales y ligados al cálculo electoral y a las combinaciones interpartidarias estratégicas con las fuerzas del parlamento, con la clase política y con el sistema político.
7. El Estado Corporativo hace girar la vida política del país en torno a la figura presidencial; en este Estado, la presencia del parlamento, los ministros y los partidos políticos es invariablemente baja con relación a la categorización y elevación de la figura presidencial. En el Estado Corporativo las reformas proceden de la inteligencia del presidente y los planos congresional y ministerial asienten a las reformas de la iniciativa presidencial y no participan en la discusión de sus contenidos.

8. En el Estado Corporativo se presenta la personalización de la política que se concentra en la figura del presidente; éste tiende sobre la opinión pública metarrelatos democráticos como la defensa de la seguridad pública y la defensa de la soberanía nacional. Los discursos del presidente en el Estado Corporativo son relativos a asuntos de interés nacional y expresados condicionalmente para fortalecimiento de la figura presidencial.
9. El Estado Corporativo presenta ante la ciudadanía los asuntos políticos como tema de dominio técnico-político; las decisiones que tradicional y usualmente han sido del interés de la ciudadanía ahora le son presentados como del plano preferentemente técnico y, por lo tanto, la ciudadanía no está en condición de participar en las decisiones del alto gobierno y del Estado Corporativo. Las decisiones técnico-políticas le permiten al presidente fortalecerse ante la ciudadanía y ampliar las franjas de distanciamiento ante la ciudadanía que lo eligió.
10. El Estado Corporativo fortalece el centralismo republicano que ha predominado en Colombia desde el siglo XIX, a partir del ascenso al poder político de elites con alta formación en temas de la economía pública y a partir del ascenso de funcionarios con alto nivel técnico que emiten juicios relacionados con el fortalecimiento del perfil técnico del Estado Corporativo.
11. El Estado Corporativo surge de coyunturas políticas críticas y para consolidarse ante la ciudadanía le presenta la promesa de restauración del Estado y de la democracia. En esta iniciativa, los derechos fundamentales son reemplazados por los derechos civiles y económicos para garantizar que la clase política consolide la propiedad sobre los bienes públicos por cuanto ella es responsable de las iniciativas que conducirán el país a la seguridad pública. En el Estado Corporativo los

derechos fundamentales son discursos democráticos que no concuerdan con los fines funcionales y técnico-políticos del presidente; es decir, los derechos fundamentales están relacionados con la democracia, entre tanto los derechos civiles y económicos están relacionados con el ejercicio de la propiedad privada sobre los bienes públicos que tienen los gobernantes.

12. En el Estado Corporativo predominan las políticas públicas en la perspectiva de las **policy**, en las cuales las acciones y las decisiones gubernamentales son de exclusividad gubernamental por cuanto en la figura del presidente se encarna la autoridad investida de poder público y concentra la totalidad de la legitimidad gubernamental. En esta perspectiva, el Estado Corporativo indica que la figura del presidente es la síntesis de la política pública y que todos sus actos están comprometidos con los intereses del sistema y la clase política; la figura del presidente se expresa como una autoridad pública indiscutida. En el caso de la política exterior colombiana relacionada con la deuda pública internacional se indica que éste es un tema de estricto dominio de la agenda presidencial; por lo tanto, se demuestra que las decisiones públicas en el Estado Corporativo proceden en su totalidad del presidente y en consecuencia las **politics**, las políticas de desarrollo del Estado, son del dominio estricto del presidente.
13. El Estado Corporativo consiste en la transición del Estado constitucional al Estado gubernamental ligado a políticas públicas del nivel **policy** en el cual predominan las decisiones gubernamentales investidas de autoridad política y procedentes de la figura presidencial, decisiones individualizantes del poder político e invariablemente desligadas por criterio técnico-político de la democracia y la ciudadanía. El Estado Corporativo es el ascenso de la soberanía gubernamental y el desvanecimiento de la soberanía nacional.

14. El Estado Corporativo se superpone al Estado-nación y al Estado constitucional, en razón a que en el Estado Corporativo desaparecen todas las fronteras político-administrativas de carácter regional gracias a que la totalidad del poder político interno del país se concentra en la figura del presidente; por lo tanto, es él quien está investido de autoridad para propiciar reformas constitucionales, tributarias y financieras por cuanto el Estado Corporativo desdibuja intencional y deliberadamente las fronteras internas de la democracia que le permitían a la ciudadanía hacer visible sus intereses; en esta tipología de Estado el presidente es reformador, administrador, tutor de la democracia y deliberante de los asuntos públicos que conciernen a la democracia y a la ciudadanía.
15. Las dimensiones gubernamentales que sustentan el ascenso y la consolidación del Estado Corporativo en Colombia en el marco de la democratización promovidas por el presidencialismo parlamentarizado son las siguientes: opacidad de la opinión pública sustituida por la autoridad indiscutida de la figura presidencial; consolidación del cálculo electoral y del cálculo político como criterios determinantes para activar las políticas de coalición que respaldan la distribución del poder en el alto gobierno; fuerte control del orden político interno del país; la figura del presidente fortalece su prestigio político y su prestigio electoral mediante la capacidad de tomar decisiones eficientes en corto plazo y para garantizar el orden político interno; en el Estado Corporativo no existen diferencias territoriales considerando que la figura presidencial es la síntesis de la legitimidad del Estado, de la gobernabilidad, y de la democratización de la política.
16. En el Estado Corporativo la gobernabilidad como bien democrático clásicamente ligado a la legitimación que la ciudadanía ejerce sobre las decisiones de los gobernantes, se modifica sustancialmente gracias a que hoy la gobernabilidad está vinculada con la legitimación de la autoridad pública de la

figura presidencial; en consecuencia, asistimos a nuevas prácticas de gobernabilidad en Colombia.

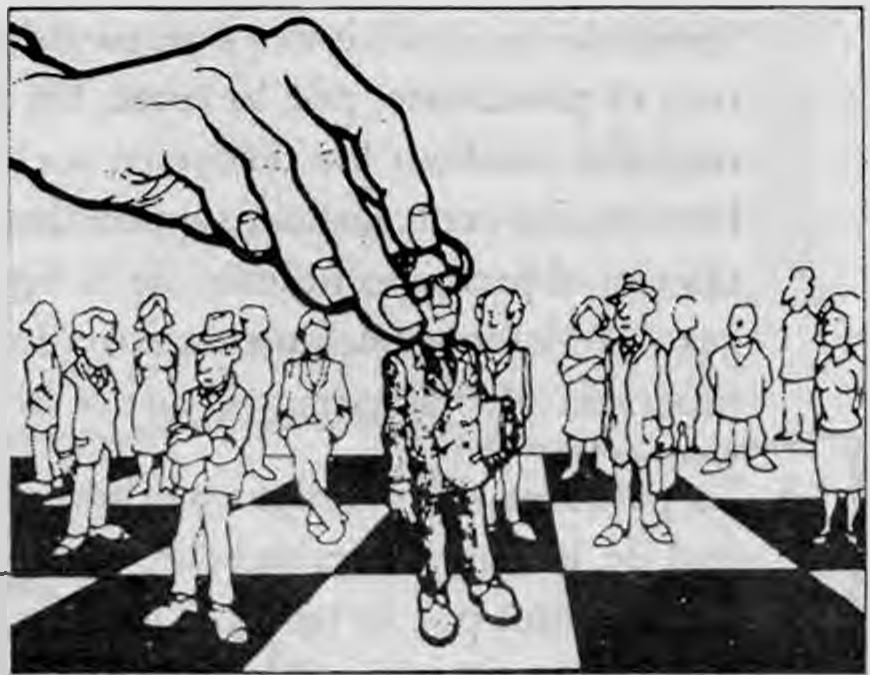
17. El Estado Corporativo está asociado a una sociedad fragmentada caracterizada por la polarización de los intereses políticos internos, intereses que se escenifican en la guerra, en la corrupción y en la superposición del parlamento y la clase política sobre la democracia.
18. El Estado Corporativo está sustentado en el "triángulo de hierro" constituido en primer lugar por relaciones perdurables entre oficinas del alto gobierno y comités del parlamento; en segundo lugar, por grupos de funcionarios técnicos que controlan el acceso de la ciudadanía a las decisiones políticas del alto gobierno y, en tercer lugar, la aplicación y regulación de políticas tributarias que favorezcan la inversión en la defensa de la soberanía gubernamental. La figura presidencial y la democracia parlamentaria establecen coaliciones de intereses para garantizar que las decisiones políticas y públicas circulen exclusivamente en los terrenos del "triángulo de hierro".
19. En el Estado Corporativo las políticas burocráticas están enfocadas al fortalecimiento de las elites gubernamentales cuyo perfil es de técnico- políticos con alta capacidad de decisión en temas de economía pública, desarrollo y control a la justicia; por lo tanto, las burocracias intermedias relacionadas con la clase media del país no son pertinentes en el marco de la política burocrática relativa y concerniente al Estado Corporativo. En consecuencia, la política burocrática tiende a la eliminación de las clases para legitimar la clase política como única estrategia de salvaguardia democrática.
20. En el Estado Corporativo se impone la lógica de suma cero en política, lo que implica que el presidente lo ha ganado todo en las elecciones y está en condición de imponer decisiones y controles sobre la administración estatal, sobre el Parlamen-

to y, por lo tanto, las decisiones del poder ejecutivo son indiscutibles.

Paradojas del Parlamento en Colombia

El sector parlamentario representa para las democracias liberales el escenario de representación y deliberación democrática; el Parlamento es la síntesis de la voluntad popular y de los pactos políticos entre los gobernantes y los gobernados. Este imperativo de la modernidad fue conducido a la vida republicana colombiana en la segunda mitad del siglo XIX y recorrió buena parte del siglo XX demostrando que en Colombia el Parlamento encarna la clase política y el bipartidismo. El Parlamento en Colombia es el plano político en el cual se registran las crisis políticas y se relocalizan las mutaciones del bipartidismo y, más recientemente, han ingresado tendencias independientes que terminan inscritas en las costumbres parlamentarias del país. En el período presidencial iniciado en agosto de 2002 en Colombia se registran cambios notables del sistema parlamentario en la línea de los intereses políticos del Estado Corporativo; en efecto, la unidad congresional del país está sujeta al trazado de la autoridad presidencial que legitima las políticas de coalición interpartidista para demostrar que en Colombia el sistema parlamentario y el Estado Corporativo están jugados a la suerte común de actuar subsidiariamente a la zaga política de la figura presidencial; para comprender con mayor claridad la inexistencia de independencia política del sistema parlamentario colombiano ante la autoridad política del presidente es pertinente reconocer el sentido político de las paradojas del Parlamento en Colombia:

1. Paradoja de la censura en ceros. El Parlamento colombiano, ante las coaliciones con el presidente, no puede hacer uso de la figura del voto de censura constructiva, gracias a que sus



criterios de decisión están regulados por los compromisos adquiridos con el presidente.

2. Paradoja del Parlamento plebiscitario. El Parlamento colombiano rinde culto a la personalidad política del presidente, y el congreso adquiere la categoría de foro plebiscitario que confirma las decisiones presidenciales y su prestigio político. En este caso las alianzas entre el ejecutivo y el legislativo son irrompibles y, con ello, se eliminan las alternativas de oposición crítica.
3. La paradoja de la representación irrelevante. En el Parlamento colombiano se registran alianzas por los intereses bipartidistas que coexisten con fuerzas independientes; sin embargo, se registran fragmentaciones de los intereses políticos multipartidistas; en este panorama, los intereses políticos de los electores no están representados, la representación política es estrictamente nominal.
4. Paradoja de regiones invisibles. Las regiones y los intereses de la ciudadanía en perspectiva municipal y local no están representados en las decisiones del Parlamento; éste estimula las elecciones con discursos de campaña electoral y una vez instaladas las curules en el Congreso, el Parlamento se desinteresa por los temas de campaña y los reemplaza por los

temas de las coaliciones interpartidarias y entre el Parlamento y el presidente; por lo tanto, los parlamentarios de origen regional cambian los discursos sectoriales por prácticas parlamentarias centralistas y republicanas, circunstancias que fortalecen el prestigio político de la figura presidencial. En este caso el sistema parlamentario colombiano consolida la democracia plebiscitaria y clausura la democracia regional.

5. La paradoja del prestigio perdido. En Colombia, la legitimidad de la figura presidencial es superior a la legitimidad del Parlamento; por lo tanto, la imagen y el prestigio político del presidente es invariablemente distinta a la del Parlamento; en consecuencia, el sistema parlamentario está obligado a adherirse a la figura del presidente para recuperar el prestigio político y lograr que el presidente lo arrastre. La paradoja consiste en que los altos niveles de prestigio del presidente le permiten imponer condiciones y restricciones al Parlamento colombiano actual.
6. Paradoja del colapso a medias. El Parlamento colombiano está comprometido en evitar el colapso político del bipartidismo; esto lo conduce a iniciar y firmar reformas políticas que no concuerdan estrictamente con los intereses democráticos de la ciudadanía; por lo tanto, prevalecen los objetivos de recuperación de la democracia bipartidista facilitada por la figura presidencial que ha llevado el prestigio político de un partido al poder ejecutivo y, en consecuencia, la figura presidencial se constituye en la estrategia para la unidad bipartidista; este apoyo presidencial se refleja en nuevas restricciones del presidente para el Parlamento.

RAMIRO ALBERTO VÉLEZ RIVERA

Especialista en Cultura Política.

Universidad Autónoma Latinoamericana

Magíster en Ciencia Política. Universidad de Antioquia

Docente. Universidad Autónoma Latinoamericana



E

N DEFENSA de la constitucionalidad en Colombia

JUAN GABRIEL ROJAS LÓPEZ

Uno de los mayores avances políticos y jurídicos de la historia reciente de Occidente, sin lugar a dudas fue provocado directa o indirectamente como consecuencia de la REVOLUCION FRANCESA, acontecimiento histórico desarrollado en el marco de la filosofía de la Ilustración y del pensamiento liberal que marcó las pautas iniciales para el desarrollo del Estado Moderno, entendiendo por tal desarrollo, desde el punto de vista político, al Estado de Derecho.



El surgimiento de un modelo de Estado que materializara las ideas de la Ilustración y que reflejara las nuevas estructuras socioeconómicas y políticas en todo antagónicas a las hasta entonces imperantes (absolutismo y monarquía), se constituyó en una necesidad de primer orden para Occidente en el siglo XVIII. Tan prioritaria fue la necesidad de romper el paradigma del Estado imperante y de las relaciones socioeconómicas, que en poco menos de 15 años se presentaron dos acontecimientos históricos definitivos para marcar el nuevo rumbo político de Occidente y geopolítico mundial. Esos dos acontecimientos históricos fueron la independencia de Norteamérica y la Revolución Francesa.

Con respecto al primero de ellos sólo haré referencia a la obviedad de su importancia, dado que fue el punto inicial del surgimiento del Estado que en los siglos venideros marcaría la hegemonía en la geopolítica mundial.

Es con relación al segundo que haré un mayor análisis, toda vez que nuestras estructuras políticas y jurídicas en muchos aspectos tienen su génesis en él.

El rompimiento del paradigma del absolutismo, consecuencia esencial y directa de la Revolución francesa, trajo consigo la intención de la aplicación de algunas de las ideas y corrientes de pensamiento que le sirvieron de fundamento filosófico a la revolución. Por ello se imaginó un Estado en el que incluso el gobernante tuviera que verse sometido a la ley (principio de legalidad- administración reglada), para evitar así la arbitrariedad estatal, característica principal del absolutismo. También para minimizar la posibilidad de que un solo órgano, ente o funcionario, concentrara excesivamente el poder, se asignaron las funciones clásicas del Estado a varios organismos llamados hoy ramas del poder público (división tripartita del poder público), pero se requería también que mutuamente los órganos encargados de ejecutar las funciones del Estado se controlaran para evitar la arbitrariedad y lograr, así, que se presentara un equilibrio de poder que permitiese un control real (prin-

cipio del equilibrio de los pesos y contrapesos). Además de lo anterior, era necesario que quien se encargara de administrar justicia, fuera totalmente imparcial y objetivo al momento de realizar la función jurisdiccional. Por ello se habló de que los jueces debían ser especialmente independientes (independencia de los jueces), para poder hacer cumplir las leyes y mantener en equilibrio al Estado. Por último se dijo que el pueblo debía tener representación al menos en lo concerniente a la formación de las leyes que lo iban a regir; por ello se argumentó que, como mínimo, en el nuevo Estado debería existir la representación popular al menos en la rama legislativa del poder público.

El resultado de la aplicación de los conceptos anteriores marcó el inicio de lo que conocemos hoy como el Estado de Derecho, Estado revolucionario ante la arbitrariedad y anacronismo del absolutismo.

El Estado de Derecho es, en consecuencia, el primer paso en la larga senda de la consolidación de los derechos civiles, en la consecución de la igualdad y en el sometimiento de los poderes del propio Estado a la ley que, de una u otra forma, se expide con la participación popular. Es importante resaltar que, en la medida en que se dé cumplimiento a los principios filosóficos y políticos que lo sustentan, se garantizará la existencia de un gobierno civil no autoritario.

Además, el Estado de Derecho abre el espacio que marca el inicio de una transformación positiva hacia la socialización del Estado mismo. Permite en su interior el desarrollo de las tendencias socioeconómicas que se fundamentan en la primacía del interés social y humano, en la lucha contra el individualismo (permite también las que propugnan por lo contrario) y en la consecución del bienestar colectivo (Estado Social).

Es básicamente en el escenario del siglo XX, que se conjugan todos estos factores, dando como resultado el segundo paso en la

senda de la consolidación de los derechos civiles a través de la figura que conocemos hoy como Estado Social de Derecho, Estado en el cual deben existir los presupuestos del Estado de Derecho, pero unidos al respeto y garantía de la dignidad humana y de los derechos fundamentales de las personas, lo que quiere decir que el Estado deja de ser el fin, para convertirse en el instrumento de realización de los fines de la sociedad, o sea que en el marco del Estado Social de Derecho los controles a los organismos que ejecutan las funciones del Estado, no solamente deberán ser de tipo político o jurídico, sino que lo serán también de conveniencia en tanto cualquier actuación estatal no solo deberá respetar los derechos fundamentales de las personas y acatar la constitución y la ley, sino que deberá buscar el beneficio colectivo y no el particular (fines del Estado). Pero la búsqueda incesante por encontrar un modelo de Estado en el que puedan darse mayores garantías a los ciudadanos y en el que pueda efectivamente realizarse un control al Estado y a sus servidores, ha dado como resultado el tercer paso en la senda que hemos recorrido en este texto, fruto de la complejización de las relaciones y de la necesidad de mejorar las condiciones de defensa de las garantías de los derechos fundamentales y de los fines del Estado mismo. Ese tercer paso es el Estado Constitucional de Derecho.

El Estado Constitucional de Derecho es aquél en el que, por sobre todas las disposiciones del ordenamiento jurídico, se dará aplicación preferente a los preceptos constitucionales, pero más que esto, es aquel Estado en el que cada uno de sus miembros, especialmente sus servidores independientemente de la existencia o no de reglamentación legal, desarrollará todas sus actividades en armonía con la Constitución Política, que es en últimas la máxima expresión de la voluntad de los ciudadanos, ya que representa o debe representar lo que queremos sea nuestro Estado, sus fines, instituciones, garantías y derechos.

El Estado Constitucional de Derecho implica el sometimiento de todas las actuaciones ejecutivas, jurisdiccionales, legislativas y

de control, a los marcos o derroteros establecidos por la Constitución Política. Lo que representa un avance en el control a la arbitrariedad estatal y al autoritarismo.

Es importante resaltar que el Estado Constitucional de Derecho, obviamente debe tener entre sus fundamentos los postulados que sirven de soporte al Estado de Derecho, y que es perfectamente compatible con los del Estado Social de Derecho, por lo que se constituye en una institución que implica un paso adelante en la consecución de Estados con gobiernos civiles, respetuosos de los derechos fundamentales, con tendencias sociales y realmente democráticos.

El caso colombiano

Según nuestra Constitución Política, Colombia es un Estado Social de Derecho, (con las implicaciones que conlleva decirlo), o sea que, supuestamente, en Colombia debe haber un Estado sometido a la ley y a la Constitución, existen órganos que ejecutan las funciones del Estado que comúnmente conocemos con el nombre de ramas del poder público, existe también elección popular no solo de la rama legislativa del poder público, sino de algunos servidores de la rama ejecutiva (presidente, gobernador, alcalde, diputado, concejal, edil), supuestamente hay un control recíproco que garantiza el equilibrio en el ejercicio del poder (control Político del Congreso al ejecutivo, control Jurisdiccional de las Cortes a los actos del ejecutivo y del Congreso, control Fiscal de las Contralorías, control Disciplinario etc.), y se habla además de la existencia de la independencia de la rama judicial, etc. Establece que priman los derechos fundamentales, que lo principal es la consecución de los fines del Estado, que se resumen en obtener el bienestar general, etc. Que la Constitución prima sobre cualquier otra norma, elemento interesante en tanto nos coloca en un punto intermedio entre el Estado Social y el Estado Constitucional de Derecho.

Así las cosas, se requiere de la existencia de un efectivo control de constitucionalidad que garantice que estas disposiciones y principios constitucionales no se queden en el papel y verdaderamente sean acatadas sus disposiciones.

Es por lo anterior que en el marco de un Estado Social de Derecho, como supuestamente es el nuestro (según nuestra constitución), debe existir una Corte especializada que se encargue de velar por el respeto y la supremacía de la Constitución Política y garantizar, así, no sólo la independencia de los jueces sino el control que debe existir para evitar la arbitrariedad estatal. Es ahí donde entra en escena la Corte Constitucional como el organismo encargado de velar porque las disposiciones, derechos y principios de la Constitución sean respetados por todos y cada uno de los miembros que integran el Estado y que en caso de alguna vulneración efectiva o tentada a la Carta Magna, se pueda realizar el análisis pertinente para hacer prevalecer la voluntad soberana consignada en la Constitución.

Por ello es que la Corte Constitucional efectivamente realiza un control a los otros órganos o miembros integrantes del Estado, dado que mediante el análisis de constitucionalidad puede determinar cuándo se ha transgredido una disposición constitucional. Por esto es por lo que se dice que la Corte es un legislador negativo ya que al momento de confrontar una norma del ordenamiento jurídico con la Constitución, si observa alguna contradicción de ésta con aquélla, podrá excluirla del mundo jurídico (figura de la inexistencia) por violar la Constitución Política.

Definitivamente ésa es la función esencial de la Corte Constitucional y es claro que por tratar de cumplirla a cabalidad ha sido atacada permanentemente ya que en muchas ocasiones sus fallos pueden ser controvertidos y es posible que determinados sectores no compartan sus tesis, pero lo que debe quedar claro es que en determinados momentos sus fallos pueden afectar intereses de algunos grupos (recordar fallo upac) cuyos intereses no son propia-

mente los intereses de la sociedad, y por esto, sus defensores son los que de manera más abierta atacan las garantías que representa la Corte Constitucional para la existencia de un verdadero Estado Social de Derecho.

Es menester recordar, además, que no es problema de la Corte Constitucional analizar si se cuenta o no con los recursos económicos requeridos para cumplir las disposiciones de la Constitución expresadas a través de sus fallos, ya que su labor debe ser encaminada a garantizar las estipulaciones de la Constitución y para ello realiza un análisis jurídico y no de conveniencia, como debe ser el objeto de control de otros organismos. (Esto no es óbice para que se implementen las reformas tendientes a evitar la desestabilización económica del Estado, lo que no debe implicar la evasión de la responsabilidad estatal).

Muchos son los motivos que conducen a sus detractores a deslegitimar sus funciones; para ello proponen, entre otras cosas, recortarle facultades e incluso eliminarla lo que implicaría, aparte de un retroceso imperdonable, un atentado contra el equilibrio que debe existir entre los órganos del poder público y contra el Estado Social de Derecho mismo, ya que la función realizada por la Corte Constitucional es inherente a la existencia del Estado Social de Derecho y acabarla sería acabarlo también. Pero si lo que se quiere es permitir que la rama ejecutiva o legislativa actúen arbitrariamente sin quién controle sus actos, que la Constitución se convierta en el más voluminoso de los monumentos jurídico políticos de nuestro país o de que se convierta en una resurrección de la carta de 1886 bajo el concepto del estado de sitio, pues nos tendremos que dejar de ilusiones y engaños y, de una vez por todas, reformar la estructura política y jurídica y admitir que eso del Estado Social de Derecho no fue más que un sueño, lindo por cierto, y que lo requerido para este país será un "absolutismo democrático", en donde el gobernante de turno sólo tendrá el límite de su conciencia al obrar.

En fin, a la Corte Constitucional se le ha conferido la guarda de la Constitución y hasta ahora eso ha tratado de hacer. Ha sido esa labor la que, en gran medida, le ha dado vida a la Constitución de nuestro país y ha permitido que por primera vez en nuestra historia efectivamente nos acerquemos a lo que es realmente el equilibrio que debe existir entre las ramas y órganos del poder público.

Hay que reconocer en ella aciertos y desaciertos, pero eso no nos debe llevar a pensar que la solución a los dilemas que eventualmente se presentan por los fallos emitidos, sea eliminarla o decapitarla y, por el contrario, lo que habrá de hacerse será analizar cuáles son las verdaderas causas o motivos que ocasionan en algunos sectores tanto escozor y develar las oscuras realidades que rodean los verdaderos intereses de algunos de sus detractores.

JUAN GABRIEL ROJAS LÓPEZ

Abogado Universidad Autónoma Latinoamericana, de
Medellín.

Especialista en Derecho Público - Administrativo.
Estudios actuales de Maestría en Derecho Administrativo
en la Universidad Externado de Colombia. Bogotá.
Profesor de Derecho Procesal Administrativo de la Facultad de Derecho, Universidad Autónoma Latinoamericana, profesor de Ética y Derecho Constitucional y Económico de la Facultad de Economía. Profesor de la Especialización en Derecho Público - Administrativo. Unaula.

L_A

Colombia profunda sin salida en el Plan Nacional de Desarrollo «Hacia un Estado comunitario» 2002 - 2006

ALIRIO ENRIQUE RODRÍGUEZ VEGA



Nos hallamos en un momento de incertidumbre y confusión: es la tendencia de estos tiempos. En todos los espacios del quehacer nacional se debate sobre la seguridad, la gobernabilidad y la democracia como ejes conductores del renacimiento de una nueva patria fundamentados sobre la base de los cien puntos trazados en el Manifiesto Democrático del candidato Uribe y hoy

establecidos como las principales tesis de su gobierno en la propuesta contenida en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo "Hacia un Estado Comunitario".

Esa nueva patria se lograría sobre la construcción de un Estado Comunitario sustentado a partir de tres componentes: primero, como un "Estado Participativo" que involucre a la ciudadanía en la consecución de los fines sociales; segundo, como un "Estado Gerencial" que invierta con eficiencia y austeridad los recursos públicos y, tercero, como un "Estado descentralizado" que privilegie la autonomía regional con transparencia, responsabilidad política y participación comunitaria.

Igualmente, se proponen en las Bases del Plan cuatro objetivos para alcanzar esa meta de un Estado Comunitario: el primero, consiste en brindar seguridad democrática; el segundo se orienta a impulsar el crecimiento económico sostenible y la generación de empleo; el tercero, a construir equidad social, y el cuarto y último, a incrementar la transparencia y eficiencia del Estado.

Pero es aquí donde se debe interpretar cómo el gobernante concibe ese Estado Comunitario en esta patria de comunidad desarraigada de su soberanía natural sin oportunidades de vida digna, marginada del poder central y distante del progreso y desarrollo producto de la alta concentración del ingreso en una minoría avasallante del disfrute de la riqueza y la prosperidad como fórmula lineal del desarrollo. Es la Colombia profunda colmada de realidades y desesperanzas, excluida de marcar sus designios y de gozar en la mayoría de sus habitantes de las garantías y dignidad que el Estado debe proveer.

Ese Estado Comunitario debe inducir a la participación ciudadana en la toma de las decisiones políticas, la acción real de agenciar y vigilar el proceso de aplicación de tales decisiones, el derecho a manifestar una expresión construida libremente y la posibilidad real de gozar con dignidad la vida.

La democracia necesita ciudadanos atentos a los desenlaces políticos, capaces de elegir entre las alternativas de cada coyuntura y comprometidos en los mecanismos de veeduría política. Ciudadanos y ciudadanas en pleno goce de sus derechos civiles, pero también sociales y económicos. Un Estado Comunitario debe alcanzar este tipo de ciudadano y, por consiguiente, proponer como objetivo central su construcción permanente.

Es necesario estimular la participación y promover la organización de la comunidad, su intervención en la definición de las políticas que la afecten, en las veedurías y el control, con respaldo en las mismas organizaciones civiles. En otras palabras, el Estado Comunitario debe asegurar su legitimidad reconociéndole a la sociedad civil su calidad de corresponsable en la construcción, formulación, gestión y desarrollo de las políticas públicas. —*Concepto del Consejo Nacional de Planeación*—

Partiendo de los cuatro objetivos fundamentales de las Bases del Plan como los medios para alcanzar el establecimiento del pretendido Estado Comunitario, es importante conocer y analizar los componentes estratégicos insertados en la composición de cada objetivo conjugados con la realidad nacional.

—Brindar seguridad democrática

Según el Plan, la seguridad democrática puede interpretarse como el ejercicio de una autoridad efectiva que sigue las reglas, contiene y disuade a los violentos, y está comprometida con el respeto a los derechos humanos, el pluralismo político y la participación ciudadana.

Esta idealización es excluyente en razón a no concebir integral y cohesionadamente el conjunto de la seguridad ciudadana, pues no es clara y contundente con relación a la seguridad de la libertad de pensamiento y de organización, la seguridad de oportunidades del

mercado laboral, la seguridad alimentaria, la seguridad en la movilidad territorial, la seguridad ambiental, seguridad en la aplicación de la ley y la seguridad nacional, factores éstos que se diluyen en la línea conductivista del autoritarismo enmarcado en las reglas estatutarias propuestas por el gobierno y avaladas en el Parlamento.

El fortalecimiento de la fuerza pública, la fuerza militar y de la Policía Nacional, con la incorporación de un total de 160.000 soldados, entre regulares, campesinos y profesionales, y 100.000 policías al finalizar este cuatrienio, con el fin de asistir a 163 municipios aproximadamente, donde la institución no tiene presencia; para la fuerza militar el programa trazado por el gobierno será gradual incorporando por etapas y proporcionalmente por especialidades de acuerdo a las necesidades, y para la Policía Nacional el Plan señala el incremento del pie de fuerza en 20.000 efectivos. Según cálculos de la Contrataría General de la República, el costo del programa estaría alrededor de los dos billones de pesos en el período 2002-2006. Incremento que sería financiable con el impuesto extraordinario al patrimonio, con la tarifa general de 2 puntos al IVA, y en casos de extrema necesidad, con "bonos de paz". Respecto a la Policía Nacional, la Contraloría calcula que se asignarían 5.000 efectivos a las nuevas estaciones en 163 municipios; los restantes 15.000 serán asignados a la creación de los 62 escuadrones móviles de carabineros para la policía de carreteras y los cuerpos Gaula de todo el país, al fortalecimiento de la seguridad en las grandes ciudades para el combate a los delitos de mayor impacto social y a las actividades de antinarcóticos y policía comunitaria. El gasto para sufragar el crecimiento del pie de fuerza y la inversión representaría una participación promedio del 6,6%, en el presupuesto de la Policía Nacional para los cuatro años (incluido el costo de las 163 estaciones)—*Informe de la Contraloría General de la República*—. Su financiación sería viable mediante la asignación de recursos recaudados en virtud del "Impuesto para Preservar la Seguridad Democrática" y otros mecanismos de financiación tales como los Bonos de Paz.

La utilización de políticas fiscales en la estratagema de la economía de coyuntura basada en la reforma tributaria, no es más que el desestímulo progresivo de la inversión y el ahorro productivo a largo plazo, así se quiera demostrar lo contrario, con la continua y persistente afirmación que son esas fuerzas la que sacarán del estado inercia! la economía colombiana.

Referente a la lucha contra el narcotráfico y control al lavado de activos, se implementan nuevas alternativas, paralelas con el Plan Colombia, para combatir la oferta de narcóticos con la aplicación intensiva de las fumigaciones. Según cálculos de la Contrataría, erradicar totalmente los cultivos de coca en el país, tendría un costo directo aproximado de US \$3.000 millones.—*Informe de la Contraloría General de la República*— Y en cuanto al control, se busca mejorar los sistemas de información, implementar mayores controles al sistema financiero y reactivar los procesos de extinción de dominio de las propiedades.

Aquí es importante señalar que la erradicación a la fuerza sin alternativas viables de reconversión de esa actividad económica a procesos planificados de cultivos y su transformación industrial con apoyos de fomento, incrementará las zonas de conflicto y, por ende, disminuirán los inventarios de las industrias multinacionales de químicos ingresándoles jugosas ganancias y aumentando así las inversiones de este nuevo mercado impostado para Colombia, destruyendo los ecosistemas, propósito éste que buscan para, luego, vender los equipos y la tecnología de punta que diseñan para este tipo de daños y la recuperación de los mismos.

La política de fortalecimiento a la justicia se agrupa en seis programas principales: agilización, racionalización, revisión y orientación de la política penitenciaria y carcelaria, política única de defensa judicial de la Nación, simplificación del ordenamiento normativo y reorganización administrativa.

Este componente dentro del objetivo del Plan no determina las metas nacionales ni sectoriales de la acción estatal en el mediano y largo plazo que se esperan alcanzar, por no ser objetivas las políticas ni los programas que la desarrollan.

La política para el desarrollo en zonas deprimidas y de conflicto busca impulsar proyectos productivos que generen ingresos estables a campesinos y comunidades y adelantar programas regionales de desarrollo y paz.

Esta propuesta de fondo es contraproducente y rezagante del desarrollo económico y social en razón a ser parte de la estrategia de apoyo a la política de seguridad y la recuperación del poder político, desestimando la lógica de la economía integracionista de asumir estos programas y proyectos en el marco de un plan de desarrollo agropecuario nacional.

En la promoción y protección de los derechos humanos, el Plan asume como tarea fundamental la atención a los desplazados que ha generado el conflicto y que ha acrecentado la pobreza y extremado la miseria, impulsando proyectos productivos y la generación de ingresos de forma asociativa.

La consecuente fragmentación que causa el desplazamiento hace difícil la formación de organizaciones, unida a la exigencia que demanda el acceder a los recursos como la calidad de las propuestas en la productividad de los proyectos.

Y en la estrategia internacional busca como punta de lanza solidarizar con el resto del mundo la acción de lucha contra el narcoterrorismo y sus delitos conexos, con el fin de ampliar las relaciones diplomáticas y de esta manera lograr ventajas comerciales, de inversión y cooperación con varios países y zonas económicas, así como lograr preferencias arancelarias para los productores colombianos.

El Plan, a pesar de enunciar programas de orden bilateral y multilateral, no define rutas precisas en el itinerario gubernamental, aislando los hilos conductores que orientan al empresario en sus estrategias de cómo afrontar las exigencias de la competitividad y la incursión en los mercados internacionales.

—Impulsar el crecimiento económico sostenible y la generación de empleo

El Plan fundamenta el retorno a una senda de crecimiento sostenido en dos estrategias: la seguridad física y jurídica y el ajuste de las finanzas públicas.

Este componente es limitado en sus alcances y desconoce de plano las realidades del sistema productivo colombiano y de sus competencias para afrontar los retos de la globalización.

El Plan considera que para la reactivación de la economía se necesitan políticas monetarias expansivas, el impulso a la vivienda de interés social, y tasas de interés y de cambio competitivas.

Las tasas de ahorro e inversión que se alcanzarían a finales de este gobierno, serían del 13,3% y 15,2% del PIB, demostrando un ligero incremento de un punto porcentual del PIB con relación a cuatrenios anteriores, variables éstas que debilitan las metas de reducción del desempleo que traza el Plan.

En cuanto a la reactivación económica y la generación de empleo, el sector vivienda se soporta en la aplicación de ajustes al programa de subsidio familiar de vivienda con el propósito de adjudicar 400 mil subsidios otorgados en más del 50% por las cajas de compensación familiar con cargo a los recursos parafiscales que administran.

Estudios realizados del comportamiento de la economía colombiana demuestran que existe una alta proporción de población con

regresos generados en el sector informal, lo que dificulta el crédito y margina a este grupo poblacional de la solución de vivienda.

El seguro contra la inflación para los usuarios de créditos en CVR incentiva la confianza en el sistema y estimula la oferta y demanda de crédito. Esta oferta solo cubrirá los primeros 40.000 créditos otorgados que les facilitaría el acceso a vivienda al 8,7% de las familias de estrato medio, hacia las que va dirigido el seguro.

El Plan presenta las difíciles perspectivas que enfrentan la producción y las exportaciones de petróleo, la futura apertura total en el mercado de combustibles y la explotación minera: esas perspectivas las finca en la consecución de nuevas reservas antes del 2004, pero no define escenarios alternativos para suplir las posibles eventualidades de no alcanzar las metas propuestas. En relación a la nueva apertura de mercados no se contempla un marco regulatorio capaz de garantizar los derechos de los participantes en la actividad productiva como sistema y en los usuarios finales. En la explotación minera se pretende la ampliación de cobertura y sistematización mayor a lo alcanzado hasta ahora, pero los antecedentes del sector indican lo difícil que será lograr las metas, siendo más viable el operar con la inversión en áreas estratégicamente ya diseñadas.

La actual infraestructura en transporte y la política de apoyo a los sistemas de transporte masivo urbano son preocupación por la ineficiente vialidad que ofrecen para el desarrollo de las actividades productivas, comerciales y sociales, así como a nivel urbano el obsoleto y oneroso sistema de transporte.

Estos lineamientos contenidos en el Plan no muestran las acciones concretas a desarrollar en el sector ni establecen los montos de inversión para cada uno de los subsectores; además, no se toma en cuenta la actual problemática de las concesiones viales ni los procesos jurídicos en contra del Estado ni de los laudos arbitrales cargados con plena responsabilidad de pago y la implementación del transporte masivo urbano se hará con recursos de los municipios

cuyas finanzas están muy limitadas por el saneamiento fiscal implantado.

La prestación de servicios públicos domiciliarios, el sector de las telecomunicaciones y el sector de agua potable y saneamiento básico: en cuanto al primero, la cobertura, la calidad y confiabilidad ha estado dentro de los estándares exigidos, solo que en el sector eléctrico se desconoce la real situación económica y financiera de la mayoría de las electrificadoras, lo que hace urgente revisar y definir su condición. En materia de telecomunicaciones el Plan propone diversos temas pero muy dispersos lo que exige una reunificación en un centro integral de la información y las comunicaciones con el fin de mejorar la competitividad y el desarrollo del país. El tema del agua potable y el saneamiento básico no presenta metas concretas de ampliación de coberturas y calidad de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado; solamente plantea la modificación del esquema de subsidios y contribuciones, especialmente en las tarifas de consumos básicos para los estratos 1 y 2 sin crecimientos durante el período 2002-2004, desplazando los incrementos para años posteriores al 2006, lo que distorsionará las estructuras de tarifas en los demás estratos.

Las políticas de competitividad, exportaciones y comercio son en parte subvaloradas al no tenerse en cuenta en el Plan los avances conceptuales así como de políticas que se han dado en años anteriores en el país, como en el campo internacional, en precisión a los distintos niveles metaeconómico, macroeconómico, mesoeconómico, en los cuales se puede promover la competitividad y, en materia de política exportadora y comercial, se da continuidad al Plan Estratégico Exportador 1999-2009, diseñado en el gobierno anterior con algunos ajustes y fortalecimiento al acceso a las tecnologías de información y adicionando la ejecución de una política integral de turismo.

Y en la política ambiental el Plan propone una revisión de políticas a efectos de fortalecer el proceso de formulación de las mis-

mas en términos de colonización, expansión agrícola, expansión urbana, mares y costas entre otras, cambiando un enfoque de la restauración y conservación a un enfoque desarrollista de producción.

—Construir equidad social

El gobierno plantea la necesidad de construir equidad sobre el diseño de siete instrumentos encaminados a ese fin: la revolución educativa y la protección social son las herramientas maestras y complementarias; se tienen el impulso a la economía solidaria, el manejo social del campo y el desarrollo de la micro, mediana y pequeña empresa.

De esto surge el debate del efecto de las políticas públicas sobre la equidad, y de aquí se parte para reconocer las brechas de cantidad y calidad que separan a los pobres del conjunto de la población, tanto en el mercado del trabajo como en el acceso a los servicios públicos, la educación o la salud. Es impostergable la reducción de la pobreza y el mejoramiento de la equidad.

El Plan propone como base la revolución educativa, planteando tres estrategias: cobertura, calidad y eficiencia. Pero no hay claridad que con las estrategias planteadas se alcance la universalidad en cobertura y la homogeneidad en calidad.

Respecto a la política de seguridad social, busca incrementar la cobertura del régimen subsidiado en 5 millones de afiliados y en el régimen contributivo afiliar más de un millón de personas nuevas. Esta pretensión, ante la realidad tan compleja de crisis del sector productivo y la progresiva desaceleración de la demanda como la reducción del salario real de los empleados oficiales y el deterioro de los ingresos laborales, no irá a permitir el cumplimiento de ninguna de las dos aspiraciones.

El desarrollo de las Mipymes será apoyado con instrumentos no financieros y la eliminación de las restricciones al mandatario.

Es una muy buena intención pero en nuestra economía de alta concentración empresarial en grupos económicos fuertes y dominantes con relación a los bajos niveles de ahorro e inversión, la banca no correrá los riesgos de financiamiento sin garantías reales y a la vista, a no ser que el gobierno le ofrezca seguridades mayores; también faltan en la propuesta del Plan otras alternativas, entre otras, la integración al sistema con mecanismos de acceso a líneas de redescuento y a fondos de garantía, a cooperativas financieras, de ahorro y crédito, ONG especializadas en microcrédito y cajas de compensación familiar.

—Incrementar la transparencia y eficiencia del Estado

El Plan se propone enfrentar la falta de transparencia y eficiencia del Estado, fortaleciendo la participación ciudadana, adoptar una nueva cultura de gestión de lo público y profundizar la descentralización. El componente esencial de la reorganización estatal es el programa de renovación de la administración pública que se extenderá hasta enero de 2004. Este programa incluye el rediseño de los principales entes públicos del orden nacional y una serie de reformas en las áreas de presupuesto, contratación, carrera administrativa y evaluación de resultados entre otras.

Se busca garantizar el acceso adecuado de la ciudadanía a la información sobre todos los procesos y procedimientos de la administración pública, fortalecer la descentralización administrativa y fiscal e impulsar el ordenamiento territorial, acciones éstas que no muestran los instrumentos para hacer sostenibles las finanzas públicas territoriales ni un esquema fortalecido en el seguimiento y evaluación de la descentralización y, en cuanto al ordenamiento

territorial, le entrega al nivel intermedio del gobierno su impulso como estrategia para debilitar el desarrollo del modelo que se ha dado en el nivel municipal.

En conclusión, el Plan adopta facetas afines a las realidades de la Colombia profunda pero sin la salida que ésta clama en todos los órdenes, porque así como la hemos visto en este rápido y superficial análisis, es la continuidad de esperanzas de un país resignado a los cambios de Estado probados en diferentes instituciones de gobierno, sin los resultados ambicionados y sumidos en la regresión del desarrollo distanciándonos cada vez más del avance vertiginoso de otros países con la capacidad societaria del progreso y la prosperidad.



ALIRIO ENRIQUE RODRÍGUEZ VEGA
Economista - Universidad Santo Tomás
Analista Público
Consultor Económico
Docente en economía y finanzas
Escuela Superior de Administración Pública - ESAP
Tecnológico de Antioquia
Universidad Autónoma Latinoamericana

E_L riesgo de ser desplazado

MARIO MONSALVE GIL



Es aquí donde continúa ese dramático peregrinaje, esa transhumancia que le permite deambular de parte en parte, corriendo todo tipo de suertes y riesgos, que ha generado en él su situación de debilidad manifiesta, ante la indolencia de los demás.

"La historia de Colombia es la historia de una prolongada postergación de la única aventura digna de ser vivida, aquella por la cual los colombianos tomemos verdaderamente posesión de nuestro territorio, tomemos conciencia de nuestra naturaleza - una de las mas hermosas y privilegiadas del mundo - , tomemos conciencia de la magnífica complejidad de nuestra composición étnica y cultural, creemos lazos

firmes que unan a la población en un orgullo común y en un proyecto común, y nos comprometamos a ser un país, y no un nido de exclusiones y discordias donde unos cuantos privilegiados, profundamente avergonzados del país del que derivan su riqueza, predicán día y noche un discurso mezquino de desprecio o de indiferencia por el pueblo al que nunca supieron honrar ni engrandecer, que siempre les pareció un país de «cafres», una especie subalterna de barbarie y de fealdad".

WILLIAM OSPINA
(¿Dónde está la franja amarilla?)

El desplazamiento forzado se constituye en uno de los fenómenos sociales y humanitarios más complejos y críticos de la sociedad colombiana. Como drama humano ha significado la expresión más grave de violación de los más elementales derechos, el cual, por su complejo impacto social, se debe abordar involucrando elementos políticos, económicos, sociales y culturales.

Este problema ha cobrado sus principales víctimas en la población campesina pobre, sea o no propietaria, la cual se ha visto obligada a migrar, a abandonar sus tierras y demás recursos productivos, propiciando cambios en la tenencia de la tierra y en el manejo y uso tradicional del suelo, afectando a pequeños y medianos campesinos; de igual forma, se altera la producción agrícola en el país y se rompen las cadenas productivas presentándose un desabastecimiento de productos básicos en las grandes ciudades.

DESTINO: LA CIUDAD

La ciudad se convirtió en el destino final de la mayoría de los desplazados en búsqueda de alternativas y opciones de vida, y desde luego, para proteger sus vidas.

Procedentes en su mayoría del campo, los desplazados han llegado a las áreas urbanas de los municipios, en total desprotección, localizándose en asentamientos marginales que se caracterizan por su precariedad en las condiciones habitacionales y de servicios, quedando en consecuencia expuestos a la insatisfacción de sus necesidades ante la imposibilidad de disponer de ingresos.

A este respecto, el resultado de una investigación realizada por la Diócesis de Bogotá, en un análisis de afectación por causa del desplazamiento, indica que:

- Se afecta el derecho al trabajo y aumentan las cifras de desempleo total y parcial.
- Atenta contra la producción agropecuaria
- Genera una recomposición violenta en la tenencia de la tierra.
- Produce traumatismos en la gestión pública.
- Se deteriora la calidad de vida de las comunidades desplazadas.
- Afecta a las ciudades y poblaciones receptoras del flujo migratorio.
- Afecta la planeación municipal.
- Aumenta la demanda de bienes y servicios. (Frente a una limitada oferta).

Complementando esta importante visión, el fenómeno del desplazamiento genera una permanente competencia para acceder a la obtención de los servicios básicos entre los desplazados y los habitantes del entorno receptor, (algunos los llaman pobres "tradicio-

nales o históricos"). Se observa una alta demanda para lograr solucionar el problema de vivienda, salud, educación, recreación, empleo entre otros. Si sus posibilidades de empleo o de lograr algún ingreso se ven limitadas, su vulnerabilidad se compromete y se corre el riesgo (como efectivamente ha pasado), de fomentarse la indigencia, la prostitución y la delincuencia para poder subsistir en el medio receptor. El problema del desplazado no es que no tenga nada, sino que no tiene alternativas ni oportunidades para conseguirlos.

No se desconoce, entonces, que este entorno receptor ha sido para ellos un medio extraño y hostil, donde se sufre el estigma, el rechazo y, en otros, la indiferencia. Esa marginalidad aumenta los niveles de desarraigo provocado por el destierro al que fueron sometidos.



DEL DESARRAIGO Y CÓMO SOBREVIVIR EN UN AMBIENTE EXTRAÑO: LA CIUDAD COMO ESPACIO RECEPTOR

"La nostalgia es, pues, el sufrimiento causado por el
deseo incumplido de regresar".
Milan Kundera. (La Ignorancia)

La dinámica del desplazamiento forzado en el país, tal vez no es vista en su magnitud por gran parte de la sociedad colombiana, lo cual hace que se sienta al margen y sin compromisos de este problema. Es imperativo iniciar simultáneamente a la atención de este fenómeno, procesos de sensibilización con la sociedad y motivar espacios de acercamiento para construir verdaderas redes comunitarias de apoyo a esta población.

Quienes han sido desterrados violentamente, se han visto obligados a improvisar formas de vida en las grandes y pequeñas ciudades, acomodándose en albergues carentes de condiciones básicas para la vida humana, ante la gran indiferencia de la sociedad y de autoridades locales y regionales. A esta situación se le agrega la poca o débil oferta local y los problemas urbanos manifestados en su agotamiento del espacio físico, poca disponibilidad de tierras, inadecuados usos del suelo, entre otros, lo que obliga a que los desplazados no tengan más remedio que localizarse en zonas de alto riesgo exponiendo de nuevo sus vidas a otro desastre: el causado por los fenómenos naturales (derrumbes, inundaciones, incendios), como se ha demostrado históricamente de acuerdo a los archivos existentes en las oficinas de atención de desastres. La ocupación "ilegal" de terrenos acelera los procesos de riesgos y genera una alta vulnerabilidad: alta pendiente, zonas de retiro de ríos y quebradas y los materiales empleados para la rústica vivienda. Se podrían mencionar los casos sucedidos recientemente en asentamientos de desplazados en Villatina, Vallejuelos, en Medellín, y en el Pinal (Bello), entre otros.

Las grandes y medianas ciudades hasta el momento eran escenarios que brindaban seguridad por sus condiciones de densidad, que los hacían aparecer en el anonimato y les brinda seguridad física. Por esto, lo que alguna vez representaba seguridad, hoy es un verdadero drama humanitario. La esperanza de los expulsados y desarraigados de encontrar zonas menos violentas, que les brindara una seguridad aparente y alternativas que les permitieran "competir" dignamente para sobrevivir, hoy se convierte en una tragedia de inevitables consecuencias, como se está demostrando en algunas comunas de la ciudad de Medellín. Los hechos de la comuna 13 requieren un serio estudio y una valoración acerca de los fenómenos de desplazamiento urbano, que aunque antes este tipo de dinámicas se presentaban, en la ciudad, hoy se manifiestan como consecuencias de la confrontación armada entre los diferentes actores ilegales y legales y la disputa de espacios territoriales urbanos.

Desarraigo, Sociedad y Cultura

Una de las expresiones más graves del desplazamiento forzado por el conflicto armado interno, es la pérdida de los referentes socioculturales que a lo largo de su vida marcaron su identidad familiar y comunitaria. En la permanente interacción y contacto con la población desplazada, en los que encontramos desterrados de hace más de tres años y los de reciente movilización, manifiestan que lo que más los ha afectado es el resquebrajamiento de su tejido social. A pesar de la aun fresca memoria colectiva y a través de sus tradiciones y expresiones orales, temen que con el tiempo se alteren o pierdan sus valores ancestrales, sociales y culturales, así como las estructuras familiares. En este último aspecto se refleja uno de los impactos sociales más dramáticos debido a la gran cantidad de hogares donde la mujer ejerce el papel de jefe de familia, la mayoría viudas o abandonadas por sus maridos que por razones de seguridad deben abandonar un territorio; pero, además, las mujeres deben sobreponerse a las implicaciones de la pérdida de familiares cercanos. La superación de estos duelos se suma a la respon-

sabilidad que asumen al frente del sostenimiento de las familias, de sobrellevarlas a pesar de las hostilidades de su entorno inmediato.

Los procesos de organización comunitaria ven destruidos en el tiempo sus aspiraciones y proyectos. Sus tradiciones se ven altamente amenazadas. A este respecto, el investigador DANIEL PÉCAUT, citando a Hannah Arendt en su estudio "GUERRA CONTRA LA SOCIEDAD" manifiesta que "La pérdida de la residencia significa la pérdida de toda la trama social en la cual se ha nacido, y en la cual se ha organizado un espacio particular en el mundo". (Pécaut Daniel, GUERRA CONTRA LA SOCIEDAD, Pág. 260-261- 2001). Este es uno de los aspectos que más afecta al desplazado actual, ser desterrado de su territorio de vida, frente a lo cual, como sostiene Pécaut, "ellos (los desplazados), no pueden sino apelar a su inocencia. Al respecto dice Pécaut: "En la mayoría de los casos, ellos no han sido expulsados por haber tomado parte activa en los enfrentamientos; si la raza o la clase no es la causa, su lugar de residencia sí lo es, ya que tuvieron que huir porque habitaban en tal o cual zona". (Ibid pág.261-262). Es decir, que la mayoría de los desplazados no se identifican con los objetivos de los conflictos de su región.

Finalmente podemos afirmar que los impactos sicosociales y culturales generados por los hechos que obligaron a su desplazamiento, se complican cuando en las "culturas" receptoras, los desplazados son considerados como invasores; aunque con el tiempo, son ellos los que van a ser permeables por la invasión de la cultura urbana, la que puede ser violentamente adquirida o impuesta o de obligatoria aceptación y adopción para sobrevivir.

Una de las expresiones más graves, es la pérdida de los referentes socioculturales que a lo largo de su vida marcaron su identidad familiar y comunitaria.

ACERCA DEL DESPLAZAMIENTO INTRAURBANO

El reconocimiento de la gravedad del fenómeno del desplazamiento forzado interno, el alto número de familias y personas que huyen de la confrontación, o que son desterrados o desalojados de sus tierras, aumenta cada año en Colombia en nuevos territorios. Surge entonces la inquietud en torno a los desplazamientos interurbanos como elementos agregados en el marco de la prevención y la atención humanitaria: desplazamiento interno en la propia ciudad o el área metropolitana. En este sentido aparece una interesante discusión y análisis en torno a los deberes del Estado, los derechos de estos desplazados y la responsabilidad de los actores en conflicto.

La agudización del conflicto armado interno en la década 1990, y los procesos de reagrupación y control territorial por parte de los actores armados, aceleraron el desplazamiento forzado y el destierro de miles de familias y personas, las cuales encontraron como "opción de vida" las grandes ciudades. Desde 1997, la ciudad de Medellín se convirtió en uno de los escenarios de mayor recepción de desarraigados en el país, procedentes en su mayoría del Urabá antioqueño y chocoano (eje bananero, Medio y Bajo Atrato).

Su presencia en la ciudad los ha obligado a compartir otras dinámicas violentas, producto de los "rezagos" de la década de los años 80. El desplazado no ha terminado de elaborar su duelo (de sus primeros desplazamientos), y ya está presenciando y conviviendo otras disputas territoriales, otras confrontaciones, situación que lo incomoda, lo previene de nuevo y desde luego lo obliga (o lo obligan) a continuar buscando otros destinos. Es aquí donde continúa ese dramático peregrinaje, esa transhumancia que le permite deambular de parte en parte, corriendo todo tipo de suertes y riesgos, que ha generado en él su situación de debilidad manifiesta, ante la indolencia de los demás.



Mientras tanto la ciudad los ve pasar, la sociedad no les quiere reconocer su condición, nadie les avala su desgracia: su permanente situación de desplazado interno.

Esperamos que, por encima de cualquier definición añeja, se permita reevaluar un concepto que parece blindado y desconoce cualquier posibilidad de restablecer a un gran número de familias y personas que hoy afrontan todo tipo de riesgos y son vulnerables por su condición de desarraigo. Ojalá algún día se salde esa gran deuda social acumulada y que no sea la naturaleza la que les cobre su desgracia y su estado de indefensión manifiesta.

MARIO MONSALVE GIL

Sociólogo, Especialista en Educación Ambiental

Ex director Red de Solidaridad Social en Urabá

Asesor Programas de Atención a la Población Desplazada

mariomogil@hotmail.com

*William
Ospina*

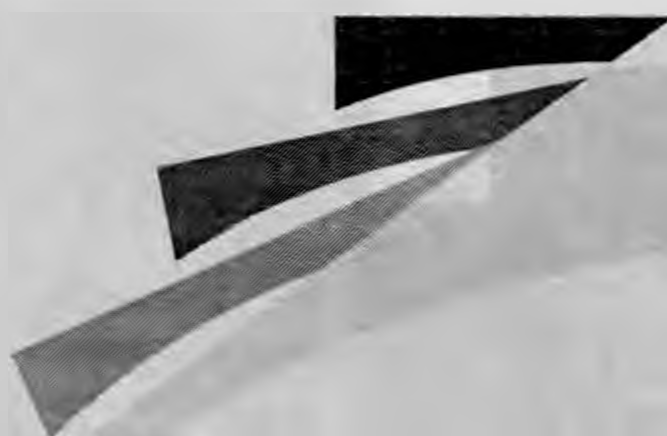
*Wilson
Márquez*

*Juvenal
Herrera Gómez*



Separata literaria

ELLOS SON PODEROSOS



*No digas que tienes sed, porque te darán
un vaso con tu sangre.*

*No digas que tienes hambre, porque te servirán
tus dedos cortados.*

*No digas que tienes sueño, porque te cose-
rán con hilo los párpados.*

*No digas que amas a alguien, porque te
traerán su corazón putrefacto.*

*No digas que quieres al mundo, porque
multiplicarán los incendios.*

*No digas que buscas a Dios, porque te lle-
narán de brasas la boca.*

*No digas que está bello el rocío que dulce-
mente cubre los campos,
porque en cada gota celeste inocularán pes-
tilencia.*

*"¿Con quién habla Virginia caminan-
do hacia el agua?"*

*Poemario de
William Ospina*



NOCTURNIDAD

Por: Wilson Márquez*

1

TODO RÍE

"En el lecho de vida
le pregunte si era
virgen y ella asintiendo
ascendió a los cielos"

Lorenzo Helguero.

Los retratos cuando no los miramos
se ríen de nosotros
por ejemplo, tengo uno del Che y otro de Einstein
en mi habitación y cuando no estoy
se ríen y charlan todo el día.
Las cosas ríen, todo ríe.

Las piedras cuando nadie las ve
sacan sus cabecitas y ríen como locas.
Los ríos ríen, las nubes ríen, todo ríe.
Tres señores se encienden cigarrillos mutuamente
en la azotea de un edificio en Tokio
y Mishima los observa desde el cielo
y se carcajea, con una gracia,
que Dios lo mira y se toteca de la risa también.

Los niños ríen, los viejos ríen, todos ríen.
Cuando no voy a almorzar a casa
los cubiertos se ríen en la alacena
igual cuando me coge la lluvia
sin paraguas, ni chaqueta,
estas arman una fiesta de risas
en el armario o más no poder.

Todo ríe y yo tranquilo,
esperando el autobús en el paradero
presto a no equivocarme de ruta
no vava a ser que los buses de mi barrio
armen un alboroto de risas por mí.

3

LIRA TRISTE

"Lira sin límites del polvo
Enriquecimiento de nuestro
Corazón". Rene Char

Todas las noches compartidas,
todas las palabras, los gestos
la dulce ternura de estar juntos
compartiendo la noche como un vino
la mirada poblándolo todo
y el encanto de tu voz.
Todas las esperanzas y los sueños amarrados
pero viviendo la alegría
para tener el valor disponible
en esta tarde

Y despedirme sin un verso
ni un abrazo.

Para Fabio Marquez

Escúchame Fabio,
de todas estas noches compartidas
sólo conservo
el llanto de esta lira.

2

La última
noche de invierno que la vi
estaba hermosa
con su gabán blanco
y su paraguas
compartimos un café
en el viejo muelle,
sus labios
delicados
me besaron.
Tomó su gabán,
su paraguas
y se fue perdiendo
bajo la lluvia
con su gabán blanco,
su paraguas y mi vida.

4

Aquella hermosa hada
que iluminó mis sueños cuando niño
ha vuelto esta noche
y ha posado sus blancos senos sobre mi pecho
que fantasía de amor
su mágico cuerpo sobre mi cuerpo
su aliento tibio llenando mis besos
y el oleaje de su cuerpo sobre mi lecho.
Toda una armonía de pasión
para marcharse en puntillas
por los jardines del sueño
y dejarme la liquidez de la noche
en mi cuerpo como un sello
¡ Ah! y este maravilloso perfume
en mi almohada.

5

Tú que mueres en todas mis muertes
tú que guardas las cenizas
de mis sueños.
Sacrificame sin piedad
en la hoguera de la media noche.

6

Un tropel de botas
rasgó el silencio
del poblado
lodo rojo mana
de la herida corteza
de la noche .
Todo fue blanco para siempre.

7

Y levantó los brazos
antes de ascender por la escalera
de la nave.
Presentí el desastre
por la sombra que imprime la muerte
a las últimas miradas.

8

Mi país
es una mar nocturna
de altas olas
y viento helado
donde el barco de la muerte
asoma
con sus velas desplegadas.

9

Un hombre vestido de marinero ha cerrado las puertas
del bosque. Todo se va yendo, todo es agua,
los gritos de los niños,
los pájaros,
la tarde
y el rocío picante de las bombas de hule.
Solos tú y yo,
en las sombras,
recreando el amor
bajo ese dulce ángel que duerme.
Hay una lluvia naciendo
en el viento, en los jardines de la noche.
Mas queda tácita
una marcha infinita
de caricias que buscan el calor de tu piel.
! Ah ¡ aquella piel, sobre las flores,
sobre los prados del bello bosque del Nechí.

Para Gloria

EL JOVEN "INTERNATIONAL"

Juvenal Herrera Torres

Es "Made in Usa"
Lo arrasó la coca loca
y se le fue apagando la chispa de la vida.
Lo convencieron de que hallaría el secreto del éxtasis
en los artificios del opio y la morfina.
Le amputaron su origen.
Le drograron sus sueños.
Le rasparon el alma y la cabeza.
Las repetitivas pautas de los publicistas
le alteraron su masa cerebral.
Sin advertirlo se fue yendo de sí mismo
con un andar perdido en las brumas de neón.
Huérfano de ancestros
se confinó a su celda artificial.
Asaltaron su identidad y no lo supo...

Así pasa el joven "international"
con sus robotizados movimientos:
Perfecto módulo ensamblado
por los productores de la alienación masiva.
Colgado de un arete
se mueve como un zombi
enchufado a un audífono con pilas,
hundido en la balumba del metálico pop...
Como un adicto que da tumbos...
El tatuaje rubrica su invivencia...
Ignora sus raíces y su suelo,
el paisaje nativo y sus canciones,
y yerra con sus pies manipulados
en el turbio laberinto
del no ser.

UN DÍA DE DICIEMBRE DE 1830

Juvenal Herrera Torres

La bahía se abraza con la sierra.
Verdea el sueño sobre Mamatoco.
El aire trae historias que yo evoco.
El suero tiene voz: eco que encierra
hondas huellas de fuego por la tierra.
Me dicen que es el alma de un esteta
tocado de quijote y de profeta
que galopa incesante en el subsuelo,
que ordena la materia y alza el vuelo
de su voz libertaria y de poeta.

Me dicen nacido entre la opulencia,
que debatió y bailó entre los salones,
que retó a Bonapartes y Borbones
y libó del amor toda la esencia,
que fustigó la abulia y la paciencia,
la oscuridad mental y el servilismo.
y a lomo de caballo sí mismo
cruzó los llanos y las cordilleras,
enseñando a sus huestes guerrilleras
la razón de existir y el heroísmo.

Razonaba, soñaba y conducía
un mosaico de razas humilladas
y las llevó a la cumbre, liberadas,
y derrotó el desierto y la sequía.
Creció entre truenos y se hizo guía
y dio a beber la luz en angostura:

democracia y saber es la cultura
que distingue a los pueblos soberanos.
no la sed de políticos enanos
concubinos del déspota y la usura...

En Boyacá sentó su voz de rayo.
En Carahobo fue su lumbré pura
a desatar el alba y la llanura
y luego se lanzó con su caballo.
con los clarines del tucán y el gallo
y el alma al hombro con sus compañeros.
América lo vio y el mundo entero
divisando el pasado y el mañana,
haciendo patrias con su espada hermana
y dándoles mansión bajo su alero.

Me dicen que volvió sobre sus pasos.
que su cuerpo y su sombra eran iguales.
que descifró tormentas y arenales,
la epopeya del sol y los ocasos.
Que bajó por el río y los abrazos
deseando que su alma se reparta.
Que parecía ser hijo de Esparta,
la libertad exacta fue su escudo
cuando al frente del mar murió desnudo
y se vistió de tierra en Santa Marta.

Kelsen y la Crítica de las Ideologías

ARMANDO LÓPEZ UPEGUI



La gran distinción que se planteó a partir del surgimiento del positivismo como matriz de una pretendida filosofía de las ciencias, a finales del siglo XIX y comienzos del XX, fue la que separó la ideología de la ciencia y le asignó a ésta unas características tales que le confirieron una cierta dosis de seguridad y confianza a sus postulados.

Y así, a diferencia de lo que sucedía entre los griegos, para quienes el oficio de filósofo era el ejercicio del ocio digno, mientras que la labor artesanal, a la cual se asimilaba aproximadamente lo que hoy se-

ría el trabajo del científico, era el simple y vil ejercicio del negocio (la negación del ocio), en la contemporaneidad, lo ideológico es mirado con desdén y sospecha, mientras la ciencia adquiere inusitado prestigio.

En ese contexto, que es, oh paradoja, precisamente el mismo en el que Marx toma y reproduce el concepto, la ideología se concibe como una pura ilusión, un simple sueño, una fantasía, como si fuera nada respecto de la realidad. "La ideología - dice L. Althusser- es entonces pensada como una construcción imaginaria, cuyo estatuto es exactamente semejante al estatuto teórico que tenía el sueño en los autores anteriores a Freud" .

De modo que la crítica de Hans Kelsen a las ideologías, que tradicionalmente se ha concebido como una posición totalmente contraria al marxismo, no se encuentra tan distante de ese discurso en la medida en que parte de una pretensión del ius filósofo austriaco por sustentar una teoría pura del derecho en términos de la científicidad de los postulados jurídicos, que dejara de lado las elucubraciones metafísicas e ideológicas del ius naturalismo.

Esa pretensión puede ser replanteada hoy en una perspectiva del positivismo, fundamentalmente desde la noción de lo que es el concepto mismo, como quiera que en la actualidad entendemos por ciencia una investigación que satisfaga, como mínimo, tres condiciones, a saber: a. el principio de falsación (en términos de Popper), o criterio de aceptabilidad de sus resultados: b. el uso de técnicas de la razón que permitan dar una explicación causal del fenómeno investigado y c. la abstinencia de juicios de valor o criterio de avaluatividad. En otras palabras, se concibe a la ciencia como exacta, impersonal y positiva, exenta de prejuicios y no metafísica

Para Kelsen, la discusión se desarrollaba sustancialmente en términos de un enfrentamiento entre la concepción ius naturalista, de estirpe eminentemente filosófica e ideológica, un sueño imaginario, y la concepción ius positivista, puramente científica.

Esto es, de un lado, una noción que señala la fuente del derecho en la propia naturaleza y como encarnación de un ideal superior de justicia, y, del otro, la reflexión según la cual el derecho es solo lo que el hombre, actuando en sociedad, ha puesto como norma fundamental que representa la razón de validez de todas las normas que pertenecen a un mismo orden jurídico.

Kelsen, con el objeto de abordar su labor, empieza por plantear (basándose en la distinción entre principio de imputación y principio de causalidad) la diferencia entre ciencias jurídicas normativas y ciencias causales en general (ya sean físico naturales o sociales).

Pero a continuación fija, a manera de mojones epistemológicos, dos grandes postulados, a saber: el evitar el sincretismo de una consideración científico normológica, de una parte y, de la otra, la distinción entre ciencia del derecho, en tanto conocimiento de ese derecho positivo y la política jurídica en tanto configuración voluntaria del orden social, orientados, el primero, solo por el valor de verdad y, el otro, a la realización de ciertos valores superiores, particularmente el de la justicia, criterio metafísico que, por esto mismo, puede estar igualmente en relación directa con lo que las clases dominantes estiman como justo.

No se pretende, por el ius filósofo austríaco, el desconocer la condición eminentemente política del derecho, en tanto instrumento de control social, sino que reclama la posibilidad de efectuar un estudio del mismo en el cual se hace resaltar su despolitización con el fin de que sea abordado desde el punto de vista metodológico, esto es, como objeto de conocimiento. Aspira, en esa forma, a la construcción de una teoría pura de derecho, no a la edificación de una teoría del puro derecho.

En otras palabras, lo que el profesor Kelsen pretende no es la construcción de un derecho que sea un discurso puro e ingenuo, ausente de las consideraciones sociales y económicas que lo determinan en un momento coyuntural dado, y por tanto de espaldas al

momento histórico, sino que ambiciona a que se le tome en, por lo menos, dos sentidos: uno de ellos, como objeto de estudio de una ciencia llamada Derecho.

Es por eso, por lo que afirma en forma tajante: "Pero la ciencia del derecho puede y debe ser separada de la política, si es que pretende valer como ciencia" .

Quiere ello decir que se puede estudiar el Derecho a partir de su exposición, del análisis de su estructura, para lo cual resulta indispensable la definición de conceptos necesarios para concebirlo e interpretarlo de manera científica. De ello se deduce también, que la ciencia del Derecho ha de ser estrictamente objetiva, no influida por los juicios de valor, emocionales, subjetivos, ideológicos, del sujeto conocente.

En verdad, el ius naturalismo, imbuido de la metafísica, indaga por la justicia, pero tal indagación conduce a múltiples contradicciones y aporías y, en último análisis, a una justificación o a una tajante condena del derecho vigente en un momento dado; a su glorificación, si coincide con lo que, para el caso, se considera recto y justo o, en otras palabras, si está acorde con la ideología de la clase dominante; a su cuestionamiento, si se parte desde una perspectiva revolucionaria o, por lo menos reformista, por hallarlo opuesto a un orden y a unos valores absolutos, totalmente diferentes.

Entre tanto, Kelsen sitúa la expectativa de elaboración del estatuto científico del derecho, más en la separación entre ciencia de Derecho y política, que en la distinción entre conocimiento normativo de la ciencia del Derecho y el conocimiento causal de la ciencia natural, ya que un derecho puro no sería nada distinto de un derecho justo, mientras que la teoría pura del derecho se desentiende de la pregunta por lo justo y solo se preocupa por investigar, con un método científico, cuál es el derecho real, esto es, vigente, tal como lo crean la costumbre, la legislación o las decisiones de

los jueces y tal como aparece en la realidad social, sin examinar su valor de bondad o maldad, de justicia, o injusticia, ni mucho menos si sirve a tales o cuales intereses socio económicos, toda vez que desde el punto de vista político siempre será posible lanzar juicios de valor en uno u otro sentido.

Tenemos entonces en consecuencia que, de acuerdo con Kelsen, si el Derecho aspira a poseer un estatuto de cientificidad, solo podrá describir su objeto y explicarlo racionalmente, como quiera que valores absolutos como el de justicia, se escapan al conocimiento científico racional, dado su carácter emocional e ideológico. Así, el Derecho entra a participar de la condición relativista, característica de toda ciencia, que lo sitúa externamente a unas coordenadas demarcadas por un valor supremo dado, fuera del cual, cualquier norma del derecho resulta susceptible de ser considerada como injusta.

La conclusión que se impone, pues, en este caso, tiene que ver, básicamente con el hecho de que el discurso kelseniano no se encuentra tan alejado del planteamiento marxista, a pesar de lo que muchos autores, empezando por el propio Kelsen, piensan, en la medida en que ambas posiciones parten de un cuestionamiento de la ideología como una representación falsa de las relaciones imaginarias de los individuos con sus condiciones reales de existencia.

Y, por la misma razón, la crítica que se ha formulado desde el marxismo, ha estado más bien dirigida al derecho entendido como un instrumento de la política burguesa.

ARMANDO LÓPEZ UPEGUI
Historiador, Magíster en Ciencia Política U. de A.
Profesor UNAULA
Facultad de Derecho

LÍMITES y Relaciones de las Ciencias Sociales

EDUARDO ADRIÁN PULGARÍN USMA

“La distinción entre etnología y sociología es la típica falsa frontera”
Pierre Bourdieu.



El caso de la sociología

El problema y la discusión de los límites del ámbito de la sociología, de las relaciones de ésta con otras ciencias sociales, han estado presentes desde sus inicios, así como la consideración del problema de la especificidad científica. El cuestionamiento se ha presentado con la historia, la economía, la antropología y la psicología social esencialmente, y en diferentes

circunstancias. Recordemos que Saint – Simón preocupado por las condiciones sociales de la época, esbozó “un nuevo campo de estudio, al que denominó *physiologie sociale*”¹

Se recuerda la controversia de E. Durkheim con el francés Gabriel Tarde, uno de los fundadores de la psicología social; al respecto dice Durkheim “los sociólogos... han considerado a los fenómenos sociales desde un punto de vista demasiado psicológico”², en consecuencia sus teorías pueden resultar “demasiado imprecisas, inciertas y alejadas de la naturaleza propia de las cosas que creen explicar”³.

Aunque Durkheim no niega que ciertos conocimientos (psicológicos, biológicos, etnológicos), sean útiles al análisis sociológico, pero también indica que deben despojarse de ellos “después de haberlos adquirido”⁴, y superarlos en la medida de completarlos “por medio del estudio específico”⁵ de la misma sociología, porque “el científico no puede desdeñar ningún tipo de hechos”⁶ y más adelante agrega, no hacer de éstos “el centro de gravedad de sus investigaciones”⁷.

Refleja lo anterior su afirmación de la independencia de la sociología con relación a otras disciplinas y concluye de manera contundente que “la conquista de esta autonomía es el progreso más importante que le queda a la sociología”⁸.

Al respecto habría que anotar que ciertos problemas plantean un campo de reflexión que se extiende dentro del conjunto teórico de las ciencias sociales; éstos exigen un planteamiento y análisis interdisciplinario y pluridisciplinario, que permiten discusiones teóricas, académicas, desde y bajo diferentes perspectivas, sin olvidar

Edward Lurvakian. Sociologismo y existencialismo, Buenos Aires: Amorrortu, 1970, p. 14.

2 E. Durkheim. Las reglas del método sociológico, Barcelona: Alraba, 1995, p. 167

3 Ibid., 168

4 Ibid., 168

5 Ibid., 168

6 E. Durkheim, Op. Cit., 191

7 Ibid., 191

8 Ibid., 211

claro está, el punto de partida, la génesis del problema. Así, se pueden entender, hallar explicaciones y soluciones a los problemas planteados objetos de estudio.

Un ejemplo de lo anterior podría ser el problema de la *prohibición del incesto*, el cual ha sido objeto de variados análisis desde diferentes disciplinas y de hecho ha sido tema de estudio desde la antropología, la sociología, el psicoanálisis, la etnología, la historia, la filosofía. Numerosos investigadores y autores han tratado el tema: L.H. Morgan, H. Maine, Westermarck, Havelock Ellis, Lévi – Strauss, R. Lowie, Durkheim, M. Maus, Freud, B. Z. Seligman, y más recientemente G. Duby⁹ y G. Bataille, entre otros muchos.

Con lo que se demuestra que “la colaboración interdisciplinaria es el sello identificador de la vida académica contemporánea, con un préstamo inmediato de ideas y métodos entre disciplinas.”¹⁰

La historia ha tenido igualmente su *polémica y decisión interna*. Giddens, señala que la historia ha estado tan dividida por discrepancias metodológicas, como la misma sociología, y que no existe, por la propia naturaleza de las ciencias sociales, un campo de estudio plenamente delimitado.¹¹ En efecto, a partir del replanteamiento que se efectuó de la historiografía, surgió un nuevo análisis, el cual sirvió para que la *Escuela de los Annales*, le diera una perspectiva diferente a la historia y ésta saliera de su aislamiento con otras disciplinas y, que éstas le “ayudaran a completar el estudio de las estructuras materiales [...] en el terreno del método, los antropólogos me enseñaron mucho sobre la manera de interrogar al testigo”¹². En el mismo sentido, Lucien Febvre reconoce abiertamente que “el postulado histórico se confunde en una trama unívoca con el sociológico”.¹³

⁹ El caballero, la mujer y el cura. El matrimonio en la Francia feudal. G. Duby. “el libro comienza con la llegada del papa Urbano II a Clermont, en el otoño del año 1095, donde va con el fin de excomulgar a Felipe I, rey de Francia por haber cometido el pecado de incesto”. Citado en: Sociología No. 20, UNAL V. 1997. Maurice Godolier (Traducción de Luis Alfonso Palau), p. 37.

¹⁰ Conrad Phillip Kottak. Antropología. México. Mc Graw Hill. 1996. p. 11.

¹¹ Anthony Giddens. En defensa de la Sociología. Madrid. Alianza. 2000. p. 14.

¹² En: Sociología No. 20, UNAL V. 1997. Michel Pierre (traducción de Luis Alfonso Palau), p. 7.

¹³ Lucien Febvre. La historia y las ciencias sociales. Madrid. Alianza. 1980. p. 61.

Al respecto cabe la observación de Michel Pierre en entrevista a Duby, cuando manifiesta que es necesario la recurrencia “a los recursos de todas las ciencias humanas para alcanzar algunas verdades”¹⁴, que permitan tejer una obra coherente, y Duby añade: “... las investigaciones, los métodos y los resultados de la antropología han sido para mí esenciales. Marcel Mauss, Lévi – Strauss y los africanistas de campo, me incitaron a trabajar sobre la familia, el matrimonio, la sexualidad, los sistemas de pensamiento en la época medieval”¹⁵.

El profesor Luciano Gallino manifiesta que las relaciones entre la sociología y la historiografía deben ser examinadas bajo la perspectiva de varias concepciones:

- que admiten la existencia entre ambas disciplinas de diferentes objetivos, ámbitos de investigación e instrumentaciones, sobre el fondo de un horizonte metodológico y epistemológico esencialmente similar, mientras que excluyen la posibilidad de una teoría unitaria o general de la historia
- que postulan ya sea una identidad esencial entre sociología e historiografía, o una intrínseca complementariedad de ambas disciplinas
- que postulan una diferencia de principio entre sociología e historiografía, atribuyendo a cada una de las dos disciplinas intenciones, cometidos, instrumentos de análisis específicos.¹⁶

Así, cada vez es más intrincado determinar límites específicos entre las disciplinas sociales, debido a que sus objetos de investigación las aproximan, las acercan permanentemente y encontramos que numerosos investigadores son conscientes de ello en la medida que profundizan en sus estudios y adquieren experiencia en el campo investigativo.

¹⁴ *En. Sociología* No. 20, UNACUA, 1997, M. Pierre y J.J. Bochier (traducción de Ma. Luisa Jaramillo).p. 17

¹⁵ *Ibid.*: 17

¹⁶ Luciano Gallino. *Diccionario de Sociología*. México. Siglo XXI. 1995. p. 484 - 503

Ante esto cabe preguntarse: ¿es posible hablar de una verdadera ciencia sociológica?

Esto no parece ser un problema exclusivo de la sociología o de la antropología; la misma “educación de sociólogos y antropólogos les exige y alienta a investigar las sociedades en función de los estándares de la misma”¹⁷ [...] “las redes de interacción, las diferentes estructuras de los grupos y sus modalidades”¹⁸.

Giddens hace énfasis en que él ha insistido “con especial intensidad en las conexiones de la sociología con la antropología, cuyos intereses se traslapan abundantemente”¹⁹. Se observa que la sociología como la antropología, tienen un campo de estudio extremadamente amplio, pero donde la primera “es el estudio de la vida social humana de los grupos y sociedades”²⁰ y, en el caso “de la antropología que es una ciencia holística en grado único, estudia la totalidad de la condición humana”²¹ y esto la vincula a su vez con otras disciplinas, lo que exige un análisis global. “Sin embargo, surgen importantes diferencias entre estas disciplinas a partir de los tipos de sociedades que cada una de ellas ha estudiado”²².

La sociología ha recepcionado análisis de la antropología desde tiempo atrás; Habermas dice que “Scheller ejerció una profunda influencia sobre H. Plessner y A. Gehlen, quienes sobre esa base antropológica desarrollan sus sociologías del juego del rol y de las instituciones”²³ y, más adelante relata: “a principios de los años cuarenta, emprende Talcott Parsons una vez más y desde premisas teóricas distintas, la tentativa de plantear la teoría de la sociedad como programa de investigación, esta vez en cooperación con psicólogos y antropólogos culturales”²⁴.

¹⁷ Bernard Philips, *Sociología*, México, Mc Graw Hill, 1993, p. 39

¹⁸ Jean - Claude Jagan, *Elementos para el análisis de los sistemas sociales*, México, FCE, 1995, p. 18

¹⁹ Anthony Giddens, *Sociología*, Madrid, Alianza, 1994, p. 34

²⁰ *Ibid.*: 41

²¹ C.P. Kottak, *Op. Cit.*: 2

²² *Ibid.*: 11

²³ Jürgen Habermas, *Textos y Contextos*, Barcelona, Ariel, 1996, p. 216

²⁴ *Ibid.*: 220

En este sentido, las relaciones entre psicoanálisis y sociología se han enlazado de tal forma desde sus orígenes, que se han entretejido en una variedad de formas y oportunidades a lo largo de un extenso período que cubre más de setenta y cinco años²⁵.

Las valiosas contribuciones de Freud, tanto al esquema conceptual de la sociología como a varias teorías sociológicas, son una clara muestra de ello. Al respecto recuérdese su perspectiva sobre conflicto, gratificación instintiva del individuo y requisitos del orden social, además de la influencia que ejerció en la Escuela Crítica de Frankfurt y en la sociología estructural, así como en innumerables pensadores contemporáneos (Parsons, Lacan, Althusser, Habermas), entre éstos gran cantidad de sociólogos.

Ritzer destaca que es notable la enorme influencia que ejerció Claude Lévi – Strauss en muchos campos investigativos, entre ellos la sociología. Básicamente aportó “el modelo que construye el científico social para captar la estructura fundamental de la sociedad”²⁶.

Aunque las relaciones entre ambas disciplinas (sociología y antropología), no han estado exentas de críticas, como las realizadas por Merton, quien censura cómo algunos analistas funcionales aceptaron tres postulados que se relacionan entre sí y que para él “resultaron discutibles e innecesarios”²⁷.

- De la unidad funcional de la sociedad – de Radcliffe Brown, “porque dicho supuesto es con frecuencia contrario a la realidad”²⁸.
- Del funcionamiento universal – de Malinowski, “no toda manifestación de cultura o de estructura social tiene que ser funcional”²⁹.

²⁵ Luciano Gallino, Op. Cit.: 737 - 741

²⁶ George Ritzer. Teoría Sociológica Contemporánea. México. Mc Graw Hill. 1996. p. 413

²⁷ Robert Merton. Teoría y estructura sociales. México. FCE. 1995. p. 98

²⁸ Ibid. : 100

²⁹ Ibid. : 105

- De la indispensabilidad – de Malinowski, igualmente es contrario a la realidad, “no es determinante porque una función particular puede ser realizada por gran número de estructuras diferentes”³⁰.

Pero es innegable que a pesar de la polémica y las críticas, la historia de la cooperación entre las ciencias sociales aún está vigente, básicamente porque “los estudios humanos en campos como la antropología, la economía, la ciencia política, la psicología y la sociología tienen una herencia y una metodología comunes, ... son sistemáticas en su enfoque del conocimiento, puesto que tratan de generar sistemas conceptuales o teorías sobre la naturaleza de los fenómenos humanos, además realizan experimentos de campo o estudios dirigidos a establecer ciertos controles sobre los métodos de observación utilizados para recoger datos que se vinculen con sus temáticas”³¹, y también porque “los términos que empleamos, tales como *experiencia*, *acontecimiento*, *acto social y cultural*, tienen todos ellos antecedentes en la teoría sociológica, fisiológica, antropológica e histórica”³².

Muchos teóricos han influido en el acontecer de las ciencias sociales, como C. Wright Mills, quien aconsejó a los científicos sociales superar lo que llamó *empirismo abstracto y gran teoría*, desechando requisitos metodológicos del pasado, que obstaculizan el desarrollo de la imaginación “que impiden a la mente imaginativa abrirse a las realidades de la sociedad”³³.

Donde “desarrollar la imaginación sociológica significa usar materiales de la *antropología* (el estudio de las sociedades tradicionales) y de la historia, además de los de la psicología. La dimensión antropológica de la imaginación antropológica es vital, pues nos

Ibid.: 108

³⁰ Severyn T. Bruyn. La perspectiva humana en sociología. Buenos Aires. Amorrortu. 1972. p. 113

Ibid.: 299

³³ Ibid.: 298

permite ver qué caleidoscopio de formas diferentes de vida social humana existe. Al contrastar éstas con las nuestras, aprendemos más acerca de lo distintivo de nuestras pautas específicas de conducta”³⁴.

La aplicación de estos postulados demuestra que la exclusividad, inmovilidad y rigidez de análisis en las disciplinas sociales, es cuestión de dogmatismo y del pasado. La discusión en estos últimos tiempos ha abierto la posibilidad de ampliar el campo investigativo y de análisis en el área de las ciencias sociales.

Esta aplicación (p.e.), ha proporcionado entre otras, que desde diferentes ciencias sociales se halla desarrollado “el estudio del *diseño cultural* del capitalismo, el cual ha recibido un nuevo impulso emprendido con vigor por parte de historiadores, antropólogos y sociólogos”³⁵.

En otra perspectiva, Néstor García Canclini plantea que la antropología debería tener una mayor preponderancia en estudios del área urbana y dentro de la ciudad. A partir de una exposición epistemológica, manifiesta que como el objeto de las investigaciones básicamente es el mismo (la sociedad), la diferencia entre la sociología y la antropología estaría en el método.

Anota que a partir de estos trabajos urbanos, debería construirse una Antropología Urbana, con una mirada de conjunto sobre el sentido de la vida en la ciudad, en una específica referencia a la Escuela de Chicago, que en el transcurso de 1920 a 1940, generó estudios dirigidos a estructurar una Sociología Urbana (Teoría Sociológica Urbana, donde se destacan dos conceptos desarrollados por esta Escuela, el enfoque ecológico del análisis urbano y la caracterización de un progresivo urbanismo como modelo de vida)³⁶.

34 Giddens. Op. Cit. 53

35 Arjun Appadurai. La vida social de las cosas. México, Grijalbo. P. 69

36 Artículos: “Sociólogos vs. Antropólogos”, en: *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. 1989, y “Antropología vs. Sociología”, en: *Consumidores y ciudadanos*. 1995.

En relación a las diferencias que caracterizan a la sociología y a la antropología, se retoman unos apuntes de Norbert Elías, donde empieza a cuestionarse:

“¿Cómo es posible que la sociología pretenda para el ámbito que constituye su objeto, la sociedad, una autonomía relativa frente a las demás ciencias sociales?”³⁷

¿Cómo éstas a su vez pretenden igualmente tal autonomía?

Al respecto expone lo siguiente: “La autonomía relativa de la que se habla aquí se refiere a tres aspectos diferentes pero totalmente interdependientes de las ciencias”.³⁸

Autonomías Relativas:

1. Del ámbito de una ciencia en relación con los ámbitos objeto de otras ciencias.

2. De la teoría científica respecto del ámbito objeto.

3. De una ciencia determinada en el sentido institucional de la investigación y la enseñanza académica y la autonomía relativa de los grupos profesionales de científicos, de los especialistas de la disciplina (“la autonomía relativa del trabajo de investigación en las ciencias sociales y desde luego en la sociología, es todavía comparativamente reducida”³⁹).

Con respecto al método agrega: “Es fácil llegar a la conclusión de que en algunas ciencias sociales se tiende de una manera algo formal a aferrarse a un método determinado como legitimación de la propia cientificidad precisamente porque no está en condiciones de dilucidar el problema de las influencias ideológicas que se ejercen sobre el trabajo científico.”⁴⁰

37 Norbert Elías. *Sociología fundamental*. Barcelona. Gedisa. 1982. p. 85

38 *Ibid.*: 70

39 *Ibid.*: 71

40 *Ibid.*: 73



Por último, advierte que “hoy la sociología se expone al peligro de disolverse en un número cada vez mayor de sociologías específicas”,⁴¹ peligro del que no está exenta la misma antropología, ni ninguna ciencia social.

EDUARDO ADRIÁN PULGARÍN USMA
Sociólogo UNAULA

⁴¹ *Ibid.*: 59

E

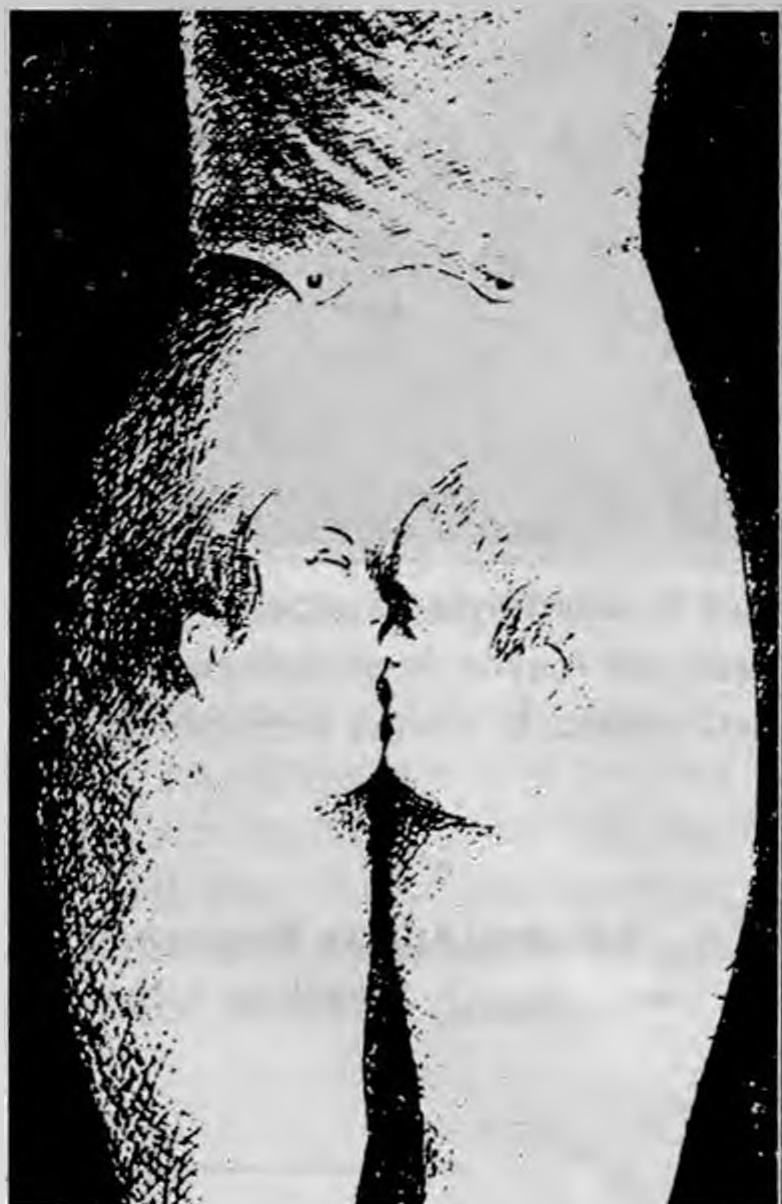
I. ACTO

DE AMAR.

Ideas irracionales más frecuentes

TEMA PARA EL DEBATE

HERNANDO SALCEDO GUTIÉRREZ



Introducción

Dentro de tantas generalizaciones que solemos hacer de la humanidad, me sorprende que no se haya afirmado y argumentado que la historia de la humanidad es la historia de las pasiones.

La pasión, estoy seguro de ello, ha sido el motor que ha puesto a andar el mundo, para bien o para mal. Para poder vivir, en el sentido humano de VIVIR, se necesita estar apasionado. Lo demás es puro organismo.

Desde los actos más racionales hasta los más irracionales han necesitado de este brebaje psíquico llamado PASION: para que Caín matara a Abel, para que Sócrates llegara a diario al ágora a debatir, para que Abelardo y Eloísa se entregaran a la vida monasterial, para que Shakespeare produjera a Romeo y Julieta y García Márquez a los Buendía, para que Einstein leyera la naturaleza desde la relatividad y para que estemos hoy aquí reunidos. Para todo ello se ha necesitado de estar apasionado.

Pero sin lugar a dudas una de las pasiones que más sorprende es el AMOR, sobre todo su puesta en práctica: AMAR. Amar ha sido la palanca que ha movido el mundo. Por amar se ha ido a la guerra y por amar se ha firmado la paz. Al amar nos elevamos a lo sublime o nos envilecemos. Al amar vivimos pero también por amar perecemos. Al amar somos dichosos pero, también, al amar sufrimos.

Como puede notarse, tenemos razones suficientes para preguntarnos por EL ACTO DE AMAR: qué es el amar, cómo se produce, cuál es su mecanismo psíquico, cuál es su base biológica, cómo se desarrolla en las diferentes culturas.

A principios del siglo XXI el tema nos apasiona y nos invita a reflexionar, esta vez desde ámbitos diferentes. Noten que en los siglos anteriores el tema ha estado vedado para la razón: El amor, como cualquier otra pasión o emoción era un acto irracional; cuando estamos enamorados no pensamos lógicamente, es la opinión clásica. El refranero popular también refleja esta concepción: el amor es ciego. Es decir, cuando estamos enamorados no vemos y caminamos por donde sea.

Están las puertas abiertas para iniciar todo un programa de investigación sobre esta temática; el panorama es bastante virgen y, por tanto, productivo. Los invito, pues, para que incursionemos, hoy, desde una cierta perspectiva cotidiana, a navegar por el espacio del amor. Los invito a que seamos AMORNAUTAS.

En este artículo, aunque me gustaría extenderme en muchos de los tópicos que están abiertos a la discusión, por razones de espacio y de tiempo y, sobre todo, por razones de urgencia, voy a referirme sólo a uno: las ideas erróneas más frecuentes que tenemos cuando amamos. Si bien desde la psicología clínica cognitiva se ha detectado una veintena de pensamientos o ideas irracionales que tenemos cuando amamos, voy a detenerme sólo en seis, por ser las más comunes.

Una aclaración inicial: cuando hoy hable aquí del acto de amar me referiré básicamente al acto de amar a la pareja, es decir, me referiré al amor de los "enamorados", al amor de los novios, de los cónyuges, de los amantes. Así, las ideas irracionales que enunciaré se refieren a este contexto.

LAS IDEAS IRRACIONALES MÁS FRECUENTES QUE SE TIENEN AL AMAR

- **Breve noción de "ideas irracionales".**

La categoría "Idea irracional" que vamos a usar en esta charla puede entenderse como "idea que choca con ciertos cánones lógicos que nos ofrece la realidad". Es una definición polémica si tenemos en cuenta que la realidad es en gran medida interpretación, pero no voy a entrar en tales discusiones epistemológicas. Sencillamente reconoceré que la cultura es la que me da pautas para interpretar la realidad circundante, pero que tales pautas pueden muy bien descubrirse como falsas o erróneas. ¿Cuándo son falsas o erróneas? La respuesta es distinta para el mundo objetivo, para el mundo social y para el mundo subjetivo. Especifiquemos esto.

Si damos una mirada a nuestro alrededor notaremos que el mundo podemos dividirlo en tres tipos de eventos. Lo primero que vemos es que estamos rodeados de una serie de cosas o de personas; es lo que llamamos el mundo objetivo: cuestiones que vemos,

olemos, palpamos, medimos, etc. En este mundo, una idea es irracional cuando choca abiertamente con lo que la comunidad de comunicación ha consensuado en llamar de una forma. Por ejemplo, yo peco de irracional si insisto en llamar vaso a la mesa o lapicero a este auditorio. El consenso, que viene de cientos de años atrás, es llamar a este espacio "auditorio" y no "lapicero". Si ahora mismo está aquí de día, peco de irracional si insisto en que está de noche.

Por otro lado, siguiendo con nuestra mirada alrededor, todos aquí seguimos unas ciertas "REGLAS" o normas de comportamiento que también nos anteceden y que no fundamos nosotros, pero que seguimos si queremos coordinar aquí nuestras acciones. Son reglas que bien pueden estar explícitas, como la prohibición de fumar. En este auditorio, ahora mismo, está prohibido fumar. Pues bien, yo peco de irracional si violo tal norma social. Igual en el contexto más amplio de la convivencia social: está definido que hay que salir vestido a la calle; si violamos tal regla, nos metemos en fuertes problemas.

Al mirar de nuevo, y ahora más detenidamente, vemos el montón de cuerpos sentados en unos objetos llamados sillas. Cuerpos atentos, rígidos. ¿Qué pensarán?, nos preguntamos. Muchos están siguiendo el hilo de la charla, tratando de entender cada palabra que el expositor dice. Están tratando de objetivizar lo dicho. Pero lo hacen con sus esquemas, es decir, con sus ideas, con lo que ellos tienen en sus cabezas. Interpretan. Pero otros están pensando en muchas otras cosas, por ejemplo en la bella noche que pasó con esa chica, en la película tan interesante que vio anoche o en el succulento almuerzo que le espera hoy. Pues bien: a esa serie de ideas que tenemos y que nos implican nuestro mundo interno, el mundo de nuestros deseos, de nuestros gustos, es a lo que llamamos mundo subjetivo. Tal mundo sólo nos incluye a cada uno de nosotros. Aquí yo no tengo que consensuar con nadie. Yo no tengo que preguntarle a nadie cuál es la mujer que a mí debe gustarme, ni qué tipo de películas debo yo ver, ni qué debo almorzar hoy. Sencillamente son mis gustos, les gusten a otros o no. Pues bien, en este caso llama-

olemos, palpamos, medimos, etc. En este mundo, una idea es irracional cuando choca abiertamente con lo que la comunidad de comunicación ha consensuado en llamar de una forma. Por ejemplo, yo peco de irracional si insisto en llamar vaso a la mesa o lapicero a este auditorio. El consenso, que viene de cientos de años atrás, es llamar a este espacio "auditorio" y no "lapicero". Si ahora mismo está aquí de día, peco de irracional si insisto en que está de noche.

Por otro lado, siguiendo con nuestra mirada alrededor, todos aquí seguimos unas ciertas "REGLAS" o normas de comportamiento que también nos anteceden y que no fundamos nosotros, pero que seguimos si queremos coordinar aquí nuestras acciones. Son reglas que bien pueden estar explícitas, como la prohibición de fumar. En este auditorio, ahora mismo, está prohibido fumar. Pues bien, yo peco de irracional si violo tal norma social. Igual en el contexto más amplio de la convivencia social: está definido que hay que salir vestido a la calle; si violamos tal regla, nos metemos en fuertes problemas.

Al mirar de nuevo, y ahora más detenidamente, vemos el montón de cuerpos sentados en unos objetos llamados sillas. Cuerpos atentos, rígidos. ¿Qué pensarán?, nos preguntamos. Muchos están siguiendo el hilo de la charla, tratando de entender cada palabra que el expositor dice. Están tratando de objetivizar lo dicho. Pero lo hacen con sus esquemas, es decir, con sus ideas, con lo que ellos tienen en sus cabezas. Interpretan. Pero otros están pensando en muchas otras cosas, por ejemplo en la bella noche que pasó con esa chica, en la película tan interesante que vio anoche o en el succulento almuerzo que le espera hoy. Pues bien: a esa serie de ideas que tenemos y que nos implican nuestro mundo interno, el mundo de nuestros deseos, de nuestros gustos, es a lo que llamamos mundo subjetivo. Tal mundo sólo nos incluye a cada uno de nosotros. Aquí yo no tengo que consensuar con nadie. Yo no tengo que preguntarle a nadie cuál es la mujer que a mí debe gustarme, ni qué tipo de películas debo yo ver, ni qué debo almorzar hoy. Sencillamente son mis gustos, les gusten a otros o no. Pues bien, en este caso llama-

mos irracional a la serie de actos que yo realizo y que van en contra de mis anhelos profundos, de mis deseos. Por ejemplo, soy irracional si acepto, en esta cultura donde me desenvuelvo, que mi madre o mis vecinos elijan mi pareja, o elijan siempre mi almuerzo o mis películas.

Como puede notarse, el amor podemos ubicarlo en el mundo subjetivo, en ese mundo interno de nuestros deseos y gustos. En este caso, una idea es irracional si nos cohibe de tal modo que no nos permite vivir en paz, si nos restringe al punto de no permitirnos ser felices. Las ideas irracionales son así una serie de ideas estrechas que nos hacen cometer actos irracionales o absurdos. En otras palabras, las ideas irracionales son filosofías insanas de la vida.

Pues bien, lo que hemos descubierto en nuestro contacto cotidiano con la gente, pero sobre todo en nuestro contacto clínico con pacientes, es que los enamorados tienden a tener unas filosofías muy poco placenteras del amor, a veces copiadas de la cultura, a veces inventadas por nosotros mismos. Unas filosofías tan poco realistas que es más bien sorprendente que no esté más elevado el índice de muertes por suicidios amorosos. Unas filosofías tan insanas que, repito, no nos permiten ser felices. El propósito ahora es debatirlas y mostrar sus inconsistencias con la intención de proponer filosofías más sanas de la vida.

- **Ideas irracionales sobre el amar**

Si bien debe existir una larga lista de estas ideas, pues la mente de ciertos individuos logra unas maravillas dignas de película, he notado que en nuestro medio son muy comunes las siguientes:

- **El amor es para siempre**

Cuando estamos involucrados en relaciones amorosas fácilmente caemos en la idea irracional de que ello es para siempre. Y en

cierta medida es comprensible: cuando vivimos momentos placenteros que nos proporcionan la felicidad que andamos buscando, queremos prolongar por siempre tal momento. Y una cosa hay que reconocer: todo el que halla amado ha vivido estos momentos. Así, pues, el viejo ideal griego de que el humano busca prolongar sus momentos de placer, es, aún hoy, irrefutable.

Sin embargo, de allí no se desprende que el amor sea para siempre. Nosotros podemos querer que sea para siempre, pero si no se trabaja sobre ello jamás lo será. Por sí solo el amor no es una fuente eterna. Por el contrario, lo que más encontramos en la vida y por lo que más consultan al psicólogo actualmente, es por separaciones, por rupturas, por el dolor que sentimos cuando el otro al que amamos se va. Así, pues, por mucho que nos duela reconocerlo, el amor se agota. Las evidencias así lo confirman. Cuando nos aferramos de manera ciega al ideal del amor eterno, estamos siendo irracionales. Y ello se convierte en grave problema cuando sobrevienen las rupturas, porque le exigimos al otro que nos siga amando, si es el otro el que se va, o nos sentimos profundamente culpables si somos nosotros quienes dejamos de amar.

Es muy normal y hasta gratificante saber por qué alguien se fue de nuestra vida. Pero a veces, muy frecuente por cierto, jamás encontraremos explicaciones a ello. Sencillamente el otro dejó de amarnos y eso no tiene ninguna explicación.

Ahora bien: el hecho de reconocer que el amor no es para siempre no implica que debemos relajarnos y suponer que si nuestra relación se acaba, pues qué le vamos a hacer si ni el amor es eterno. Por el contrario: reconocer que el amor es un sentimiento que puede acabarse implica que debemos constantemente alimentarlo, que debemos frecuentemente hacer acciones para el otro, que debemos recordarle o repetirle que lo amamos. Reconocer que el amor se acaba implica reconocer que debo cuidarlo como algo muy precioso y delicado que estimo mucho.

• El amor es puro placer

El placer es algo que es muy distinto en los seres humanos. Tenemos distintas y variadas maneras de sentir placer, al punto que es casi imposible llegar a acuerdos sobre qué es lo más placentero que un humano puede sentir. De todas formas, si no estamos cruzados por una patología grave, cuando decimos que amamos solemos decir con cara por todos reconocida, que estamos supremamente felices y que lo más placentero es estar con la persona amada, pasar con ella, jugar con ella, hacer el amor con ella. Es el momento en que empezamos a igualar "amor" con "placer", al punto de conformar el esquema que dice que el amor es puro placer.

La cultura reafirma este falso ideal y salen a relucir consejos de ancianos y jóvenes que afirman que dos personas que se aman jamás deben discutir ni pelear.

¿Pero qué sucede realmente en las relaciones amorosas? Pues lo mismo que en todas las relaciones humanas: cotidianos conflictos. Debemos reconocer que vivir y compartir con personas distintas, diferentes, es complicado. Por mucha sintonía que exista entre quienes compartimos la existencia, siempre habrá desacuerdos. Si nos reconocemos como dos seres diferentes que se aman, debemos esperar que en algunos momentos se nos presenten dificultades. El reto es precisamente superar tales dificultades. La angustia y el desespero que viven algunas personas porque han tenido conflictos, hacen que su manera de evaluar las situaciones sea errada y terminan cometiendo más errores y metidos en problemas cada día más difíciles de enfrentar.

Por lo tanto, creer que el sólo hecho de amar a alguien es sinónimo de paz perpetua, es una idea irracional que conduce al descalabro amoroso.

- **Se puede amar sólo a una persona a la vez**

El amar sólo y exclusivamente a una persona es uno de los ideales más proclamados por la cultura occidental. Va íntimamente ligado a la idea de la fidelidad absoluta.

La sola idea que nuestra pareja compartiría con otra persona el amor que nos tiene, nos ofende y causa repulsa. No nos pasa por la cabeza, cuando estamos profundamente enamorados, que uno de los dos pueda amar profundamente a su compañero pero también amar a otra persona.

Miles de relaciones de pareja se han acabado por no aceptar ello, causando más displacer en los involucrados.

Pues bien, lo que hemos encontrado los psicólogos en la consulta cotidiana de pacientes, es que cientos de individuos aman profundamente a otra persona sin dejar de amar a su pareja. Y cuando ellos no lo reconocen a sí mismos, la relación de pareja se hace conflictiva pues no saben, o mejor, intentan no saber, cuál es su sentimiento. Muchos caen en graves estados depresivos pues no pueden concebir la idea de amar a dos personas.

Ahora bien: reconocer que amas a dos personas profundamente no implica que necesariamente tengas que convivir con las dos. Ello sería hacer una defensa de la infidelidad y no es, ésa, mi intención. Lo que quiero decir es que te puede suceder y que ello no puede ser causa de tu eterno malestar.

Qué hacer al respecto es tema de otra charla que amerita otro espacio.



• Sólo hay una forma de amar

Uno de los inconvenientes más frecuentes que se presentan en las relaciones amorosas es el que tiene que ver con la forma como uno de los dos ama. Estamos preparados para recibir lo que pedimos, pero no para dar lo que nos piden. Cuando nos piden que amemos de determinada manera, nos sentimos extrañados. Tendemos a creer que amar es como nosotros amamos y, lo que es peor, que, ésa, es la única forma de amar. Por tanto, cuando decimos "AMO" creemos que todos estamos entendiendo lo mismo. Y nada más lejos de la verdad. Lo que encontramos más a menudo es que existen diversas formas de amar. Tantas, como sujetos amantes haya. Recuerdo a una paciente, joven de 20 años, que exigía que su novio la amara como ella lo amaba: ella era siempre detallista con él, no había fecha que no fuera especial y en la que no le regalara algo. A los padres y a los amigos de su novio les hacía lo mismo. Si se enojaban, ella hacía grandes y muy elocuentes cartas, en hojas bellamente ilustradas por ella misma, en donde analizaba concienzudamente lo que acababa de pasar y lo invitaba a replantear el asunto. A él, joven de 23 años, jamás se le ocurría un detalle y olvidaba hasta su fecha de cumpleaños. Pero cuando estaban juntos la hacía sentir una diosa, jamás le fue infiel, la acompañó en sus momentos más felices y más tristes, no era joven bebedor ni de parrandas todos los fines de semana con amigos, era supremamente estudioso. El único pecado, y por lo que terminaron, era porque él no era detallista y DEBÍA SERLO, dado que ella sí lo era. Debo mencionar que esta jovencita asistió a la consulta porque sufría considerablemente por esa pérdida que ella misma provocó. Su irracionalidad: exigir que hicieran para ella lo que ella hacía por él, pues ASÍ ERA COMO SE AMABA.

Como puede notarse, en el asunto del amar no está escrita la última palabra. No es sano ni recomendable tener unas ideas tan cerradas y ancladas. Hay que reconocer que nos gustaría que nos trataran como nosotros pedimos, pero el otro también tiene sus

propios esquemas y puede que entre ellos no esté el darnos lo que pedimos. Pero eso no implica que no nos ame.

- **Al amar entrego todo**

El amar ha sido idealizado como el sacrificio total, como la donación de todo lo nuestro a la persona amada, como la entrega en cuerpo y alma. Así entendido, es un intento de fusión con la persona amada, un deseo de encontrar la "media naranja". "Porque te amo SOY TODO TUYO", es la expresión, muy generalizada por cierto, conque se suele dar a entender ello. Por supuesto, es frecuente pedir también la misma retribución, por lo que esta idea puede ir acompañada de la anterior: "si yo te amo así, tú debes amarme de la misma manera, pues ésa es la manera correcta de amar".

Cuando amamos así, nos borramos, nos anulamos como personas, dejamos de ser nosotros e intentamos ser UNO con el ser amado. Nada más imposible: por mucho que lo intentemos YO SOY YO y TU ERES TU. La falsa idea de la compenetración total, de una entrega total, no conduce sino al descalabro amoroso, a la frustración total. Cuando notamos que la entrega total no me asegura el amor del otro, cuando nos damos cuenta de que a pesar de TODO LO QUE DAMOS nuestra relación no funciona, la decepción es muy grande.

Al amar, es posible y deseable entregar mucho de lo nuestro y parte de lo que nosotros somos. La persona amada debe notar que puede contar con nosotros en lo material y en lo afectivo, y para ello debemos entregar elementos materiales y mucho afecto. Pero de allí, es irracional concluir que debemos entregar todo y entregarnos del todo.

Es irracional, por ejemplo, exigir que nos entreguen todo el tiempo del otro, o todos los bienes materiales. En las relaciones de pa-

reja, cada uno tiene sus ocupaciones, sus pertenencias, sus fantasías, deseos y caprichos. Elementos que NO TIENE que dar.

Así, pues, en un amar más racional, nos entregamos, pero sin anularnos, nos damos sin perdernos en el otro y compartimos sin quedarnos en la miseria.

• Si te amo, debo aceptarte tal como eres

Es una consigna que se blande con orgullo o con pesar pero que llevamos escrita en la cultura occidental. "Tú eres así; no me gusta como eres, pero te amo y por tanto debo aceptarte tal como eres". "Sé que haces actos que atentan contra mí, pero qué le hago si así eres tú y yo te amo".

Para un amor de madre, de pronto lo entenderíamos aunque no lo compartamos. Pero para una relación de pareja se nota enseguida que es un amor enfermizo. Definitivamente, cuando compartimos con el otro tenemos que hacer cambios en nuestra vida. Cuando amamos tenemos a veces que ser realmente personas, es decir, ponernos la máscara. Ser así, en algunas ocasiones, para ese sujeto amado.

No tenemos, ni por supuesto debemos, aceptar todo lo que el otro hace o dice, sobre todo si eso atenta contra nosotros física o psíquicamente. Es tan absurdo pedirle que se me entregue todo como pedirle que al estar conmigo sea igual que siempre.

La vida amorosa de las parejas está llena de pequeños acontecimientos, de cotidianidades. En esa cotidianidad debemos agradarnos y para ello a veces tenemos que hacer cosas extraordinarias, es decir, acciones a las que no estamos acostumbrados. Si tercamente decimos que no a todo lo que el otro nos proponga, sencillamente porque eso no va con nosotros y "no somos así", lo que estamos es arruinando esa cotidianidad. Yo soy como soy, pero al amar también soy algo de ti.

Cuando amamos, ya de entrada ha cambiado nuestra vida; somos distintos. Debemos, pues, reconocer que a partir de ahora muchos comportamientos que me eran frecuentes deben ser cambiados.

Se convierte pues en una idea irracional el suponer que "como te amo, debo aceptarte tal como eres". "Tú eres como eres, pero si vas a estar conmigo es necesario que seas un poco distinto a como has sido siempre", es una filosofía más sana del amor.

Tuve un paciente que ilustra bastante bien esta idea: parrandero de toda la vida, bebedor, mujeriego, acostumbrado a vivir solo y gastarse la plata en lo que quisiera, estableció hace poco relaciones amorosas con una chica de la que se enamoró. Por supuesto, ella le pidió el cambio de algunas de esas actitudes pues sufría mucho cuando él se perdía varios días para irse de rumba con sus amigos. Su respuesta fue exactamente la que ilustra este apartado: "Yo soy así, así he sido siempre y así seré. Si tú me amas, acéptame tal como soy. De lo contrario, vete de mi vida. Yo no me voy de ti, pues yo te amo". Es, como puede notarse, una buena excusa para seguir siendo parrandero, mujeriego y bebedor y a la vez tener al lado a la persona que ama. Simple: no sacrifica nada. ¿Significa ello que debe él cambiar todo su ser? Imposible. Pero si la quiere conservar, debe bajar el ritmo de su vida de soltero.

• Si te amo no tengo secretos contigo

Cuando estamos enamorados y tenemos una gran compenetración con la persona amada, es muy frecuente llegar a concluir que no debemos tener ningún secreto con el otro. Ello trae problemas.

HERNANDO SALCEDO GUTIÉRREZ
Lic. Historia y Filosofía UNAULA
Sicólogo U. de A.
Profesor universitario UNAULA

TEMA PARA EL DEBATE

S

EXUALIDAD

Del instinto natural al encubrimiento cultural

DORIAN DAVID ESCOBAR MONSALVE

El acto sexual es un saludo que intercambian dos almas.

MACEDONIO FERNÁNDEZ

El sexo se ha vuelto predicador público y su discurso es un llamado a la lucha: hace del placer un deber, un pluralismo al revés.

OCTAVIO PAZ



La sexualidad es, sin lugar a dudas, la más fina y bella manifestación de la especie, en donde el instinto nos conduce a querer amar, y a la vez nos invita a ser amados.

Hombre y sexualidad son dos palabras que encierran una historia, una cultura de entregas y pasiones en la cual el anhelo nos embarga haciéndonos partícipes de pasiones desenfrenadas, que mueven el mundo y nos hace lo que somos: una especie sexual que vive, plasma y ama.

Analizando los rastros que los seres humanos hemos ido dejando desde nuestros inicios, podemos enaltecer la mirada y observar que la expresión sexual es indisoluble con la expresión cultural y religiosa, formándose así una entidad trinitaria, donde sexo, religión y cultura encierran un principio llamado hombre.

Hombre, palabra que simboliza al ser que piensa y realiza es el mayor paradigma en esta larga historia, que transcribe hechos y crónicas pero que más aún, dirige idearios en los cuales se mezclan la fantasía y la espontaneidad; situaciones de aventuras y batallas, donde lo que se piensa se transforma, donde lo que se busca se encuentra.

Nuestro recorrido como seres pensantes, sí que es largo y maravilloso, un recorrido donde el hombre y la sexualidad han hecho de las suyas; para entender lo anterior basta con enfocar nuestra mirada al pasado, en el cual muy seguramente hallaremos cosas extrañas pero a la vez emocionantes, en donde se da rienda suelta al placer, convirtiéndose el amor en un arte y no una pesadilla como sucede lamentablemente en nuestros tiempos.

Se ha investigado muy poco sobre las prácticas sexuales en la etapa en la cual el hombre empieza su recorrido en la Prehistoria; parece ser que la sexualidad aquí no contó demasiado, ya que el ambiente y la lucha no daban tregua, ni muchos menos oportunidad para satisfacer dichas necesidades. Aquí encontramos a un hom-

bre nómada que guiaba su caminar en vía del alimento y de la protección de su clan.

Con relación al tema se han encontrado algunas manifestaciones artísticas; un ejemplo claro lo localizamos en 1908, donde se halló una estatuilla de once centímetros que representaba una mujer desnuda, con vientre y senos voluminosos, de unos 20.000 años de antigüedad.

Hay quienes opinan que se trata de mostrar la maternidad y otros de significar el deseo del hombre de ver desnuda a la mujer cuando, por el frío, debía estar siempre cubierta y resguardada en las cavernas. Escenas de parejas realizando el acto sexual se han encontrado en este periodo en el cual las hordas, dedicadas a la caza, vivían desperdigadas, independientes unas de otras.¹

La sexualidad pasó a ocupar un lugar importante en el hombre sólo en el descubrimiento de la agricultura. Así, con menos apuros por sobrevivir, hombres y mujeres pudieron por fin conocer con mayor amplitud el gozo de la reproducción.

Dentro de tal época, se alcanza cierto pluralismo sexual, viéndose éste como un acto puramente espontáneo y arduamente natural. Tales concepciones fueron tomando dentro de sí un ideario, lleno de especulación y fantasía.

Las creencias empezaron a resurgir, se tenía que encontrar respuestas para tantos interrogantes; cabe aquí mencionar el de la procreación, donde se afirmaba la ausencia de responsabilidad masculina en el acto de procrear, existiendo así una despreocupación del hombre ante tal proceso. Pero cuál sería la sorpresa del mismo al encontrar que él y los demás son obra expresa de un junto acuerdo. Así, pues, el varón empezó a vincularse a una mujer y a preocuparse del sustento de sus hijos.

¹ HISTORIA DE LA SEXUALIDAD, Nueva Frontera, Vol. 4, Julio 1979, Medellín

La revolución patriarcal instituyó el matrimonio y la familia, lo cual provocó una desigual división sexual, quedándose la mujer en su papel exclusivo de procreadora, mientras el varón se dedicó a la búsqueda del sustento. Con ello empezó la relación sexual monógama, por la que la mujer intercambiaba su disponibilidad sexual, a cambio del sustento.

Tras haber desempeñado el principal papel en el terreno económico y religioso en la prehistoria, al producirse la evolución de la familia matriarcal a la patriarcal, surgió una nueva profesión femenina como consecuencia de su pérdida del poder: la prostitución, la cual surgió justo cuando el varón se vinculó a su familia y se encargó del sustento de ella, perdiendo con esto las mujeres el derecho a ejercer otras profesiones con las que autosostenerse. Así, pues, perdiendo "la formación de la familia patriarcal cambió profundamente las ideas sociales"-

La disponibilidad espontánea de la sexualidad se vio fuertemente comprometida con la llegada del proletariado, convirtiéndose éste en el primer obstáculo en enfrentar lo sexual, donde ya no se está por gusto, sino por un incesante y comprometedor interés. Así, el sexo prehistórico deja esa condición de libertad, empezando una nueva etapa, donde para disfrutar hay que tener.

El desenlace histórico empieza a mostrar a la mujer de nuevo en una posición privilegiada; esto, con referencia al antiguo Egipto, convirtiéndose así ésta en ama y señora de los deseos del varón.

El principio de la feminidad regía todas las manifestaciones de la vida pública. Sin embargo, también se observan testimonios referentes a la tradición incestuosa de sus enlaces reales como norma en la sucesión faraónica. Las reinas eran infieles, y no se diga de los faraones. Muy conocida era la reputación de algunas hembras egipcias como Cleopatra, quien mostraba un grato interés por los hom-

bres de clase inferior, aunque casi siempre sus favoritos desaparecían de las escenas una vez estimulado su deseo. Se ve, dentro de dicha línea, el uso de autoridad para conseguir propósitos sexuales.

De Egipto nos remontamos a la flamante Grecia, donde el acto sexual llegó a ser una manifestación religiosa. Las orgías dedicadas a Dionisio, divinidad masculina de la sexualidad, fueron al principio verdaderos rituales, en los cuales se ofrecía a los dioses un presente para propiciar sus favores, en forma de fertilidad femenina y terrestre.

En este periodo se consolidó la exaltación del potencial sexual, a través de las imágenes divinas de Zeus y especialmente de Apolo. La mitología está llena de aventuras eróticas de tales personajes; el primero, padre de los dioses y, el segundo, su hijo predilecto.

La gente veneraba a Apolo como un dios pleno de belleza física y espiritual, así como de fortaleza y valor. De su imagen surgió el concepto de belleza apolínea, que marca hasta nuestros días con muy pocas variaciones, el prototipo del hombre viril, apuesto y sensual.'

En relación con tales disposiciones encontramos la prostitución sagrada; con ella las mujeres pretendían atraer los favores de las diosas, generando tal disposición la venta del cuerpo femenino.

Las historias cuentan ejemplos de homosexualismo desde los dioses mitológicos, como Zeus, hasta los grandes guerreros, como Alejandro Magno. En la sociedad helénica estas conductas recibían poca censura; no existían esos complejos que nos hacen ver tales prácticas como prohibidas y degradantes. Nadie pensaba tampoco que la virilidad de estos personajes disminuyera por tales asuntos, siempre y cuando no afectaran su desempeño en las continuas guerras.

Es común que los historiadores de esa época condenasen a los emperadores más sombríos, que practicaron bisexualismo, como Tiberio, Calígula y Nerón. Pero también consignan reproches por la misma causa contra paladines militares como el famoso Julio César(a quien sus enemigos acusaron en muchas ocasiones por prostitución masculina)



El emperador Adriano se distinguió por sus virtudes como estadista, hombre de letras y protector de la ciencia. Pero también es famoso su amor apasionado hacia un joven amante, Antinoo. Inclusive llegó a construir una ciudad en memoria de su favorito.⁴

Con esto se observa una modalidad sexual bastante liberada, donde se valoraba la satisfacción más que la represión.

Los aires sexuales fueron cambiando día tras día, volviéndose más turbios con la instauración de un nuevo orden religioso, que no proclamaba el sexo, sino que lo censuraba y oprimía.

La religión judía fue de las primeras en reprimir la sexualidad, particularmente la de las mujeres, considerándose simples objetos sexuales. Para el rígido Antiguo Testamento la función de la mujer era simplemente la de procrear y servir a los hijos del "pueblo elegido"

⁴ YURCENAR, Marguerite, *Memorias de Adriano*. Edit. Nuevas Ediciones de Bolsillo

El cristianismo cambió esta visión en sus prédicas revolucionarias sobre el amor a los semejantes. Cuando fue proclamada como religión del imperio romano, se convirtió en una fuerza política y, como tal, represiva. La versión pesimista del cristianismo comenzaría posteriormente a designar la sexualidad como algo impuro y despreciable, viéndose aquí a la mujer como un demonio corruptible que impulsa el deseo del hombre (como si el sexo sólo fuera acto de la mujer); a esta afirmación hizo referencia Aristóteles: "la mujer es un ser diferente, que carece de alma"⁵

Qué difícil se volverían las cosas para el hombre; ya no había espacio para la libertad, sino para el encierro emocional. Es aquí donde nacen los problemas sicóticos de los hombres, quienes vendrán de ahora en adelante a ocultar sus deseos y sus ganas, por el único temor de ser rechazados.

El catolicismo adoptó la visión más pesimista del sexo dejando de lado las doctrinas de amor; esto, con el fin de influir sobre el hombre política y psicológicamente a través de la represión de todo tipo.

Así, pues, se plasmaban unas nuevas ideologías que debían respetarse y acatarse, porque de lo contrario arderían no por amor, sino por el fuego devastador de la supuestamente llamada Santa Inquisición, que de santa no le encuentro nada, ya que se valía de las armas para matar y proclamar su poder.

En contraste a este calvario humano, se hallaba un nuevo mundo: América, lugar de una profunda espontaneidad y una ardua naturalidad, donde se tenían diferentes preconcepciones sobre el sexo, pero ninguna de ellas se fundamentaba en temores sino, por el contrario, en libertades.

Antes de Colón, la cultura sexual americana se expresaba en menos inhibiciones y un poco más de naturalidad, a juzgar por los

⁵ CASTINIERA, Marina, Los Folósofos, Revista Muv Especial

testimonios en cerámica, piedra, oro y pintura que lograron sobrevivir al martillo, a la censura y a la doble moral.

Había una sexualidad arduamente natural, para la cual hacer el amor era un acto de fe, una alabanza a la espiritualidad y al bienestar interior. Pero todo esto fue satanizado con la llegada del "solapado" español, con el cual llegaron a nuestra América el tabú, la culpa y ciertos criterios que reprimían la cultura sexual de los pueblos americanos.

Existía una gran cultura donde el homosexualismo y el travestismo no eran condenables, el adulterio y la poligamia en muchos casos eran tolerados y las parejas daban un tiempo de prueba antes de tomar una decisión tan importante como el matrimonio. "Si Dios era la naturaleza, hacer el amor era algo como ir a misa"⁶

Así, se inician cinco siglos de desencuentros, de dos mentalidades, dos modos de entender y ejercer la sexualidad.

El choque fue dramático, y cómo no va hacerlo, si estamos hablando de encuentro de un hombre oprimido con el de uno altamente natural y espontáneo. Fue América, pues, el lugar donde el español pudo resolver sus represiones sexuales, porque no me imagino a estos personajes con los ojos vendados para no poder ver los cuerpos desnudos de nuestras indígenas.

El morbo, como la sífilis, llegaron por barco. La información que existe sobre las costumbres sexuales de los pueblos de origen está contada por los cronistas de una cultura para la cual bañarse era obsceno. El Santo Oficio cubrió el deseo de escarnio, lo puso en penitencia y le dedicó dos de diez mandamientos a las relaciones o intentos de relación carnal. La era de los placeres se encontró con la de los metales. El mestizaje no fue necesariamente producto del afecto, sino de la desesperación.

⁶ MARIN Martínez, Especial de sexualidad, Revista Número, Uruguay

Los dioses del amor terrenal quedaron en el baúl de los recuerdos y las bajas pasiones, por ejemplo Tlazcoltrotl, la deidad de lo sexual para los Mexicas, habitante distinguida de los nueve cielos donde moran los dioses (a ella se le hacían las confesiones y se le pedían ciertas ayuditas).

Reencarnaciones de Quetzalcoatl, los sacerdotes de la gran Tenochtitlán cumplían ritos que evocaban los instantes memorables en la vida mística del dios. Ixchel, la diosa de la preñez y el alumbramiento, no podía faltar bajo el lecho matrimonial de los antiguos Mayas. Huitaca o Bachué, la diosa de la vida disipada para los Muiscas, era la que contaba con más seguidores entre los pobladores del altiplano colombiano; predicaba vida ancha, placeres, juegos; pero fue convertida en lechuza por Chimíniguagua, un profeta que se sintió opacado por el arrastre de esa mujer de "grandes resplandores".

En el gran mosaico de culturas que era América, unos estimulaban lo que otros sancionaban. Los patrones de conducta no eran los mismos para chorotegas o Kurias, para Nicaraos o Amaníes. En términos generales, el sexo fue factor de cohesión social, de sinceramiento e intercambio cultural. Un canje de energía, la unión de la pareja cósmica, muchas veces ligada a la ceremonia del fuego nuevo, a rituales de automutilación, cosecha, siembra, etc.

Entre los Chorotegas, la mujer estaba en libertad de poseer varios amantes. Cuando deseaba sentar cabeza, los reunía y les comunicaba su decisión de casarse. Entre todos le construían una casa a su gusto; ella era la arquitecta, la decoradora de interiores. Trabajaban en conjunto sin saber quién sería el afortunado. Al terminar, ella elegía uno por marido y los demás aceptaban sin protestar.

Llegando, pues, a nuestra Colombia encontramos una gran cantidad de culturas para las cuales no existía el llamado "pecado original", no había temor por mostrar el cuerpo, ya que para ellos éste demostraba limpieza y pureza.

Cada cultura arraigaba diferentes concepciones sobre la sexualidad; tenían ideas sobre la virginidad, la fertilidad, la masturbación, entre otras, así también métodos (ciertas ayuditas) para hacer del acto sexual algo placentero.

Entre ellos tenemos a los Colinas de la Palma, al norte de nuestro país, donde las madres se encargaban de romper el himen de sus hijas "porque después, cuando crecidas, grandes las vengán a casar, ni ellas padezcan dolor ni sus maridos fuerzas"⁷

Para los Ansermas, una tribu que habitaba Caldas, ser el primer hombre no era precisamente un honor, sino una incomodidad. Igual criterio tenían los Muisca, quienes reparaban muy poco en no hallar doncellas a sus mujeres y, en algunas, era motivo de aborrecerlas si las hallaban con integridad, porque no hubo quién hiciera caso de ellas.

No se trata de símbolos sexuales o strip-tease arqueológicos; tampoco de mujeres prodigio o eyaculaciones monumentales. "El misterio de la procreación y la fertilidad en la naturaleza por comparación, conducen al hombre a su propia sexualidad y lo llevan a experimentar emociones eróticas"⁸; eso era pues lo que ocurría precisamente en nuestras tierras, donde se representaba la sexualidad como un acto puro y digno en el hombre.

Hay escenas, en especial las del coito con animales, que deben ser tomadas como ritos cosmogónicos, imaginería asociada a la creación o literatura fantástica. "No nos olvidemos de que los pueblos de América eran como culturas mudas sin escritura. Todo sentido oscuro se lo damos nosotros, en la cultura nuestra".⁹

Escenas de sexo anal y oral, de masturbaciones sacramentales, figuras hermafroditas fálicas con o sin testículos representando eyaculaciones, venían a ser las ideas que los indígenas colombia-

MARIN Martínez. Especial de sexualidad. Revista Número. Uruguay
⁷ KAUFMANN, Dong. La Conducta sexual en el antiguo Perú. Complemento de revista, 1987. Lima
⁸ RATTINO, Rodolfo. La Sexualidad. Ensayo. Buenos Aires

nos establecían para identificar fertilidad, agricultura, lluvia y pene.

Muchas de nuestras culturas como la Tumaco y la Mochica, usaban ciertas sustancias afrodisíacas que impulsaban el deseo sexual. Cabe mencionar aquí los hongos y paltas, así como hierbas de olor semejante al trébol.

Quinientos años antes de la píldora, los Pantágoros, de Caldas, utilizaban una corteza parecida a la del árbol de canela para interrumpir el ciclo menstrual. Con la virtud de esta cáscara detenían su regla mujeril cinco o seis meses, con lo cual no se avejentan mucho ni se les arruga el rostro. La fuente de la juventud y de la contracepción en una sola hierba.¹⁰

Diez siglos antes de Cristo, en las costas del Pacífico, muy cerca de la línea imaginaria que divide al mundo en dos, la cultura Tumaco desarrolló una sensualidad muy especial de la cual solo quedó el testimonio de una cerámica naturalista, expresiva y de gran nivel estético, que atribuía importancia primordial al arte amatorio.

Los Mochica, asentados en el Valle del Moche a principios de nuestra era, serían herederos de su vocación artística. Famosos por sus vasos libatorios, sus vasijas para tomar chicha y su abundancia de poses. Es esta cultura la que más legados entrega a la antropología sexual en nuestro país.

Los Amaníes practicaban el canibalismo, pero evitaban el fracaso matrimonial. Se daban cuatro lunas de plazo. Si había entendimiento, la boda se realizaba con gran pompa; si no, cada cual volvía a su casa. Un acto de sensatez practicado por numerosos pueblos. Los Kwaiker, de Nariño, se daban un año de prueba. Los Tolima, de Natagaima, pasaban por un período de tres a cuatro años de convivencia sin compromisos, buscando encontrar a la mujer que les satisficiera física y sexualmente.

En nuestras culturas encontramos a los Panches, una derivación de los indios caribes, los cuales tenían todos los defectos posibles: Una sociedad antropófaga, jerárquica, brutal. Les hacían la guerra a los Muisca y a sus mujeres. Mataban a las niñas recién nacidas hasta que apareciera el varón. También tenían por costumbre mutilar el clítoris de las niñas a los ocho o diez años.

Así, pues, la sexualidad en nuestro país se vivía y se representaba de una manera bastante artística, así se nos hace ver en la cantidad de estatuillas donde el reflejo sexual invoca una cotidianidad.

Las manifestaciones arqueológicas de nuestras culturas colombianas, muestran en el moldeamiento de arcilla y metales la importancia del sexo en sus respectivas sociedades, las cuales no guardaban ningún complejo, ni muchos menos alguna censura; solo había espacio para el goce, garantizando tal disposición la promulgación de algo que se vivía con el espíritu no con angustia como nos ocurre hoy. Lamentablemente se nos vendió la idea de la sexualidad como algo indebido y así, como algo indebido, la hemos afrontado.

Nuestras culturas nos enseñaron con su obra que la sexualidad se siente y se vive mas no se oculta y se prohíbe. Está en nosotros el retomar las riendas de nuestros criterios y enfocarlos en todo aquello que nos haga ser felices hoy y siempre.

DORIAN DAVID ESCOBAR MONSALVE
Estudiante UNAULA
Facultad de Educación